Informe:

Evaluación Intermedia del Proyecto NIC10-00080595 "Enfoque Territorial contra el Cambio Climático, Medidas de Adaptación y Reducción de Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua".







Evaluador: Nelson López Ortegaray

Evaluación Intermedia del Proyecto del periodo 1 de septiembre 2011 – Junio 2014

Fecha del Informe: noviembre de 2014

Información Básica del Proyecto

Nombre de la intervención evaluada:

"Enfoque Territorial contra el Cambio Climático, Medidas de Adaptación y Reducción de Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua".

Entidad Ejecutora y Socios del Proyecto:

La entidad ejecutora es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proyecto ha definido en el proceso de ejecución diferentes organizaciones socias a nivel regional (las universidades FAREM, UNI Regional Norte, UCATSE), a nivel local, 9 gobiernos municipales, a nivel nacional el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) y el Instituto de Estudios Territoriales (INETER).

Cobertura Geográfica del Proyecto:

Región las Segovia, Departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia. El área de intervención directa del proyecto abarca los municipios de: Somoto, Estelí, Ocotal, Mozonte, Macuelizo, Santa María, San Lucas, Totogalpa y Telpaneca. Para la implementación de medidas de adaptación el área de intervención incluye 5 microcuencas en 6 municipios de la región (San Lucas, Totogalpa, Telpaneca, Macuelizo, Santa María y Mozonte).

Financiador:

Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE)

Periodo de Ejecución del Proyecto:

1 de septiembre del 2011 al 30 de junio del 2015; según convenio suscrito por COSUDE y el PNUD. Fechas de suscripción de las Partes, COSUDE 7 de noviembre del 2011 y PNUD 1 de diciembre del 2011.

Monto financiero del Proyecto

Aporte del financiador COSUDE US\$ 3, 182,000.00, aporte del ejecutor PNUD US\$ 200,000.00. Monto total del Proyecto US\$ 3,382,000.00

Periodo a evaluar.

1 de septiembre 2011 a Junio 2014

Índice de Acrónimos

ACH Fundación Acción Internacional contra el Hambre

CAP Comités de Agua Potable

CC Cambio Climático

CIAT Centro Internacional de Agricultura Tropical
CAD Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE

COSUDE Cooperación Suiza en América Central

ENACC Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático

ERCC-LSG Estrategia Regional de Cambio Climático – Las Segovias

FAREN Facultad Multidisciplinaria Regional Norte

FAO Food and Agriculture Organization

INPRHU Instituto de Promoción Humana

INETER Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales

INTA Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

MANUD Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

MARENA Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales

MINED Ministerio de Educación

OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

PDM Planes de Desarrollo Municipal y de inversión

PIM Planes de Inversión Municipal

POA Plan Operativo Anual

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

TdR Términos de Referencia

UCATSE Universidad Católica del Trópico Seco

UNI Universidad Nacional de Ingeniería (sede Regional Norte)

Resumen ejecutivo

El presente informe corresponde a la Evaluación Intermedia del Proyecto NIC10-00080595 "Enfoque Territorial contra el Cambio Climático, Medidas de Adaptación y Reducción de Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua". El periodo evaluado corresponde al 1 de septiembre del 2011 al 30 junio 2014.

Para cumplir el objetivo propuesto, la propuesta técnica para la evaluación utilizo como marco de referencia las propuestas metodológicas del PNUD¹. Esto generó un proceso de investigación de:

- □ La información de fuentes secundarias llevó a la consulta de 30 documentos, 3 de los cuales fueron documentos conceptuales de consulta y 27 fueron documentos internos del proyecto, Planes Institucionales, Leyes conexas al proyecto.
- ☐ Se realizaron 4 Discusiones Grupales, de las cuales 3 fueron con productores y productoras, y un evento se realizó con representantes de las Universidades Regionales.
- □ En total se contó con la participación de 45 personas en estos eventos, de ellos 25 eran hombres y 20 mujeres. Se visitaron y observaron obras de mitigación de infraestructura en 3 Municipios y se visitaron a productores y productoras con tecnología apropiada en 3 microcuencas en 3 diferentes Municipios.

Esta evaluación tiene como objetivo valorar el progreso en la implementación del proyecto y en la consecución de los resultados (producto y efectos) deseados, identificar problemas potenciales en su diseño e implementación, valorar el cumplimiento de los resultados; identificar y documentar lecciones aprendidas así como proporcionar recomendaciones para la continuidad del proyecto.

La implementación del proyecto ha sido lograda a través de 3 mecanismos de operativización para la ejecución de las actividades:

- Ejecución de actividades por el equipo técnico del proyecto.
- Ejecución de actividades por consultores externos e Instituciones contratados a través de proceso de adquisición del PNUD. (se trata de ejecutar acciones que permitan cumplir el efecto 2 y 3 del proyecto.)
- Ejecución de actividades a través del MARENA; esta última estuvo a cargo de las Alcaldías y las actividades realizadas fueron obras de protección (infraestructura) ante eventos climáticos (precipitaciones).

Los resultados del proceso de evaluación se enuncian en relación a dichos criterios que se resumen a continuación:

3

¹ Véase: MANUAL DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE DESARROLLO. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009

La Pertinencia

El proyecto tiene una propuesta de entrega de bienes y servicios dirigida a instituciones (públicas, nacionales y locales), universidades y organismos de la sociedad civil: El proyecto desde su marco conceptual hasta los mecanismos definidos para la operatividad ha sido identificado por los beneficiarios y aliados congruente y correspondiente con las prioridades nacionales sectoriales, especificadas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

La Eficacia

Este criterio es analizado a nivel de efecto, su nivel de ejecución y cumplimiento de las actividades definidas en cada línea de acción.

Existe un avance positivo en el cumplimiento de las actividades de la **línea de Acción 1**; es decir que las acciones establecidas, en su mayoría han sido efectuada en los plazos definidos en el plan operativo del proyecto; sin embargo se constató que existen actividades que están atrasadas y que generan un cuello de botella de forma global para el cumplimiento de todas las actividades del proyecto; las actividades que están atrasadas en su ejecución en relación a lo planificado (plan operativo del proyecto) son:

- ⇒ El Observatorio Económico, no se encontró ninguna evidencia que esta actividad estuviera en proceso o se hubiera ya realizado.
- ⇒ Los procesos de divulgación y promoción de la ERCC LSG, están aún pendientes (talleres de participación y retroalimentación de las personas de forma activa en el documento de la Estrategia.)
- Los mecanismos y estrategias para insertar en los instrumentos de planificación municipal, no se ha podido avanzar porque se requiere de insumos de información que se van a obtener de la ERCC – LS, que aún está en su fase de elaboración.
- ⇒ La diseminación de manuales sobre cambio climático y la gestión municipal, no se ha realizado (no se pudo constatar la elaboración de dichos manuales), excepto por el Diplomado sobre el tema donde participaron técnicos municipales.

Avances en el cumplimiento de las actividades de la línea de Acción 2:

Esta línea de acción contempla 4 actividades, que han sido ejecutadas; se pudo constatar que están en marcha procesos como resultado de la implementación de las mismas; el avance de dichos procesos no dependen únicamente de la gerencia o gestión misma del proyecto dado que requieren de la apropiación, consenso y voluntades de las partes involucradas tal es el caso:

- ⇒ La puesta en marcha del plan de acción para incorporar la institucionalización del eje transversal del Medio Ambiente/Cambio Climático como parte del contenido del Currículum de Educación Básica y Media.
- La definición de los mecanismos de coordinación interinstitucional, para lograr la inserción de la temática de cambio climático en los procesos de investigación, enseñanza, aprendizaje en Universidades.

Los avances en el cumplimiento de las actividades de la Línea de Acción 3; el proyecto ha logrado de forma parcial cumplir con las actividades planificadas, siendo la actividad que no refleja avance en su ejecución:

⇒ El conocimiento acumulado ha sido sistematizado, diseminado y compartido con los diferentes actores.

La Eficiencia

El proyecto tuvo una ejecución financiera en el año 2013 del 77% de su presupuesto planificado. Para el año 2014 el proyecto dispone fondos de hasta US\$ 1, 449,519.52, este monto corresponde al monto planificado para ejecutarse en este año correspondiente a US\$ 1, 020,200.00 y el monto no ejecutado en el año 2013. Tomando en cuenta el buen índice de cumplimiento de actividades logradas, la disponibilidad de fondos le permite cubrir las actividades programadas y eventualmente otras acciones que se determinen en el proceso de ejecución pendiente.

La Sostenibilidad

En el documento se presenta el análisis de la sostenibilidad para cada línea de acción y efecto, estableciendo el avance alcanzado y qué pautas están presentes en cada línea de acción para desarrollar condiciones de sostenibilidad de las acciones.

Efecto 1 - Instituciones públicas y privadas, y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversalizar el tema en sus instrumentos de planificación y estar mejor preparados para enfrentar los efectos del cambio climático.

De las cinco líneas de acción definidas para el Efecto 1; las líneas de acción 1.1 y 1.2 se hace una valoración del riesgo de sostenibilidad como mínimo, es decir que estas dos acciones cuentan con una sostenibilidad Probable en el tiempo; sin embargo las líneas de acción 1.3, 1.4 y 1.5 se visualizan en este momento con un riesgo de sostenibilidad Alta es decir con pocas probalidades que dichas acciones sean sostenidas una vez que el proyecto finalice.

Efecto 2 - El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes instancias organizativas de la sociedad (organismos de la sociedad civil, universidades regionales, iglesias, escuelas, etc.) y provoca cambios de comportamiento en la población.

En el efecto 2, se valora que las líneas de acción 2.1, 2.2 y 2.3 no son verificables en relación a la valoración del riesgo, dado que aún hay actividades no realizadas y el nivel de avance de las mismas limita la valoración de sostenibilidad de dichas acciones. En el caso de la línea de acción 2.4 la sostenibilidad para mantener la temática del Cambio Climático en las diferentes carreras está garantizada por la importancia estratégica del tema en la formación de profesionales y la voluntad de actualización de las casas de estudios en la región. Sostenibilidad es probable, de riesgo insignificante para alcanzarse.

Efecto 3 - Productores agropecuarios y forestales sensibilizados sobre los efectos del CC adoptan prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmente aumentar sus medios de vida amenazados por el CC.

Este efecto cuenta con 2 líneas de acción de las cuales; la 3.1 permite analizar y valorar la sostenibilidad de las acciones de forma Probable. Para la línea 3.2 no se logró comprobar acciones, por lo cual la valoración del riesgo de sostenibilidad es no verificable. (N/V).

A continuación se resumen las conclusiones derivadas del proceso de la Evaluación.

Las Conclusiones

- 1. El proyecto evaluado es una expresión concreta para responder a los efectos del Cambio Climático en Nicaragua. El proyecto aborda la problemática del Cambio Climático para una extensa región del país.
- 2. El proyecto es pertinente frente a las políticas nacionales, responde también a las directrices de trabajo del PNUD en Nicaragua. En este proceso evaluativo se determina además que existe una importante aceptación de los beneficiarios institucionales y personas (hombres y mujeres beneficiarias), con esto se comprueba que el Proyecto es pertinente también para los beneficiarios. Sin embargo el proyecto en la práctica no refleja una promoción de la equidad de género.
- 3. El proyecto presenta una buena implementación, esto se traduce como una buena eficacia en la ejecución. La diversidad de instrumentos y mecanismos de ejecución tiene una incidencia positiva en el avance logrado.

- 4. El proyecto ha generado importante información científica sobre la temática del Cambio Climático. Esta riqueza de información debe ser constituida en bien público de conocimiento y uso.
- 5. El proyecto carece de una estrategia para el desarrollo y concreción de alianzas entre actores institucionales (más allá de las relaciones de financiador-ejecutor). Es notorio que hay coordinaciones a diferentes niveles con diferentes actores, pero no hay alianzas en términos de acuerdo en trabajar conjuntamente para cumplir un objetivo común compartiendo los riesgos así como los beneficios, incluyendo una revisión regular de la relación con los aliados..
- 6. La dinámica de ejecución del proyecto ha permitido que existan fondos sobrantes del año de ejecución 2013, también existen fondos remanentes (a la fecha de la evaluación) en algunas líneas de acción, para fines de la ejecución de actividades esto se presenta como una oportunidad para financiar la continuidad de actividades o la re-planificación de estas.
- 7. La diversificación de mecanismos para la ejecución de las líneas de acción ha contribuido por un lado a la ejecución efectiva de actividades. Por otro lado, las organizaciones ejecutoras presentan problemas en sus capacidades de gestión administrativa y financiera, lo que repercute en atrasos en los procesos de rendición de cuentas; como efecto de esta situación hay atrasos en los desembolsos de fondos.
- 8. El proyecto posee un sistema de seguimiento con poco uso y poco aprovechamiento para la retroalimentación. Las reuniones del Comité Directivodel proyecto tienen una función de evaluación interna y retroalimenta a la unidad ejecutora en sus acciones. La ausencia del sistema de monitoreo se expresa en la falta de documentación sistemática y valorativa de las ejecuciones realizadas.
- 9. La transferencia de conocimiento y la apropiación de este conocimiento, expresado en la aplicación de las técnicas de producción y la utilización efectiva de tecnología apropiada para la solución de problemas de vida de las familias productoras beneficiarias, fue valorada como limitante. El corto tiempo para la ejecución y la limitación de contar con un técnico para atender a grupos muy numerosos de familias beneficiarias se presentan como aspectos poco positivos en el contexto de lograr más sostenibilidad en las acciones.
- 10. El conocimiento y la experiencia generada y por generarse en el proyecto no se está sistematizando. Sistematizar es un proceso que en sí mismo no trae la sostenibilidad, pero sí en los resultados que brinda el proceso. El proyecto ofrece la oportunidad de documentar los procesos en el tiempo de su ejecución, es importante considerar esta oportunidad en la planificación inmediata de actividades.

Recomendaciones

Pertinencia

- 1. Revisar la Matriz de Marco Lógico del proyecto.
- 2. Formular una estrategia que promueva la equidad de género frente al Cambio Climático.

Eficacia

- 1. El proyecto debe priorizar la implementación de la estrategia de comunicación. Las actividades dirigidas al "Publico Rural".
- El proyecto requiere implementar una política de alianzas con diferentes actores que a nivel institucional su misión y visión responda a objetivos comunes de trabajo con el proyecto.
- 3. El proyecto debe revisar (en conjunto con los ejecutores) los proyectos ejecutados en línea de acción 3.1. los eventuales atrasos que la sequía del presente año ocasionó y en consecuencia realizar las adaptaciones necesarias.

Eficiencia

- 1. El PNUD/Proyecto debe negociar con el Donante eventuales fondos sobrantes o excedentes de la ejecución en algunas líneas de acción, esto es una oportunidad para financiar la continuidad de actividades o la planificación de nuevas acciones.
- Las nuevas tareas recomendadas o pendientes de ejecución demandarán de esfuerzo humano, esta situación debe analizarse internamente por la organización y darle una respuesta que permita mantener la eficiencia lograda hasta ahora o (si es posible) mejorarla.

Sostenibilidad

- 1. El proyecto debe desarrollar esfuerzos para consolidar la sostenibilidad de las acciones más estratégicas del proyecto.
- 2. El proyecto debe priorizar esfuerzos para impulsar algunas líneas de acción que brindan base para la sostenibilidad. (tal es el caso de la estrategia de comunicación que debe continuarse).
- 3. La coordinación con el MINED debe ser prioridad de trabajo, la ejecución de la línea de acción 2.2 debe iniciar en el año lectivo próximo.
- 4. El proyecto ofrece la oportunidad de documentar los procesos en el tiempo de su ejecución, es importante considerar un proceso de sistematización que pueda contener diferentes temas y ejes.

CONTENIDO

Información Básica del Proyecto	
Índice de Acrónimos	
Resumen ejecutivo	
1. Introducción	
2. Alcance, metodología y objetivos de la evaluación	
2.1 Alcance de la evaluación	
2.2 Objetivos de la evaluación	
2.3 Criterios y Preguntas de la evaluación	
2.4 Enfoque de la evaluación y métodos	
2.4.1 Enfoque en la participación	
2.4.2 Enfoque en el aprendizaje	
2.5 Fuentes de información	
2.5.1 Revisión de Fuentes Secundarias	
2.5.2 La información Primaria	
2.5.3 Proceso de Análisis de la Información.	
3. Descripción de la intervención	
3.1 Área de incidencia del Proyecto	
3.2 Objetivos, resultados (efectos) del Proyecto	
3.3 Organizaciones socias -Actores en la Ejecución-	
3.4 Mecanismos de Ejecución del Proyecto	
4. Resultados del Análisis de la Información	
4.1 Análisis de la Pertinencia	
4.2 Análicis de la Eficacia	

	4.2.1 Sobre las Lecciones Aprendidas	49
4	1.3 Análisis de la Eficiencia	51
	4.3.1 La Gestión del Proyecto	54
4	4.4 Análisis de la Sostenibilidad	59
5.	Hallazgos	65
6.	Conclusiones	70
7.	Recomendaciones	73
8.	Bibliografía	79
9.	Anexos	82
,	Anexo 1: Análisis del Cumplimiento de las Actividades por Línea de Acción y Efecto	83
	Anexo 2. Lista de los Actores participantes en el intercambio de información con los Actores del Proyecto	107
,	Anexo 3: Actividades desarrolladas por el Organismo Ejecutor en la fase inicial del Proyecto	111

1. Introducción

El presente informe corresponde a la Evaluación Intermedia del Proyecto NIC10-00080595 "Enfoque Territorial contra el Cambio Climático, Medidas de Adaptación y Reducción de Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua". El periodo evaluado corresponde a 1 de septiembre 2011 a Junio 2014. Este proyecto tiene un financiamiento de US\$ 3, 382,000.00; de este monto el 94% es aporte de la Cooperación Suiza en América Central (COSUDE) y el restante 6% es aporte del Programa de naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La evaluación intermedia fue prevista en la fase de planificación del proyecto; esta evaluación tiene como objetivo valorar el progreso en la implementación del proyecto y en la consecución de los resultados (producto y efectos) deseados, identificar problemas potenciales en su diseño e implementación, valorar el cumplimiento de los resultados; identificar y documentar lecciones aprendidas así como proporcionar recomendaciones .

Para cumplir el objetivo propuesto y usando como marco de referencia las propuestas metodológicas del PNUD²se desarrolló el proceso metodológico que implicó la revisión de fuentes secundarias de información, levantamiento y revisión de información primaria, el procesos de análisis y síntesis de la información para luego redactar el presente informe.

El informe está estructurado en 9 capítulos. Los primeros 3 capítulos describen en detalle la iniciativa a evaluar, los alcances de la evaluación, la metodología empleada y el proceso de análisis y síntesis de la información utilizada. El capítulo 4 expone los resultados del análisis de la información; la información resultante del análisis se presenta en función de los criterios de la evaluación y el contenido responde a las preguntas formuladas para cada criterio. El capítulo 5 presenta los hallazgos de la evaluación, la cual se obtiene del resumen y la síntesis de información derivada de los hechos observados, las declaraciones y opiniones de los Actores consultados y de los documentos revisados. Los capítulos 6 y 7 contienen las Conclusiones y Recomendaciones de la evaluación; las recomendaciones son todas acciones propuestas para ejecutarse en el tiempo inmediato y la finalidad de estas son mejorar la efectividad y eficiencia en la ejecución, así como reforzar con acciones muy dirigidas los elementos que aporten sostenibilidad a los procesos que se han iniciado en el marco de ejecución del proyecto.

El capítulo 9, corresponde a Anexos; los anexos que se presentan son de mucha importancia para respaldar el análisis de la información, el Anexo 1, documenta en detalle el cumplimiento de

² Véase: MANUAL DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE DESARROLLO. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009

actividades del proyecto y el Anexo 2 presenta una lista de los y las participantes en los intercambios de información realizados, el Anexo 3 contiene la descripción de actividades iniciales.

2. Alcance, metodología y objetivos de la evaluación

El presente capitulo del informe proporciona una explicación detallada del alcance de la evaluación, sus objetivos primarios y las principales preguntas. El documento de referencia utilizado para esta descripción es los Términos de Referencia de la Evaluación Intermedia del proyecto publicados por el PNUD para el proceso de adjudicación de la Consultoría.

2.1 Alcance de la evaluación

La evaluación intermedia se realiza para el periodo de ejecución comprendido entre julio 2012 – junio 2014 y el alcance de ésta se expresa en el siguiente párrafo:

"La evaluación intermedia busca valorar el progreso en la implementación del proyecto y en la consecución de los resultados (producto y efectos) deseados, identificar problemas potenciales en su diseño e implementación, valorar el cumplimiento de los resultados; identificar y documentar lecciones aprendidas así como proporcionar recomendaciones, al PNUD y al comité directivo del proyecto, sobre acciones específicas para impulsar ajustes que mejoren la efectividad, eficiencia y sostenibilidad de la intervención (en caso de que fuera necesario). El presente ejercicio evaluativo tendrá como propósito conocer en qué medida se están logrando los productos y efectos esperados del Proyecto según el marco lógico e identificar mejorías en la implementación del proyecto para el periodo restante"³.

"La evaluación intermedia cubrirá el conjunto de resultados y actividades que quedaron reflejados en el documento de proyecto"⁴. Por tanto, el análisis y los resultados de la evaluación intermedia se realizaron en el contexto del proyecto.

"El área de intervención directa del proyecto abarca los municipios de: Somoto, Estelí, Ocotal, Mozonte, Macuelizo, Santa María, San Lucas, Totogalpa y Telpaneca. Los principales socios y población meta del proyecto son pequeños productores de 5 microcuencas priorizadas en la región de Las Segovias, los 9 gobiernos municipales, MARENA e INETER. Para la implementación de medidas de adaptación el área de intervención incluye 5 microcuencas en 6 municipios de la región (San Lucas, Totogalpa, Telpaneca, Macuelizo, Santa María y Mozonte"⁵). Además de 3 Universidades Regionales (UCATSE, UNI-Sede Regional Norte y FAREM de la UNAN).

³ Véase Términos de Referencia de la Evaluación Intermedia. Pág. 3.

⁴ Idem. Pág. 3.

⁵ Idem. Pág. 3

El proceso de evaluación tiene como resultado identificar y documentar lecciones aprendidas así como proporcionar recomendaciones al ejecutor para mejorar la efectividad, eficiencia en el periodo pendiente de ejecución del proyecto, así como recomendaciones específicas para garantizar la sostenibilidad de la intervención.

2.2 Objetivos de la evaluación

Los objetivos de la evaluación intermedia fueron definidos en los Términos de Referencia y expresan:

- → Evaluar, a la mitad de ejecución del proyecto, el nivel de cumplimiento de los productos y el avance hacia el logro de los efectos (eficacia) a nivel de cada uno de los componentes del proyecto;
- → Determinar la pertinencia y los alcances del proyecto;
- → Valorar la eficiencia del proyecto en el logro de los productos planificados con los recursos disponibles;
- → Identificar los retos y recomendar acciones correctivas con un orden de prioridad, para el logro de los resultados previstos considerando aspectos de sostenibilidad y pertinencia en la ejecución del Proyecto;
- → Identificar las lecciones aprendidas;
- → Identificar los factores que facilitaron o impidieron el logro de los resultados;
- Analizar los logros alcanzados en cuanto a la incorporación del enfoque de género;
- → Identificar los aciertos y desaciertos en la estrategia desarrollada por el proyecto;
- → Analizar los elementos de sostenibilidad a nivel de los diferentes actores;
- → Valorar la estrategia de comunicación y su implementación

Es importante destacar que los objetivos planteados anteriormente son relativos al tiempo de ejecución realizado por el proyecto; esto implica que el nivel de certeza en el análisis de las Lecciones Aprendidas; así como los elementos de sostenibilidad que se puedan identificar, corresponden a procesos en desarrollo y por tanto serán enunciadas en esta dimensión en el presente informe.

El alcance principal del resultado de esta evaluación intermedia será la contribución a la toma de decisiones del ejecutor y del Comité de Dirección del Proyecto para reforzar la eficacia, la efectividad y la sostenibilidad de todos los proceso desarrollados y en desarrollo del proyecto; es por ello que las recomendaciones serán formulaciones de acciones concretas y viables de integrarse en el marco de ejecución del proyecto.

2.3 Criterios y Preguntas de la evaluación

Los criterios de la evaluación intermedia fueron definidos en los Términos de Referencia y son:

⁶ Los criterios de evaluación aplicados más frecuentemente para las evaluaciones del PNUD son los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad e impacto del CAD-OCDE (Comité de Asistencia al Desarrollo).

- □ Pertinencia: Grado en que el proyecto y sus productos y efectos esperados están alineados con las políticas y prioridades nacionales y locales, los mandatos del PNUD así como con las necesidades de los beneficiarios y los estándares y principios de derechos humanos e igualdad de género. (Tomado de los TdR. Pág. 11).
- □ Eficiencia: Medida en que los insumos o recursos (fondos, experiencia y tiempo) se han convertido en los resultados deseados de forma económica. (Tomado de los TdR. Pág. 11 y 12).
- ☐ Eficacia: Grado en el cual el proyecto ha logrado los resultados (productos y efectos) previstos o en el que se ha avanzado para alcanzarlos en cada uno de los componentes del proyecto. Tomado de los TdR. Pág. 11.
- □ Sostenibilidad: Grado en el que los beneficios del proyecto continuarán una vez terminado. Implica valorar en qué medida se están dando las condiciones sociales, económicas, políticas, institucionales y otras condiciones relevantes para mantener y asegurar los resultados de desarrollo en el futuro. Tomado de los TdR. Pág. 12.

Los criterios de la evaluación enunciados son utilizados como referencia analítica para todo el proceso evaluativo y se utilizan para ordenar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

El proceso de análisis de la evaluación intermedia es cualitativo. Para establecer la coherencia conceptual entre los criterios de la evaluación y la propuesta de ejecución del proyecto, se utilizaron los criterios de evaluación definidos en los Términos de Referencia, así como las preguntas guías, las cuales son respondidas en el proceso de análisis que se aborda en el capítulo correspondiente.

Las preguntas están formuladas por el contratista de la evaluación intermedia y responde a las necesidades de información existente, y que permiten explicar el avance alcanzado, la efectividad lograda, reconoce la eficiencia desempeñada y las bases o avances de en la sostenibilidad de las acciones.

2.4 Enfoque de la evaluación y métodos

La definición de los enfoques metodológicos es el primer paso a la definición de la manera que se recogerán la información, así como estos será analizada e interpretada. La presente evaluación tiene los siguientes enfoques:

2.4.1 Enfoque en la participación

Involucramiento de los y las beneficiarias directas del Proyecto. Durante la revisión de información secundaria se utilizó la definición del proyecto de los y las beneficiarias, el proyecto establece que

"Los beneficiarios directos del Enfoque Territorial serán las autoridades locales de Las Segovias". Se menciona también que "Otros beneficiarios indirectos del programa incluyen comunidades locales y actores del sector privado que se beneficiarán, por ejemplo, de inversiones en tecnologías y energía más limpia y eficiente, infraestructura resiliente a los fenómenos climáticos, y el manejo integral de ecosistemas para salvaguardar sus funciones y servicios".

En la fase de recopilación de información primaria (levantamiento de información), en la captación directa de opiniones sobre la intervención del Proyecto hasta el periodo ejecutado a evaluarse.

La participación se logró a través del levantamiento de información, que se realizó mediante las técnicas de los diferentes enfoques participativos. Se buscó la obtención del conocimiento directo de los las involucradas en la ejecución en calidad de ejecutor o receptor del beneficios del proyecto, se recogió la experiencia desarrollada, la satisfacción obtenida por la solución de problemas a través del proyecto.

La participación efectiva en el levantamiento de información para la evaluación intermedia contribuye al fortalecimiento organizativo de los pobladores locales y al aprendizaje institucional, pues todos ellos han participado en el proceso de entrega de información y aportes sobre los diferentes bienes y servicios entregados por el proyecto y de la utilización de estos en la mitigación de los efectos del Cambio Climático a nivel de su Comunidad.

A nivel metodológico de la evaluación intermedia, la participación permitirá la determinación y confirmación de hallazgos en los diferentes momentos del análisis del proceso de ejecución. Además que valida en la práctica e institucionaliza este enfoque para el PNUD.

2.4.2 Enfoque en el aprendizaje

La propuesta metodológica concibe el proceso de evaluación como un proceso de aprendizaje para las Partes involucradas en su ejecución. Por ello analiza en qué medida los ejecutores y beneficiarios han adquirido capacidades para el análisis, la reflexión, la aplicación de las medidas implementadas por el proyecto, y la apropiación de éstas integradas a su quehacer (apropiación y sostenibilidad).

⁸ Tomado de: Plan Operativo de Fase. Proyecto: Enfoque Territorial Contra el Cambio Climático, medidas de adaptación y reducción de vulnerabilidad en la región de las Segovias – Nicaragua. Versión Abril 2013. Pág. 22.

⁷ Tomado de: Plan Operativo de Fase. Proyecto: Enfoque Territorial Contra el Cambio Climático, medidas de adaptación y reducción de vulnerabilidad en la región de las Segovias – Nicaragua. Versión Abril 2013. Pág. 21.

Este énfasis propone una revisión analítica de las acciones ejecutadas, para constatar y verificar el avance del proyecto y los logros⁹ y para documentar cómo se hicieron mejor las cosas (lecciones aprendidas). Así mismo se analizarán las bases de la sostenibilidad de las acciones del Proyecto.

Otro aspecto importante evaluado, es el aprendizaje institucional –a nivel del Proyecto–, el que se determinó a través de la revisión de la gerencia y gestión realizada en la estructura ejecutiva del Proyecto y sus principales procesos de trabajo.

2.4.3 Enfoque de Género¹⁰

La calidad de participación de las mujeres en una acción de desarrollo es un criterio que debe ser revisado si se adopta una perspectiva de género en la Misión de Evaluación Intermedia. La mera presencia de mujeres en algunos estadios de la intervención no asegura que sus necesidades y opiniones sean tomadas en consideración, ni que la participación asegure un proceso de adquisición de mayor autonomía y poder para ellas en las relaciones de género y en las relaciones sociales en general. Se puede mejorar la calidad de la intervención implicando a las mujeres como beneficiarias y, aun así, no modificar las condiciones básicas de desigualdad, si las mujeres carecen del *control* necesario sobre el manejo de dichos beneficios y sobre los procesos de la intervención.

La evaluación, en consecuencia, analiza:

- Si se ha contemplado de algún modo la participación de las mujeres en la acción de desarrollo.
- ➤ El grado en el que dicha participación proporciona oportunidades que puedan conducir al empoderamiento de las mujeres en particular y a unas relaciones de género más equitativas en general.
- Se valorarán los mecanismos y oportunidades que el proyecto ha brindado para facilitar la participación de las mujeres en los mecanismos de ejecución, toma de decisiones, actividades concretas.

2.5 Fuentes de información

En los pasos metodológicos de la evaluación intermedia se utilizaron la información secundaria, y la información primaria, levantada a través de entrevistas y la observación de campo. Estas fuentes de información son la base del análisis realizado y su uso se describe a continuación.

-

⁹ Base de la verificación son los indicadores propuestos para la fase en ejecución de los proyectos, privilegiando las orientaciones hacia el impacto esperado, estableciendo relación con la problemática que se desea mitigar.

El concepto *género* hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades asignados al hecho de ser hombre y ser mujer y a las relaciones socio - culturales entre mujeres y hombres y niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden a través del proceso de socialización. Son específicos de cada cultura y cambian a lo largo del tiempo, entre otras razones como resultado de la acción política. En la mayor parte de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en las actividades que realizan, en el acceso y control de los recursos y en las oportunidades para tomar decisiones. El género es parte del contexto socio - cultural.

2.5.1 Revisión de Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias de información consisten en la literatura producida por el proyecto (informes de estudios realizados e informes técnicos y financieros, se incluyen también los convenios y acuerdos de cooperación suscritos en el marco del proyecto); además de las políticas públicas y documentos sectoriales que estén vinculadas directamente con los objetivos del proyecto y los resultados alcanzados hasta la fecha de la evaluación intermedia y otra bibliografía útil para los fines de la evaluación; de esta información bibliográfica se extrajo la información relevante y necesaria para responder a las preguntas de la evaluación intermedia, sustentar los hallazgos y recomendaciones.

La lista de documentos que fueron utilizados en la revisión de información secundaria aparecen en Capítulo Bibliografía del presente informe, los documentos más relevantes son:

- Planes Operativos del Proyecto
- Sonvenios y/o acuerdos de alianza con organizaciones públicas y privadas, sectoriales y locales participando en el proyecto.
- Informes de actividades relevantes del Proyecto (por ejemplo Auditorías Financieras, Actas de reuniones del Comité Directivo, Actas de Reuniones del Comité Consultivo Territorial)
- Escenarios de Cambio Climático en Las Segovias
- 🕥 Plan de Capacitación a Técnicos y Autoridades Municipales en la Temática de Cambio

- Planes de Acción con Universidades de la Región en la Temática de Cambio Climático
- Diagnóstico y Plan de Acción sobre la inserción de la temática de cambio climático en la educación formal.
- Planes de Inversión Municipal y Estrategias Municipales de Gestión de Riesgo de los Municipios seleccionados para la incidencia
- Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013-2017 (MANUD)

2.5.2 La información Primaria

La información primaria se obtuvo del levantamiento de información en los territorios, en los cuales el Proyecto tiene incidencia¹¹, se utilizaron tres técnicas diferentes, las cuales se detallan a continuación.

¹¹ Según los TdR: "Visita de campo al área de influencia del proyecto para: i) visitar, con autoridades locales, las obras de reducción de riesgos a desastres construidas por el proyecto; (el total de las obras son 11, de las cuales se pueden visitar 5). ii) entrevistarse con productores y co-ejecutores de proyectos sobre medidas de adaptación en la micro cuenca

La **observación cualitativa** se realizó sobre dos aspectos relevantes de los Productos del proyecto. La primera será para observar las medidas de adaptación en la micro cuenca Quebrada Grande de Cuje y micro cuenca en el municipio de Macuelizo. La segunda será para observar obras de reducción de riesgos a desastres, construidas por las Alcaldías con apoyo financiero del proyecto. Se lograron observar obras de mitigación en los Municipios de Estelí, Condega, Somoto, Ocotal y Macuelizo.

El Objetivo de las visitas es que a través de la observación y anotación de lo observado, se comprobará el avance y la adaptabilidad de las medidas promovidas por el Proyecto en la población beneficiaria. Es importante que la observación se complemente con la reflexión permanente que se obtendrá de los y las beneficiarias.

Las Discusiones Grupales: Se realizaran con el objetivo de recopilar información basada en opiniones de consenso en colectivo. Esto permitió obtener información sobre temas homogéneos a partir de un número de Actores relevantes del proyecto. Se realizaron 4 Discusiones Grupales, de las cuales 3 fueron con productores y productoras, y un evento se realizó con representantes de las Universidades Regionales. En total se contó con la participación de 45 personas en estos eventos, de ellos 25 eran hombres y 20 mujeres. De cada evento realizado existe una ayuda memoria, ésta se presenta en el Anexo 2.

Entrevistas a Informantes Claves: Se realizaron entrevistas a personas claves que son representativas de las organizaciones participantes (Donante, Sociedad Civil, Ministerios Sectoriales, Alcaldías, funcionarios del PNUD/Proyecto y Consultores del Proyecto) estos actores, por su quehacer tienen importancia en la intervención del Proyecto, además que su trabajo y rol en las comunidades les merecen consideración de "opinión calificada". En total participaron 18 personas de 9 organizaciones y 2 consultores del proyecto; del total de entrevistados 14 son hombres y 4 mujeres. Al nivel institucional se logró la participación de la Responsable de Programas de COSUDE (Donante), de la Directora de la Dirección de Cambio Climático del MARENA, de los Alcaldes de Condega y Somoto, además de los coordinadores de proyectos ejecutados, tanto en las Alcaldías (Unidades de Infraestructura y Unidades Ambientales), así como de funcionarios del PNUD y del Proyecto. La lista de Actores participantes en cada evento realizado se presenta en el Anexo 2

2.5.3 Proceso de Análisis de la Información.

Quebrada Grande de Cuje y micro cuenca en el municipio de Macuelizo, autoridades y técnicos de los municipios de influencia directa del proyecto y visitas a las instituciones del nivel nacional y local socias del proyecto (MARENA; Universidades, otras)" Véase Pág. 13 de los TdR.

Para ampliar detalles de los conceptos expuestos sobre revisión bibliográfica, levantamiento de datos cualitativos y la observación cualitativa, véase: Hernández S; Roberto; Fernández C, Carlos; Baptista L, Pilar: Metodología de la Investigación. 5Ta. Edición. Págs. 410 – 447. Año. 2010.

La orientación temática del análisis estará establecida en función de la indagación acerca de los productos, resultados y actividades de los Proyectos; utilizando como referencia las preguntas para cada criterio, dando respuestas argumentadas a cada uno de los criterios propuestos a analizar (véase TdR. Págs. 11 y 12).

Para determinar el grado de cumplimiento de las actividades, resultados, productos, objetivos e indicadores, se procedió a la revisión detallada del avance conseguido por cada efecto del proyecto. La sistematización de esta información se presenta en consolidado (véase Anexo 1).

Para el análisis de los criterios de evaluación, se procedió de la siguiente manera:

- ☐ En un primer momento la información primaria y secundaria obtenida (seleccionada y agrupada) fue revisada y se cotejó con relación a cada criterio a analizar y a las preguntas a responderse.
- □ En un segundo momento, se cruzó (análisis comparativo) la información resultante del análisis por cada tipo de Actor consultado.
- ☐ En un tercer momento se cruzó la información de todos los Actores estudiados con el documento del proyecto (enfoque e incidencia propuesta, matriz de marco lógico, presupuesto). La triangulación de la información permite verificar y complementar desde la perspectiva de los Actores consultados los avances y logros alcanzados¹³.

El capítulo 4 del presente informe, expone en detalle el resultado del análisis en función de las preguntas de la evaluación.

_

¹³ Compárese con "Objetivos y Criterios de la Evaluación", **MANUAL DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE DESARROLLO.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009. Pág. 166.

3. Descripción de la intervención

El proyecto se enmarca dentro de la Política Nacional Ambiental, apoya la implementación de la Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático. Asimismo, el Proyecto se enmarca dentro del "Plan de Acción de Mitigación y Adaptación frente al Cambio Climático".

La Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático presentada por el GRUN en abril 2010 contempla 5 ejes, de los cuales 4 están reflejados en la propuesta de intervención. Estos son: Educación Ambiental para la Vida, Defensa y Protección Ambiental de los Recursos Naturales, Conservación, Recuperación, Captación y Cosecha de Agua, Mitigación, Adaptación y Gestión de Riesgo ante el CC, Manejo Sostenible de la Tierra.

Por otra parte, el proyecto participa en los esfuerzos que las Naciones Unidas realizan a nivel global para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el contexto del proyecto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya la puesta en marcha de las políticas y estrategias ambientales y de energía sostenible las cuales están directamente relacionadas con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 7: "Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente".

El proyecto también se inscribe en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés). Este marco proporciona la orientación estratégica de la cooperación para el desarrollo de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas, incluyendo al PNUD, en Nicaragua. En este contexto, el proyecto se inscribe en los esfuerzos realizados en el país para el fortalecimiento de capacidades técnicas, de programación, gestión, evaluación y monitoreo, y rendimiento de cuentas de los organismos estatales nacionales, regionales y locales (Resultado UNDAF 3.1).

Se ha escogido la región de las Segovias, norte del país, como ámbito de intervención, porque ésta presenta condiciones que justifican, más que en cualquier otra en el país, el enfoque territorial de Cambio Climático, el cual consiste en diferenciar en función de las particularidades locales, tanto el conocimiento acerca del Cambio Climático como el potencial de sostenibilidad de las acciones del Proyecto. El Proyecto busca concentrarse en los municipios de las Segovias más vulnerables a la seguía y por lo tanto, más propensos a sufrir los impactos del cambio y variabilidad del clima.

3.1 Área de incidencia del Proyecto

De los 16 municipios, se han seleccionado seis (6) por su alta proporción de la población en extrema pobreza, el historial de impactos pasados de eventos climáticos sobre medios de vida y producción agrícola, y la presencia de comunidades indígenas. Estos son: Macuelizo, Santa María y Mozonte en Nueva Segovia; San Lucas, Telpaneca y Totogalpa en el Departamento de Madriz. Luego, se seleccionan tres municipios adicionales que son las cabeceras departamentales: Estelí,

Ocotal y Somoto. En estos últimos, se brinda apoyo para el fortalecimiento de capacidades y el diálogo de políticas, tanto entre municipios y sus asociaciones, como entre los municipios e instancias nacionales.

En los seis municipios seleccionados donde hay apoyo al nivel de terreno, se priorizó una microcuenca con las autoridades locales. En cada microcuenca priorizada se trabaja con todos los productores, pero los subsidios específicos necesarios para fomentar la adopción de prácticas de conservación de suelos y agua, mejoras en la seguridad alimentaria y construcción de obras que contribuirán a reducir los riesgos de la población y sus medios de vida ante eventos climáticos extremos, son y serán otorgados en prioridad a los pequeños productores, con propiedades inferiores a las 14 has (20 mz)¹⁴.

3.2 Objetivos, resultados (efectos) del Proyecto

El objetivo general es de contribuir a la reducción de la pobreza, aumentando la resiliencia de la población vulnerable y de sus medios de vida frente al cambio climático en la región de Las Segovias. El impacto final deseado es por tanto una contribución a la reducción de la pobreza, a través de medidas de adaptación al cambio climático en las comunidades vulnerables de microcuencas priorizadas, estrechamente vinculadas a una mayor sostenibilidad de la capacidad de sustentación de los ecosistemas.

Para lograr estos impactos, tanto en las prácticas sociales como en los ecosistemas, se contemplan dos modalidades intervención antes señaladas:

- a) Garantizar la identificación de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático por parte de las autoridades municipales, su conocimiento por parte de la población y la incorporación de medidas prioritarias e integradas de mitigación y adaptación en la planeación del desarrollo socioeconómico local;
- b) Facilitar los medios para la realización de acciones de adaptación y mitigación de impactos del cambio climático, y promover cambios en actividades económicas a través de alternativas de producción adaptadas a nivel local, para la reducción de la vulnerabilidad a las variaciones climáticas en microcuencas priorizadas.

Resultados (Efectos)

R1- Instituciones públicas y privadas y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversalizar el tema en sus instrumentos de planificación y estar mejor preparados para enfrentar los efectos del cambio climático.

 $^{^{14}}$ El texto que describe el proyecto es tomado de: PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013. Págs. 16-22.

- R2- El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes instancias organizativas de la sociedad (organismos de la sociedad civil, universidades regionales, iglesias, escuelas, etc.) y provoca cambios de comportamiento en la población.
- R3- Productores agropecuarios y forestales sensibilizados sobre los efectos del CC adoptan prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmente aumentar sus medios de vida amenazados por el CC.

3.3 Organizaciones socias -Actores en la Ejecución-

El proceso de evaluación permitió constatar la participación de las siguientes instituciones¹⁵, (véase Tabla 1).

Tabla 1. Organizaciones participantes en la Ejecución de Actividades del Proyecto

Tabla 1. Organizaciones participantes en la Ejecución de Actividades del Proyecto		
Nombre de la Organización	Vinculo Institucional con el Proyecto	Marco Institucional
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales	Ejecutor de actividades con presupuesto asignado	2 Convenios de colaboración PNUD-MARENA, sendos convenios suscritos respectivamente noviembre del 2012 y julio 2014
Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)	INETER proporcionó la línea base de datos meteorológicos (temperatura y precipitación) desde 1959 a 1990, de las estaciones de las Segovias que registran información en este periodo de tiempo, además el INETER proporcionó información meteorológica del periodo de 1990 — 2010 para calibrar la información que permitió correr 19 modelos para correr y determinar los escenarios de CC y construir curvas IDF.	Coordinación operativa institucional PNUD - INETER
Universidades de las Segovias Facultad Regional	Ejecutor de actividades con presupuesto asignado.	Convenios de Colaboración entre el PNUD y cada Universidad.
Multidisciplinaria (FAREM), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE) Universidad Nacional de Ingeniería. Sede Regional Norte (UNI – Norte)	Implementar los planes de acción para garantizar la inserción del tema de cambio climático y género en los procesos de enseñanza – aprendizaje e investigación.	Suscritos el 7 de junio del 2013.

 $^{^{\}rm 15}$ Compárese con: PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013. Pág. 22 – 26

_

Instituto de Promoción Humana-INPRHU-Somoto Fundación Acción Internacional contra el Hambre Ejecutor de actividades con presupuesto asignado para desarrollar los siguientes proyectos:

Construyendo capacidades para una agricultura más resiliente al cambio climático en la micro cuenca de Quebrada Grande de Cuje municipio de Telpaneca, Madriz, ejecutor Instituto de Promoción Humana-INPRHU-SOMOTO.

Aumento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias vulnerables de las zonas altas y media de la microcuenca Quebrada Grande de Cuje en el Municipio de Totogalpa, ejecutor Acción Contra el Hambre.

Aumento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias vulnerables de las microcuencas de Tagalcon y Traga Leguas en el Municipio de Macuelizo, ejecutor Acción Contra el Hambre.

dos ONG Estas presentaron para ejecutar propuestas proyectos en dos microcuencas (tres municipios), las propuestas pasaron por la evaluación del CAP del Comité Regional de Adquisiciones del PNUD, y fueron adjudicadas. Para la presente evaluación intermedia no se entregaron los convenios de la relación contractual entre el PNUD y las organizaciones.

Alcaldía de Macuelizo

Ejecutor de actividades con presupuesto asignado para desarrollar del proyecto: Medidas de Adaptación al cambio Climático en 4 comunidades del

Municipio de Macuelizo.

Esta Alcaldía fue la única que cumplió con todos los requisitos de la convocatoria del PNUD. las propuestas (3 en total) pasaron por la evaluación del CAP y del Comité Regional de Adquisiciones del PNUD, y fue adjudicada la propuesta de la Alcaldía de Macuelizo. Para la presente evaluación intermedia no se entregaron los convenios de la relación contractual entre el PNUD y la Alcaldía.

Municipios	
	Macuelizo
	Santa María
	Mozonte
	Ocotal
	San Lucas
	Telpaneca
	Totogalpa
	Somoto

Ejecutor de actividades con presupuesto asignado para desarrollar de los proyectos de infraestructura:

Los gobiernos municipales seleccionaron las obras de protección ante eventos climáticos, que fueron priorizadas por los pobladores en los planes

El fondo para la ejecución de las obras fue desembolsado al MARENA (convenio PNUD – MARENA), y luego el MARENA celebró convenios con los gobiernos municipales para que la contratación y ejecución de las obras se realizara desde las alcaldías usando los

Estelí	de inversión municipal, se	procedimientos y mecanismos
Condega	procedió a la revisión y actualización de los diseños,	propios de las municipalidades (previo el PNUD y el MARENA realizaron micro-valoraciones a
	superiores a 50 años).	

Fuente: Elaboración propia. Octubre 2014.

3.4 Mecanismos de Ejecución del Proyecto

En el proceso de evaluación se han encontrado 3 diferentes mecanismos en el proceso de ejecución de las actividades, estas se describen a continuación:

Ejecución directa de actividades por el PNUD:

Esta se realiza a través de dos modalidades,

- ∑ Ejecutadas por el equipo técnico del proyecto.
- Ejecutadas por consultores externos contratados a través de proceso de adquisición del PNUD; en este caso la calidad técnica de los productos de las consultorías son revisados y aprobados por el equipo técnico del proyecto y el personal de apoyo técnico y administrativo del PNUD.
- Ejecución a través del MARENA
- Esta ejecución estuvo a cargo de las Alcaldías y las actividades realizadas fueron obras de infraestructura (adaptación) ante eventos climáticos (precipitaciones). La planificación de las obras o de las convocatorias para licitar su construcción fueron realizadas por las Alcaldías, el proyecto facilitó un consultor externo para apoyar en los diseños de las obras y el seguimiento a su realización; MARENA administró los fondos, los cuales eran trasladados a las municipalidades para realizar los gastos programados.
- Ejecución a través de Universidades regionales, Organizaciones de la Sociedad Civil y Alcaldía
- Para el caso de las Organizaciones de la Sociedad Civil y la Alcaldía se trata de ejecutar acciones que permitan cumplir el efecto 3 del proyecto. Esta modalidad de ejecución se realiza en 4 proyectos (véase Tabla1); participan en calidad de ejecutores Instituto de Promoción Humana-INPRHU-SOMOTO, Fundación Acción Internacional contra el Hambre y la Alcaldía de Macuelizo. La adjudicación se realizó a través de procesos de licitación para Organizaciones de la Sociedad Civil y para Alcaldías. El seguimiento técnico y financiero está a cargo del equipo técnico del proyecto y las instancias de apoyo del PNUD.

Para el caso de 3 Universidades Regionales (véase Tabla 1) se trata de facilitar financiamiento y asistencia técnica para lograr que se inserte la temática de cambio climático en sus procesos de enseñanza – aprendizaje, mediante la ejecución de un plan de acción que contempla: la enseñanza, la investigación y las alianzas entre universidades y otros actores (Efecto 2, producto 2.4). Las Universidades fueron seleccionadas por el Proyecto y el seguimiento técnico y financiero en la ejecución fue responsabilidad del PNUD/proyecto.

La Unidad Ejecutora del Proyecto (1 coordinador y 2 Técnicos de apoyo- una especialista en Medidas de Adaptación y un especialista en Políticas de Adaptación-, 1 apoyo administrativo y 1 conductor) tiene sede en la Ciudad de Estelí, desde ahí se desplaza a apoyar las actividades que se ejecutan en el territorio determinado:... "De los 16 municipios, se han seleccionado seis (6) por su alta proporción de la población en extrema pobreza, el historial de impactos pasados de eventos climáticos sobre medios de vida y producción agrícola, y la presencia de comunidades indígenas. Estos son: Macuelizo, Santa María y Mozonte en Nueva Segovia; San Lucas, Telpaneca y Totogalpa en el Departamento de Madriz. Luego, se seleccionan tres municipios adicionales que son las cabeceras departamentales: Estelí, Ocotal y Somoto. En estos últimos, se brindará apoyo para el fortalecimiento de capacidades y el diálogo de políticas, tanto entre municipios y sus asociaciones, como entre los municipios e instancias nacionales" 16.

El equipo técnico del proyecto está respaldado por los especialistas del PNUD del Área de Medio Ambiente y Energía, tiene el apoyo del Oficial de Cambio Climático del PNUD.

La función de seguimiento técnico de las actividades está a cargo del equipo técnico del proyecto. En acompañamiento al seguimiento de la gestión del proyecto se ha constituido un Comité Directivo, integrado por el Donante COSUDE, el Ejecutor PNUD y el MARENA. Este Comité Directivo debe reunirse dos veces al año con el objetivo de evaluar los avances del proyecto y aprobar el Plan Operativo Anual (POA)¹⁷. En la presente evaluación se constató la existencia de dos Actas de Reunión de dicho comité, correspondientes a la Segunda y Tercer Sesión realizada.

¹⁶ Tomado de: PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013. Pág. 21.

¹⁷ Compárese con: PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013. Pág. 58.

4. Resultados del Análisis de la Información

En este capítulo se presentan los resultados del análisis de información en función del análisis a los criterios de evaluación, los cuales son estándares de calidad para la ejecución de proyectos de ayuda al desarrollo. Las definiciones de los Estándares de Calidad utilizados en la presente Evaluación son los presentados en los TdR (véase TdR. Págs. 11 y 12) retomados de los estándares del Comité de Ayuda al Desarrollo, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico *OCDE/CAD*, la OECD define los fundamentos esenciales para dotar de calidad a cualquier proceso o producto de evaluación del desarrollo y se destinan a los gestores o responsables de los procesos evaluativos¹⁸.

4.1 Análisis de la Pertinencia

Este análisis está vinculado a la correspondencia del Proyecto a los Objetivos Nacionales y Sectoriales temáticos. También debemos considerar en este análisis que la pertinencia está relacionada con la congruencia entre la percepción de lo que se necesita, según lo han previsto quienes concibieron la iniciativa, y la realidad de lo que se necesita desde la perspectiva de los beneficiarios a los que está destinada. Las preguntas que los TdR de la evaluación intermedia proponen para el análisis de pertinencia se presentan en la columna derecha del texto.

Preguntas sobre Pertinencia:

Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos, las políticas y prioridades de desarrollo a nivel nacional, los mandatos del PNUD y los principios y estándares de derechos humanos e igualdad de género? En qué medida el diseño del proyecto responde a las necesidades de las poblaciones que residen en el área de intervención? Se ha tomado en cuenta particularidades específicas de la población (género)? Se incluyeron de manera adecuada a los beneficiarios e interesados locales en el diseño y ejecución del proyecto? El proyecto es internamente coherente en su diseño? Las actividades y productos se planificaron de manera apropiada para alcanzar los efectos y el impacto deseado? La duración del proyecto será suficiente para alcanzar los resultados esperados? Ha existido coordinaciones o complementariedades con otras iniciativas de desarrollo sobre la misma temática que se implementan en la zona? Los indicadores de seguimiento han sido formulados de tal forma que son relevantes, específicos, medibles, alcanzables y delimitados por el tiempo de forma a asegurar la

medición adecuada de los productos y

resultados del Proyecto?

La OCDE constituye un foro único en su género, donde los gobiernos trabajan conjuntamente para afrontar los retos económicos, sociales y medioambientales que plantea la globalización. La Organización ofrece a los gobiernos un marco en el que pueden comparar sus experiencias políticas, buscar respuestas a problemas comunes, identificar buenas prácticas y trabajar en la coordinación de políticas nacionales e internacionales. Los países miembros de la OCDE son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea,

políticas nacionales e internacionales. Los países miembros de la OCDE son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía. La Comisión Europea participa en el trabajo de la OCDE. Véase:http://www.oecd.org/development/evaluation/estandaresdecalidadparalaevaluaciondeldesarrollo.htm

vease: http://www.oecu.org/development/evaluation/estandaresoecalidadparalaevaluaciondeidesarrollo.ntm

Nicaragua, firmó la Convención Marco sobre los Cambios Climáticos de las Naciones Unidas en 1992 en la Cumbre de la Tierra, la que a su vez fue ratificada por la Asamblea Nacional en Octubre de 1995, entrando en vigor en enero de 1996. Además, se asumió informar a la población sobre los riesgos del Cambio Climático y crear una estructura Nacional de Coordinación, así como mantener y mejorar la red de observación hidro-meteorológica del país.

En respuesta a lo anterior el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha brindado un marco institucional que responde al tratamiento del Cambio Climático en el país; a nivel de país estableció en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, en su Capítulo VIII, Política Ambiental, objetivos específicos para degradación ambiental y la vulnerabilidad ante el Cambio Climático 19.

A nivel del Programa de Naciones Unidas en Nicaragua, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Nicaragua (MANUD) 2013-2017, establece en su efecto 3 "Protección del Medio Ambiente y Gestión de Riesgo para el Desarrollo Humano Sostenible²⁰.

Las citas anteriormente expuestas permiten aseverar que la iniciativa del Proyecto fue correspondiente con las prioridades nacionales sectoriales, especificadas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano del Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional. Así mismo responde de manera concreta al Efecto 3 del Marco de Asistencia del PNUD con Nicaragua.

Los productos específicos del Proyecto tienen diferentes Beneficiarios y poblaciones específicas por ubicación geográfica, por edades y sexo. En el proceso de evaluación se pudo determinar diferentes beneficiarios y beneficiarias²¹ por producto (véase Tabla 2). Los beneficiarios fueron descritos de manera global en la fase de formulación, es decir no se realizó una definición por resultado/efecto, su cuantificación no fue detallada²².

Para conocer mejor la correspondencia entre la participación de las instituciones públicas (nacionales y locales) y su quehacer, con relación al proyecto describimos los mandatos de estas:

A nivel institucional sectorial del país, existen dos entidades con mandato institucional sobre el Clima y los Recursos Naturales, así como el ordenamiento territorial, que son beneficiarias de los bienes y servicios del proyecto:

¹⁹ Véase: Plan Nacional de Desarrollo Humano. Oct. 2008. Págs. 272 – 282. La Política 8.4.10 es específica para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático (pág. 281).

²⁰ Véase: Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Nicaragua (MANUD) 2013-2017. Pág. 3.

²¹ Para fines de la presente evaluación definimos que los <u>beneficiarios</u> de un proyecto son las personas (hombres y mujeres) que obtendrán algún tipo de beneficio de la implementación del mismo.

²² Compárese con: Capítulo 7. Descripción de los grupos meta, cambios, efectos y beneficios esperados PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013. Pág. 21- 26.

Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)

El INETER es el organismo técnico y científico que genera y pone a disposición de toda la sociedad, información básica (cartográfica, catastral, meteorológica, hidrológica, geológica y otras), estudios e investigaciones del medio físico y el ordenamiento territorial que contribuyan al desarrollo socioeconómico y a la disminución de la vulnerabilidad ante desastres naturales; es responsable de la vigilancia permanente de los fenómenos naturales. Cuenta con una amplia base de datos meteorológica nacional y tiene la capacidad de realizar análisis de variabilidad climática²³.

Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)

MARENA es la institución normadora y reguladora de los recursos naturales y del ambiente, y es la responsable de establecer los instrumentos de protección del ambiente. El Arto. 1 de la Ley Creadora del MARENA (Decreto No. 1-94) establece que este será el ministerio a cargo de coordinar y dirigir la política ambiental del estado y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Nación²⁴. Además, contempla entre sus funciones el monitorear y darle seguimiento a las convenciones y acuerdos internacionales referidos a los recursos naturales y medio ambiente, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esto incluye la Convención Marco sobre los Cambios Climáticos de las Naciones Unidas, firmada por Nicaragua en 1992 en la Cumbre de la Tierra. En este contexto MARENA es el responsable de la preparación de las Comunicaciones de País sobre Cambio Climático²⁵

En correspondencia a su mandato institucional y los compromisos de país, el MARENA crea y oficializa en enero de 2009 la **Dirección General de Cambio Climático** (DGCC), cuya función principal es la de regulador, normador, rector y líder en todos los procesos de la gestión del cambio climático que incluye todo lo relativo a la adaptación, mitigación, gestión de riesgos, gestión de ayuda oficial al desarrollo, negociación de un nuevo régimen mundial ante el cambio climático²⁶.

Alcaldías

La Ley 40 Ley de Municipios establece en su Arto. 6 que los gobiernos municipales tienen competencia en todas las materias que incidan en el desarrollo socio-económico y en la

Véase: Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER). Ley No. 311, Aprobada el 24 de Junio de 1999. Publicada en la Gaceta No. 143 del 28 de Julio de 1999.

²⁴ Véase: Decreto No. 1-94. Creación del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales. Aprobado el 07 de Enero de 1994. Publicado en La Gaceta No. 6 del 10 de Enero de 1994.

²⁵ Véase: Primera comunicación nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Marzo 2001. 127 págs.

Segunda comunicación nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Diciembre 2008. 213 págs.

²⁶ Compares con la página electrónica: www.sinia.net.ni

conservación del ambiente y los recursos naturales de su circunscripción territorial. Agrega que: tienen el deber y derecho de resolver bajo su responsabilidad, por si o asociados la prestación, gestión de todos los asuntos de toda la comunidad local, dentro del marco de la constitución política y demás leyes de la nación y el Arto. 7 establece que deben de desarrollar conservar y controlar el uso racional del medio ambiente y los Recursos Naturales como base del desarrollo sostenible del municipio y del país, fomentando iniciativas locales en estas áreas y contribuyendo a su monitoreo, vigilancia y control, en coordinación con los entes nacionales correspondientes²⁷.

Es importante destacar que las acciones del proyecto y sus alcances programados involucran a otras instancias gubernamentales y sus mandatos generales, como el Ministerio Agropecuario y el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria, el Ministerio de Construcción e Infraestructura y el Ministerio de Educación, sin embargo a nivel especifico del Cambio Climático y su mitigación, las instituciones estatales y locales con mayor participación en la ejecución del proyecto son el MARENA, el INETER y las Alcaldías. Para promover la integración de la temática del CC en los planes de educación formal se ha desarrollado ya una coordinación con el Ministerio de Educación. Con otras instituciones mencionadas en el documento de proyecto, aún no se han iniciado coordinaciones y alianzas que las involucren en el proyecto.

En relación a la pregunta del involucramiento de manera adecuada de estas instituciones socias del proyecto (MARENA; INETER, Alcaldías), este involucramiento se ha desarrollado a través diferentes modalidades de ejecución (compárese con Tablas 1 y 2 de este informe); al respecto podemos mencionar que solamente el MARENA participa desde la fase de formulación y actualmente como co-ejecutor y en el seguimiento, a través de su participación en el Gremio de Dirección del proyecto. Es importante establece la diferencia de participación, por ejemplo, de una Alcaldía, como ejecutor bajo carta Acuerdo (caso de la Alcaldía de Macuelizo y el PNUD), a ser parte integral de las decisiones en su territorio, como mandata la Ley de Municipios de Nicaragua; o participar en la ejecución de obras de mitigación como ejecutor de fondos administrados por el MARENA, aun cuando estas obras hayan sido prioridad interna del municipio para su construcción.

Aunque el MARENA es parte del Comité Directivo del Proyecto y ejecuta en conjunto con las Alcaldías parte del efecto 1 (véase Tabla 2, efecto 1, línea de acción 1.5), esta institución (por mandato legal) debía participar más activamente en todos los procesos de ejecución del proyecto, por ejemplo se aprecia una modesta participación de consulta en los procesos de investigación y formulación que conllevaron a los logros de la línea de acción 1.2 del efecto 1 (véase Tabla 1). El producto del proyecto que permite conocer los escenarios de cambio climático en las Segovias, debe ser un estudio apropiado por el MARENA, solamente así se podrá considerar el desarrollo y

_

²⁷ Véase: Ley No. 40. Ley de Municipios de 2 de Julio de 1988. Publicado en La Gaceta No. 155 de 17 de Agosto de 1988

aplicación de esta metodología de estudio como un aporte del proyecto para el reforzamiento de capacidades nacionales y regionales.

Para las Alcaldías, la apropiación de la Estrategia Regional de Cambio Climático debe conllevar al uso y aplicación de la misma en el desarrollo de la línea de acción 1.3 del efecto 1. El desarrollo de capacidades (línea de acción 1.4 del efecto 1) a nivel de las Alcaldías requiere de un marco de información que el estudio de escenarios de cambio climático y los datos que permitieron su resultado, sea de dominio (disponibilidad y capacidad de uso) del personal de las Alcaldías. Durante la recopilación de la información primaria para esta evaluación se pudo constatar que las Alcaldías han integrado, en su base de datos y en la gestión de trabajo para la planificación de infraestructura, las Curvas IDF, estas curvas han sido calculadas tomando en cuenta variaciones del clima bajo los efectos del Cambio Climático y entregan la intensidad media de las lluvias en función de la duración y la frecuencia, estás curvas han sido proporcionadas por el proyecto a cada alcaldía.

En general el planteamiento de la presente evaluación intermedia en cuanto al involucramiento queda expuesto en las Tablas 1 y 2 las instituciones participantes, en la misma tabla se presentan los mecanismos de participación. Sin embargo, debemos agregar que en la Cooperación para el desarrollo (marco del ejercicio y ejecución del proyecto evaluado) se hace necesario integrar la apropiación institucional, la cual tiene su significado en reforzar las capacidades locales para ejercer sus mandatos institucionales y la capacidad para implementar sus políticas²⁸. Al respecto, debemos agregar que la participación no necesariamente integra la apropiación efectiva en el marco del concepto de apropiación de la ayuda al desarrollo. También es importante resaltar que la apropiación institucional es un proceso de mediano plazo y que requiere de acompañamiento para integrar los nuevos saberes en los procesos institucionales, esta acción de acompañamiento para la apropiación no se realiza aún en el marco de ejecución del proyecto evaluado.

La evaluación intermedia determinó que los y las beneficiarias actuales del proyecto son a instituciones, y pobladores del área de cobertura, algunos de estos grupos fueron definidos en el documento de proyecto, pero otros grupos se determinaron a través de los resultados de estudios posteriores realizados por el proyecto.

Sobre los mecanismos específicos de selección, por ejemplo para la Estrategia de Comunicación del proyecto se determinó para un público primario, para grupos (público) secundarios y un tercer grupo de público²⁹. La designación de este público, audiencia o destinatario de la implementación

²⁸ Sobre el Concepto de Apropiación, véase: Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo. París. Marzo 2005. Publicación de la OECD, Junio 2008. 24. Págs.

 $^{^{\}rm 29}$ Compárese con: Estrategia de Comunicación del proyecto, págs. 26 y 27.

de la Estrategia de Comunicación fue determinada en el proceso de elaboración de dicha Estrategia de Comunicación, por tanto se considera totalmente pertinente los grupos (públicos) destinatarios de la Estrategia. Esta estrategia responde a la línea de acción 2.1 del efecto 1; su ejecución propone alcances que cubren los productos esperados del proyecto, sin embargo los tiempos propuestos no coinciden con el periodo de incidencia del proyecto en su ejecución, seguimiento y evaluación expos. La estrategia de comunicación presenta un modelo cronológico de cambios de comportamiento que requieren procesos con una duración de entre 6 meses (Etapa de Poca conciencia (6 meses)) y un año y medio (Etapa de promoción del cambio (1 año y medio))³⁰

También en el Plan de Acción propuesto para desarrollar acciones con la comunidad educativa (línea de acción 2.2, efecto 2), encontramos que en el proceso metodológico realizado se realizaron las determinaciones de los beneficiarios futuros para la incidencia³¹. Igual que la estrategia de comunicación, el Plan de Acción para integrar el Cambio Climático y Mitigación en los programas de Educación Formal presenta una propuesta de implementación de dos años calendarios (2014 y 2015)³², esta propuesta de incidencia, si se ejecutara en su totalidad, sobrepasa del periodo de incidencia del proyecto en su ejecución, seguimiento y evaluación expos.

Otros procesos que pertenecen a la ejecución de la estrategia de inserción de la temática del CC en la educación formal (Producto 2.2 Comunidad educativa capacitada sobre el fenómeno de cambio climático conoce los impactos del CC y las opciones de adaptación) y la ejecución de los proyectos del Producto 3.1 (Técnicas de adaptación al cambio climático han sido implementadas por la población meta del proyecto) requieren de tiempos mayores al periodo de incidencia planificada actualmente ene I proyecto.

Los diferentes proceso analizados en esta evaluación, que incluyen todas las actividades ejecutadas para los 3 efectos planificados, conllevan a la declaración que todos estos procesos se ejecutan en periodos mayores al tiempo previsto de vida útil del proyecto. En los siguientes análisis de los criterios de la evaluación profundizaremos sobre la aseveración expresada en este párrafo.

Es muy importante destacar que el proyecto evaluado está generando información y conocimiento que son pioneros en su área, en este sentido debemos asegurar que está generando resultados de

31

Tomado de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Estrategia de Comunicación incidencia sobre el Cambio Climático en la Región de las Segovias – Nicaragua. Elaborado por el Consultor Juan Jose Castillo Ruiz. 2013. Pág. 25.

³¹ Compárese con: Plan de Acción para la Integración del Cambio Climático y su Mitigación en la Educación Formal. Pág. 3.

³² Idem. Págs. 13 – 17.

investigaciones, propuestas metodológicas, nuevos procesos de transferencia del conocimiento, modelos descentralizados de ejecución a través de Organizaciones de la Sociedad Civil y Alcaldías. Esa experiencia debe considerarse un acervo de conocimiento de interés general y por tanto público. Para que los resultados del proyecto sobre temas de interés nacional y sobre el entorno socio-económico se conviertan en conocimiento útil y en factor dinamizador del cambio social, sea además señalado de apropiado, se requiere de un proceso de apropiación social sobre estos temas (como el cambio climático) tan importantes y a la vez, de poco conocimiento público. Intensificar la transferencia del conocimiento contribuirá a desarrollar y consolidar la problemática del cambio climático en tema de dominio "público". Este aspecto será retomado en el capítulo de recomendaciones de la evaluación.

Tabla 2. Beneficiarios de los Bienes y Servicios Financiados por el Proyecto

Resultados (Efectos)	Línea de Acción	Beneficiarios y beneficiarias
1 - Instituciones públicas y privadas y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversalizar el tema en sus instrumentos de planificación y estar mejor	Línea de acción 1.1. Realizados los estudios científicos que proporcionan una comprensión detallada de los impactos probables del CC diferenciados por sexo. Línea de acción 1.2. Elaborado el Documento de Estrategia Regional de Cambio Climático para la Región de Las Segovias en Nicaragua.	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Instituto de Estudios Territoriales Universidades Regionales y Nacionales Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Alcaldías del área de cobertura del proyecto
preparados para enfrentar los efectos del cambio climático.	Línea de acción 1.3. Elaborar y/o actualizar los planes municipales de desarrollo (PDM) y de inversión (PIM) en los municipios priorizados, con elementos de la estrategia regional de cambio climático.	Alcaldías del área de cobertura del proyecto
	Línea de acción 1.4. Personal y autoridades de los gobiernos locales con capacidades desarrolladas para la gestión de recursos y la incidencia en políticas públicas relacionadas con CC.	Alcaldías del área de cobertura del proyecto Personal técnico capacitado
	Línea de acción 1.5. Se han ejecutado obras de protección ante eventos climáticos extremos en infraestructuras que fueron priorizadas en los PIMs y que son relevantes para la población.	Alcaldías del área de cobertura del proyecto Población local beneficiada
2 - El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes instancias organizativas de la sociedad (organismos de la	Línea de acción 2.1. Población sensibilizada alrededor del tema cambio climático y sus vínculos con el enfoque de género.	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Alcaldías del área de cobertura del proyecto Población local beneficiada y sus organizaciones sociales y gremiales
sociedad civil, universidades regionales, iglesias, escuelas, etc.) y provoca cambios de comportamiento en la población.	Línea de acción 2.2. Comunidad educativa capacitada sobre el fenómeno de cambio climático conoce los impactos del CC y las opciones de adaptación.	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Ministerio de Educación Maestros a nivel local Estudiantes a nivel local
	Línea de acción 2.3. Se han creado y/o fortalecido las estructuras organizativas y/o grupos de CC en la región y en municipios seleccionados.	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Población local beneficiada y sus organizaciones sociales y gremiales

	Línea de acción 2.4. Universidades de la región han integrado el tema CC en sus procesos de enseñanza y las buenas prácticas del <u>proyecto</u> para la adaptación al CC.	Universidades Regionales (Seleccionadas) Docentes Estudiantes
3 - Productores agropecuarios y	Línea de acción 3.1. Técnicas de adaptación al cambio	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
forestales sensibilizados sobre los	climático han sido implementadas por la población meta	Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA)
efectos del CC adoptan prácticas	del proyecto.	Organizaciones de la Sociedad Civil
productivas que les permiten		Al Población local beneficiada y sus organizaciones
preservar y eventualmente		sociales y gremiales Alcaldías del área de cobertura del
aumentar sus medios de vida		proyecto
amenazados por el CC.	Línea de acción 3.2. El conocimiento acumulado ha sido	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
	sistematizado, diseminado y compartido con los	Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA)
	diferentes actores.	Organizaciones de la Sociedad Civil
		Al Población local beneficiada y sus organizaciones
		sociales y gremiales Alcaldías del área de cobertura del
		proyecto

Fuente: Elaboración propia. Oct. 2014

4.2 Análisis de la Eficacia

Las preguntas que los TdR de la evaluación intermedia proponen para el análisis de la Eficacia se presentan en la columna derecha del texto.

Evaluar la eficacia en evaluaciones de proyectos implica una valoración de causa y efecto formulados en la Matriz de Marco Lógico del Proyecto, es decir, relacionar el cumplimiento de las actividades realizadas con los resultados establecidos a través de los indicadores formulados y atribuir los cambios observados y documentados en el proyecto a las actividades y resultados alcanzados.

Valorar la eficacia implica tres pasos básicos:

- Medir el cumplimiento de los indicadores formulados
- Atribuir los cambios observados o los avances logrados (documentados en el Proyecto) a la intervención del Proyecto y documentarlo en esa relación (entrega de bienes y servicios del proyecto, cambios en los y las beneficiarias).
- Considerar el cambio logrado (positivo o negativo) y determinar la contribución del Proyecto en esos cambios. Para el análisis del cumplimiento de los Resultados Análisis de la cobertura (véase capítulo 3.1), resultados y efectos/impacto del proyecto. Bajo estos criterios se analizará:
 - → El logro de los resultados previstos en el proyecto.
 - → El logro de los objetivos y otros efectos.
 - → La cobertura del proyecto, analizando las intervenciones realizadas hasta la fecha de la evaluación intermedia.

Tomando como referencia cada una de las actividades que se derivan de cada línea de acción, del plan operativo del proyecto³³, se puede evidenciar lo siguiente:

Efecto 1: Instituciones públicas y privadas y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversalizar el tema en sus instrumentos de

Preguntas sobre Eficacia

En qué medida se ha logrado o espera lograr la consecución de los productos según lo planificado?

- Qué avances se ha realizado para lograr los productos y efectos del Proyecto?
- Qué factores han contribuido de forma positiva o negativa en el avance hacia la consecución de los resultados (productos y efectos) planificados?
- Se han identificado resultados no esperados?
- En qué medida se han gestionado los riesgos y supuestos identificados?
- Tiene el PNUD una estrategia de alianzas apropiada y eficaz?
- Qué lecciones aprendidas o buenas prácticas se pueden identificar?
- Qué cambios se podrían realizar en el diseño del proyecto para mejorar el logro de los resultados previstos del proyecto (si fuera necesario)?

³³ Como Plan Operativo del Proyecto nos referimos en el presente informe al texto que describe el proyecto Titulado PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013.

planificación y estar mejor preparados para enfrentar los efectos del cambio climático.

Línea de Accion1.1: Realizados los estudios científicos que proporcionan una comprensión detallada de los impactos probables del CC diferenciados por sexo.

De 7 actividades definidas para la línea de acción 1.1; únicamente de una no se encontró evidencia de tareas o gestiones que facilitara acciones que contribuyan a su obtención. (El Observatorio Económico).

Se puede inferir que el proceso de realización de estudios científicos, requirió de un tiempo mayor de lo esperado y ha tenido efectos en la realización de actividades en el tiempo planificado. Tal es el caso de la elaboración de una Estrategia Regional de Cambio Climático para Las Segovias; cuya formulación requería de insumos de otros estudios los cuales dependían no únicamente de los consultores contratados para esos fines sino de las instituciones involucradas en el proceso (INETER, MARENA, Universidades, Alcaldías y otros actores). Los estudios planificados y verificados que se encuentran elaborados como productos finales son:

- 1. Estudio de impacto por cada uno de los sectores priorizados: Agricultura, Recursos Hídricos, Ecosistemas Forestales e Infraestructura.
- 2. Inventario de prácticas y tecnologías de adaptación al cambio climático en Las Segovias.
- 3. Inventario de Tecnologías y prácticas para el CC.
- 4. Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la región de Las Segovias para los sectores Energía y Transporte, Desechos y Agricultura.
- Estudio de escenarios climáticos de Las Segovias y 4 estudios (uno por cada sector) del impacto del CC en los sectores priorizados elaborados (sectores hídrico, Infraestructura, Agricultura y Forestal).
- 6. Mapeo de Actores del proyecto: Como parte del diagnóstico, fue previsto realizar un mapeo de actores y grupos de interés, sus capacidades, competencias, roles y funciones, para identificar las estructuras sobre el tema CC.

Es importante destacar que para efectos del presente estudio los documentos de informes de los estudios antes mencionados, no todos cuentan con una descripción de la fecha de inicio y finalización de los estudios. (En los informes anuales del proyecto tampoco se describe los periodos de inicio y culminación de estos estudios, en su calidad de consultorías contratadas).

Línea de Acción 1.2: Elaborado el Documento de Estrategia Regional de Cambio Climático para la Región de Las Segovias en Nicaragua

De 5 actividades definidas para la línea de acción 1.2; se registró que las 3 actividades han sido realizadas en los términos descritos en el documento de proyecto, pero dos actividades que están vinculadas a la participación y retroalimentación de las personas de forma activa en el documento de la Estrategia no han sido realizados, si bien en los Informes se explica que ya están formulados

los TdR para contratación de consultor para la facilitación de talleres para promover un proceso de devolución de información (contenido de la Estrategia Regional de Cambio Climático) los plazos establecidos inicialmente en el proyecto no han sido cumplidos, a su vez condicionado porque el documento de la Estrategia no fue elaborado en el tiempo previsto, según el plan operativo del proyecto³⁴. Este documento, el Plan Operativo de la Fase, contiene un cronograma trimestral de las actividades planificadas por cada Línea de Acción y Efecto.

Línea de Acción 1.3: Elaborar y/o actualizar los planes municipales de desarrollo (PDM) y de inversión (PIM) en los municipios priorizados, con elementos de la estrategia regional de cambio climático.

Esta línea de acción cuenta con 5 acciones claves; de las cuales 3 se han logrado realizar y 2 no están concluidas, el avance de esta acción, se ha concentrado en obtener un:

- Diagnóstico del nivel de conocimiento e incorporación del CC en los procesos y herramientas de planificación municipal.
- Análisis de los flujos de inversión previstos para el cambio climático y gestión de riesgos.
- Revisar y actualizar los instrumentos de planificación municipal (PDM y PIM).

Esto ha sido un trabajo realizado de forma participativa y con los actores involucrados y tomadores de decisión (autoridades municipales y técnicos de las Alcaldías) lo cual genera sostenibilidad y apropiación de las acciones porque les permite ver las limitaciones y las estrategias que pueden impulsar para enfrentar las condiciones del tema en si (CC) sin embargo la participación de las autoridades municipales (tomadores de decisiones) de acuerdo a los informes anuales del proyecto (2012 y 2013) implica en términos del proyecto depender de los tiempos, prioridades y condiciones de coyuntura con la que operan dichos actores; lo que implica en términos de planificación ampliar los plazos de cumplimiento o de realización de una actividad.

Aún están pendiente la realización de 2 actividades planificadas en el plan operativo, siendo éstas: Elaborar mecanismos y estrategias para insertar en los instrumentos de planificación municipal, elementos de la estrategia regional de cambio climático para Las Segovias; en los cuales no se ha podido avanzar porque se requiere de insumos de información que se van a obtener de ERCC – LS, que aún está en su fase de elaboración del documento final.

Línea de Acción 1.4: Personal y autoridades de los gobiernos locales con capacidades desarrolladas para la gestión de recursos y la incidencia en políticas públicas relacionadas con CC.

-

³⁴ Como Plan Operativo del Proyecto nos referimos en el presente informe al texto que describe el proyecto Titulado PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013.

Esta actividad contempla la realización de 4 actividades, siendo el eje central la implementación de un Plan de Capacitación Cambio Climático, tal y como se expresa en el documento de proyecto; las actividades relacionadas al diseño del plan de capacitación de forma participativa y la implementación del mismo a través de un diplomado ha sido un valor agregado, que desde ya, ha generado el proyecto no solo con los beneficiarios directos (participantes del diplomado), sino también con la institución académica ejecutora de dicho diplomado; la cual ha logrado acumular experiencia y conocimiento sobre el tema, poniendo en evidencia la necesidad de actualizar su propia oferta curricular en temas de relevancia no solo local sino nacional, regional y mundial.

Si bien, se ha logrado realizar el diplomado con la participación de autoridades municipales y técnicos de los municipios de Las Segovias; dicha actividad no logro ejecutarse en la fecha prevista de acuerdo con el plan y cronograma del proyecto (4 trimestre del primer año), se realizó hasta en el primer trimestre del 2014; quedando aún pendiente la diseminación de manuales sobre cambio climático y la gestión municipal.

El Diplomado contó con 17 participantes. Este grupo estuvo integrado por 12 hombres y 5 mujeres. Las alcaldías participantes fueron Telpaneca (3 participantes), Somoto (2 participantes) y con un participante están las alcaldías de Condega, Estelí, San Lucas, Totogalpa, Santa María. El resto de participantes fueron funcionarios de las siguientes instituciones, MARENA (Ocotal y Madriz), UNI-Norte, FAREM, UCATSE, CONYCIT e INPRHU-Somoto.

Línea de Acción 1.5: Se han ejecutado obras de protección ante eventos climáticos extremos en infraestructuras que fueron priorizadas en los PIMs y que son relevantes para la población.

Para esta actividad se definieron poner en marcha 5 acciones que conllevaran a que las municipalidades co-invirtieran en obras de protección ante eventos climáticos extremos; este proceso de identificación de zonas, revisión de presupuestos, asistencia técnica para la presentación de proyectos fue un proceso participativo y de acompañamiento del equipo técnico del proyecto (esto se refleja tanto en los informes anuales del proyecto como en las expresiones emitidas en las entrevistas por los actores claves); si bien estas acciones se iniciaron después del segundo trimestre de inicio del proyecto, se puede afirmar que las obras, aunque presentaron algunos atrasos en procedimientos administrativos de contratos y desembolsos; estas lograron culminarse e identificar posibilidades de invertir en nuevas obras de infraestructura más allá de lo planificado inicialmente con las municipalidades.

Efecto 2: El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes instancias organizativas de la sociedad (organismos de la sociedad civil, universidades regionales, iglesias, escuelas, etc.) y provoca cambios de comportamiento en la población

Línea de Acción 2.1: Población sensibilizada alrededor del tema cambio climático y sus vínculos con el enfoque de género.

De 2 actividades definidas para la línea de Acción 2.1; de acuerdo a los informes narrativos de avance del proyecto, se infiere que tanto el diseño de la estrategia multimedia así como la implementación de una parte de las actividades definidas en el plan de acción; ya se están ejecutado. Estas comenzaron en los plazos definidos en el plan operativo del proyecto. El proceso de análisis de la información secundaria contó con el documento de la Estrategia de Comunicación, con el plan de acción de dicha estrategia y el informe final del Facilitador para implementar el plan de acción. Con dichos documentos se pudo verificar que hay avances totales en la implementación de actividades definidas en el plan de acción a las cuales el consultor dio acompañamiento.

Al nivel de la Estrategia de Comunicación aún hace falta implementar una buena parte de actividades de comunicación y divulgación propuesta en función de sensibilizar a la población. Están pendientes los procesos de contratación de spots televisivos, programa de radio novela, contratación de teatro ambulante para poner en escena obra de teatro sobre Cambio Climáticos en barrios, comunidades y lugares de incidencia del proyecto. Además es necesario realizar un proceso de evaluación al final de cada una de sus etapas o fases, para medir el nivel de cumplimiento de las metas propuestas en la estrategia de Comunicación.

Línea de Acción 2.2: Comunidad educativa capacitada sobre el fenómeno de cambio climático conoce los impactos del CC y las opciones de adaptación.

Las acciones se visualizan como complementarias al proceso de educación y sensibilización al tema de CC. Las acciones planificadas de esta actividad son 5 y todas se enfocan en fortalecer las capacidades tanto de los docentes como de los estudiantes sobre la problemática y la capacidad de respuesta con medidas adecuadas (prevención, preparación, mitigación), en gestión de riesgo y cambio climático.

Se pudo verificar que las acciones de esta actividad han generado productos específicos tales como:

Diagnóstico del nivel de conocimiento tanto del cuerpo docente como de los estudiantes sobre la temática de CC y su reflexión sobre su inclusión en el ámbito educativo.

Se cuenta con un Plan de Acción generado de un proceso de reflexión y participación tanto de estudiantes como de docentes, en el cual se presentan propuestas concretas para fortalecer la institucionalización del eje transversal del Medio Ambiente/Cambio Climático como parte del contenido del Currículum de Educación Básica y Media.

Estas actividades se realizaron de acuerdo a lo planificado, sin embargo los procesos de capacitación tanto a los estudiantes como los docentes de las escuelas seleccionadas de las

cuencas en las cuales trabaja el proyecto, no han sido aprobadas a nivel central por el MINED, lo que significa aún no han iniciado, estando en el tercer trimestre del año 2014 y con un calendario escolar a un mes de culminar genera un cuello de botella para el cumplimiento a satisfacción de esta acción. No menos importante es la formulación de la versión popular de la ERICC para su uso en las escuelas que no se visibiliza como elaborada, esta actividad está aún pendiente.

Línea de Acción 2.3: Se han creado y/o fortalecido las estructuras organizativas y/o grupos de CC en la región y en municipios seleccionados.

Esta actividad contemplo la realización de tres acciones enfocadas en lograr fortalecer las capacidades y niveles de coordinación a nivel local; el nivel de avance de estas han sido la elaboración de un diagnostico en el que se analizaron las competencias, roles y funciones de cada uno de los actores en los municipios de intervención; esto facilito la elaboración de un plan de acción y convenio con MARENA para la puesta en marcha del mismo; esto significa que las acciones se están realizando y el plan de acción va ejecutándose.

Línea de Acción 2.4: Universidades de la región han integrado el tema CC en sus procesos de enseñanza y las buenas prácticas del proyecto para la adaptación al CC.

El cumplimiento de esta actividad se formuló en función de fortalecer capacidades de las Universidades Regionales a través del acompañamiento técnico las mismas en la elaboración de los módulos de CC. Se cuenta con un plan de acción el cual ha sido puesto en marcha para lograr la inserción de la temática de cambio climático en los procesos de investigación, enseñanza, aprendizaje y mejorar los niveles de coordinación interinstitucional.

El trabajo operativo que demanda esta acción se ha logrado realizar, estando pendiente la sostenibilidad de los procesos a través de la estructuración y coordinación entre las universidades. Esto expresado en los informes anuales de avance del proyecto.

Efecto 3: Productores agropecuarios y forestales sensibilizados sobre los efectos del CC adoptan prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmente aumentar sus medios de vida amenazados por el CC.

Línea de Acción 3.1: Técnicas de adaptación al cambio climático han sido implementadas por la población meta del proyecto.

Esta actividad contempla 6 acciones, de las cuales 5 se han podido verificar que se han realizado de forma planificada y sistemática; el proyecto ha logrado no solo identificar, calificar, seleccionar, contratar y supervisar actores locales de cambio, sino que además ha logrado promover sinergias y complementariedad de esfuerzos entre las organizaciones no gubernamentales que

implementan de estrategias y medidas de adaptación al cambio climático en las microcuencas seleccionadas.

A su vez se ha logrado elaborar como parte de las acciones una investigación en el cual se evidencia el inventario de prácticas y tecnologías para adaptación al cambio climático que puedan ser replicables, a la vez han logrado impulsar procesos de discusión que permitiese identificar las necesidades de cambio y a partir de esto han implementado talleres de capacitación en donde se capacitan no solo a productores y productoras sino también han logrado insertar las estructuras de gestión del agua como Comités de Cuencas CAPs. Esto se ve reflejado no solo en el informe de semestre del proyecto sino en los informes de avance tanto de Acción contra el Hambre como de INPRHU.

Una acción que no se refleja como realizada o en implementación es las alianzas o convenios con socios para asegurar los insumos.

Línea de Acción 3.2: El conocimiento acumulado ha sido sistematizado, diseminado y compartido con los diferentes actores.

Sobre esta actividad, no se presenta evidencias que permita ver que las acciones contempladas se hayan operativizado.

Como se dejó descrito en el análisis anterior el nivel de ejecución existente a nivel de proyecto se corresponde con todas las tareas previstas a ejecutarse, pero también se debe nuevamente mencionar que existe atrasos en la ejecución calendario de las actividades.

Tabla 3. Valoración sobre el Cumplimiento de la Ejecución Operativa en relación a los Resultados del Proyecto

Resultados (Efectos)	Línea de Acción	Valoración sobre el cumplimiento
1 - Instituciones públicas y privadas y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversalizar el tema en sus instrumentos de planificación y estar	Línea de acción 1.1. Realizados los estudios científicos que proporcionan una comprensión detallada de los impactos probables del CC diferenciados por sexo.	Existe una actividad sin ejecución, las restantes están realizadas. No se encontró evidencia que los estudios hayan proporcionado información que permita dimensionar los impactos del CC diferenciados por género.
mejor preparados para enfrentar los efectos del cambio climático.	Línea de acción 1.2. Elaborado el Documento de Estrategia Regional de Cambio Climático para la Región de Las Segovias en Nicaragua.	Actualmente se está elaborando el documento. A nivel de actividad se debe mencionar que existe un cumplimiento bueno, pero a nivel de impacto de la línea de acción existe el riesgo que el tiempo de ejecución restante del proyecto solo permita la finalización del documento, sin tiempo para acompañar un proceso de difusión e integración de sus acciones prioritarias en las políticas públicas locales y regionales.
	Línea de acción 1.3. Elaborar y/o actualizar los planes municipales de desarrollo (PDM) y de inversión (PIM) en los municipios priorizados, con elementos de la estrategia regional de cambio climático.	El personal de las alcaldías ha sido capacitado en el diplomado sobre CC. Aún está pendiente integrar en la actualización de los PDM e integrar en los PIM elementos de la Estrategia Regional de CC. Ambas actividades muy importantes para cumplir con la línea de acción y con el resultado/efecto.
	Línea de acción 1.4. Personal y autoridades de los gobiernos locales con capacidades desarrolladas para la gestión de recursos y la incidencia en políticas públicas relacionadas con CC.	El proyecto ha facilitado capacitación y el instrumento de las IDF para cumplir con esta línea de acción, pero lograr la capacidad para la gestión e incidencia en políticas vas más allá de la capacidad de apoyo del proyecto.
	Línea de acción 1.5. Se han ejecutado obras de protección ante eventos climáticos extremos en infraestructuras que fueron priorizadas en los PIMs y que son relevantes para la población.	Esta línea de acción se cumplió en los Municipios seleccionados.

Efectos / Outcomes	Indicadores de Efectos	Comentarios sobre el cumplimiento de Indicadores
Instituciones públicas y privadas y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversalizar el tema en sus instrumentos de planificación y estar mejor preparados para enfrentar los efectos del cambio climático.	En las 9 alcaldías seleccionadas hay al menos un funcionario asignado para atender el tema de cambio climático y asegurar su transversalización en la gestión municipal. LB: 0	El indicador ya está cumplido en las alcaldías visitadas durante la fase de campo de esta consultoría.
	A partir del segundo año, los municipios seleccionados han logrado integrar el cambio climático en sus instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación. LB: ND (se levantará con producto 1.3)	Este indicador se ha cumplido en relación a la planificación de obras de infraestructura. En la planificación de otros sectores de trabajo de las Alcaldías no se pudo verificar en esta evaluación.
	A partir del segundo año, los municipios seleccionados han aumentado en al menos 5% la inversión municipal para atender la problemática del cambio climático. LB: ND (se construirá con producto 1.3)	El incremento no se pudo verificar en esta evaluación, para realizar este análisis es necesario contar con la estrategia regional y el plan municipal para la mitigación ante el CC y a partir de este instrumento realizar el análisis. Con este instrumento no se cuenta aún.
	A partir del segundo año, en el 50% de los municipios seleccionados (4), el financiamiento gestionado para implementar la estrategia de cambio climático se incrementa en un 5% con respecto al presupuesto municipal del año anterior. LB ND (se levantará con 1.3)	El incremento no se pudo verificar en esta evaluación, para realizar este análisis es necesario contar con la estrategia regional. Con este instrumento no se cuenta aún.

	Al finalizar el proyecto, en el 100% de los municipios seleccionados (9) se ha diseñado al menos una política de gestión del cambio climático y se ha aplicado de manera efectiva. LB: ND (el equipo de proyecto brindará info)	Indicador pendiente de alcanzarse.
Resultados (Efectos)	Línea de Acción	Comentarios sobre el cumplimiento
2 - El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes instancias organizativas de la sociedad (organismos de la sociedad civil, universidades regionales, iglesias, escuelas, etc.) y provoca cambios de comportamiento en la población.	Línea de acción 2.1. Población sensibilizada alrededor del tema cambio climático y sus vínculos con el enfoque de género.	3 11 11 11 13 13
	Línea de acción 2.2. Comunidad educativa capacitada sobre el fenómeno de cambio climático conoce los impactos del CC y las opciones de adaptación. Línea de acción 2.3. Se han creado y/o fortalecido las	Tal como se señaló, las actividades previstas se realizaron de acuerdo a lo planificado, sin embargo los procesos de capacitación tanto a los estudiantes como los docentes de las escuelas seleccionadas de las cuencas de cobertura del proyecto, no han sido aprobadas por el MINED-central. Culminando en el tercer trimestre del año escolar 2014 el cumplimiento a satisfacción de esta acción en este año es improbable. La formulación de la versión popular de la ERICC para su uso en las escuelas que no se visibiliza como elaborada, esta actividad está aún pendiente.
	estructuras organizativas y/o grupos de CC en la región y	

en i	municipios seleccionados.	competencias, roles y funciones de cada uno de los actores en los municipios de intervención.
inte		Los Planes de Acción de las universidades regionales van avanzando y en proceso de finalización. No pudimos revisar ningún informe valorativo sobre la ejecución de las universidades.

Efectos / Outcomes	Indicadores de Efectos	Comentarios sobre el cumplimiento de Indicadores
<u>Efecto 2</u> : (Sensibilización e Incidencia en Políticas Públicas)	Cada año, al menos un municipio se destaca en concursos regionales y/o nacionales en temas del cambio climático y género.	Indicador pendiente de cumplirse. Este indicador debe especificarse en función de detallar su calidad, esto permitirá su valoración de manera correcta.
El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes instancias organizativas de la sociedad (organizaciones locales, sociedad civil, universidades regionales, iglesias, escuelas, etc.) y provoca cambios de comportamiento en la población.	Al finalizar el proyecto, en el 100% de los municipios de intervención hay al menos un nuevo proyecto de cambio climático de relevancia que es gestionado por varios actores locales de manera coordinada.	En este proceso de evaluación intermedia no se determinó ningún nuevo proyecto de CC como consecuencia de la intervención del proyecto evaluado. Se puede verificar este indicador con más efectividad, si al realizar la estrategia regional y el plan municipal para la mitigación ante el CC se incluye un inventario de iniciativas para mitigar el CC existentes en el territorio.
	Al finalizar el proyecto al menos el 50% de los municipios seleccionados han logrado desarrollar proyectos de cambio climático en la que se aplican los vínculos con el enfoque de género.	En este proceso de evaluación intermedia no se determinó ningún nuevo proyecto de CC como consecuencia de la intervención del proyecto evaluado. El proyecto no cuenta con una política de género definida y que sirva de referencia para impulsar la equidad de género en las acciones del proyecto.

Al finalizar el proyecto, al menos dos Universidades de la Región han integrado en sus procesos de enseñanza un módulo de cambio climático y género, así como de las buenas prácticas promovidas por el proyecto en el tema de adaptación al cambio climático. En el levantamiento de información primaria se pudo constatar que en al menos FAREM Estelí y UNI región Las Segovias se ha integrado temas de Cambio Climático a las asignaturas de las carreras de energías Renovables, Ingeniería, Ambiental, Turismo Sostenible, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y Agro Industrial, así como en las materias básicas de todas las carreras impartidas en sus sedes. No se encontró ningún informe valorativo de la ejecución del Plan de Acción firmado en convenio.

Resultados (Efectos)

3 - Productores agropecuarios y forestales sensibilizados sobre los efectos del CC adoptan prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmente aumentar sus medios de vida amenazados por el CC.

Línea de Acción

Línea de acción 3.1. Técnicas de adaptación al cambio climático han sido implementadas por la población meta del proyecto.

Comentarios sobre el cumplimiento

El proyecto ha logrado no solo identificar, calificar, seleccionar, contratar y supervisar actores locales de cambio; esta organizaciones son Instituto de Promoción Humana-INPRHU-Somoto Fundación Acción Internacional contra el Hambre Alcaldía de Macuelizo.

Estos proyectos son:

Construyendo capacidades para una agricultura más resiliente al CC en la microcuenca de Quebrada Grande de Cuje, Municipio de Telpaneca- Madriz. Ejecutor IMPRHU, 272 familias beneficiarias, Ejecución programada para 12 meses, fondos aportados por el proyecto US\$ 139,745.00

Aumento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias vulnerables de las microcuencas de Tagalcón y Traga Leguas en el Municipio de Macuelizo. Ejecutor ACH, 264 familias beneficiarias, Ejecución programada para 18 meses, fondos aportados por el proyecto US\$ 128,797.50

Aumento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias vulnerables de las zonas alta y Línea de acción 3.2. El conocimiento acumulado ha sido sistematizado, diseminado y compartido con los diferentes actores.

media de la microcuenca Quebrada Grande de Cuje en el Municipio de Totogalpa. Ejecutor ACH, 584 familias beneficiarias, Ejecución programada para 18 meses, fondos aportados por el proyecto US\$ 169,601.90 Medidas de Adaptación al Cambio Climático en 4 comunidades del Municipio de Macuelizo-Nueva Segovia. Ejecutor Alcaldía de Macuelizo, 96 familias beneficiarias, Ejecución programada para 18 meses, fondos aportados por el proyecto US\$ 49,487.43

Sobre esta actividad, no se encontró información que permitieran reconocer que las acciones contempladas se hayan operativizado.

Efectos / Outcomes	Indicadores de Efectos	Comentarios sobre el cumplimiento de Indicadores
Efecto 3: (Medidas de adaptación) Efecto 3: (Medidas de adaptación): Productores agropecuarios y forestales conocen los efectos del cambio climático y adoptan prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmente aumentar sus medios de vida amenazados por los cambios del clima.	Cada año, a partir del segundo año, el porcentaje de productores de las microcuencas atendidas que adoptan prácticas de adaptación al cambio climático promovidas por el proyecto aumenta en un 10%. Del porcentaje de productores que incrementa la implementación de prácticas de cambio climático, 20% son mujeres	Los proyectos descritos anteriormente han iniciado su ejecución en este año (convenios firmados en dic. 2013). Este año es el primero de ejecución y algunas técnicas a implementarse no se han ejecutado adecuadamente por la sequía extrema provocada por el fenómeno del Niño. Este indicador debe ser revisado en su calidad y en la definición de las variables de medición, el término adopción de prácticas en la producción agrícola está bien estudiado y documentado, esta literatura indica que la adopción es un proceso que inicia con la trasmisión de una innovación (algo nuevo, diferente a lo que se conoce y se usa), en este proceso interviene diferentes aspectos, teniendo un peso especial en el éxito de la apropiación la transferencia del conocimiento, este papel está relacionado a la

	Asistencia Técnica al productor, así como a la comprobación práctica de los beneficios de la innovación en el contexto económico, social y ecológico local. Es pues un proceso de mediano plazo, cuya comprobación de éxito no se puede verificar en la vida de este proyecto.
Los rendimientos promedios de los principales cultivos de pequeños productores se mantienen con respecto a la línea de base. Número de familias rurales que conservan sus medios de vida asociados a los fenómenos climáticos	El indicador debe ser revisado en su redacción y en la definición de las variables de medición. Para la medición de este indicador se requiere información detallada sobre la productividad de los principales rubros cultivados y sobre los precios de venta de dichos productos; su comprobación no es a través de variables unidireccionales, pues la productividad y la rentabilidad responden a diferentes variables.
El INTA incorpora en su política de extensión rural prácticas de adaptación al cambio climático	Este indicador debe ser revisado. En la revisión de la documentación del proyecto no se encuentran actividades que conlleven a su cumplimiento. Mantener el indicador puede significar el desarrollo de una línea de acción específica para la comprobación de las tecnologías de mitigación al CC difundidas por el proyecto y su incorporación oficial en la extensión rural.

Fuente: Elaboración propia. Oct. 2014

La presente evaluación logró levantar opiniones satisfactorias en cuanto a la entrega de los bienes y servicios del proyecto, esto incluye a beneficiarios y beneficiarias de las iniciativas ejecutadas por organizaciones sub-contratadas (véase Anexo 2 Lista de los Actores participantes en los intercambios realizados). Este hecho es muy importante para validar la efectividad del proyecto y también la pertinencia de las acciones por parte de los diferentes beneficiarios y beneficiarias.

La disposición a la participación de los diferentes beneficiarios (compárese con Tabla 3) en las diferentes actividades del proyecto es una contribución muy importante al avance en la ejecución. La participación responde al interés y a la satisfacción con la oferta de conocimientos, bienes y servicios (por ejemplo Asistencia Técnica) que financia el proyecto. El proyecto es una oportunidad para que el tema Cambio Climático se incluya de forma práctica en la agenda de trabajo de organizaciones gubernamentales a nivel nacional y local, universidades regionales, organizaciones de la sociedad civil y empresarios privados, como fue el caso de los medios de comunicación regional. La disposición a la participación es un resultado no previsto en el proyecto.

Fuera de los actores involucrados en la ejecución de actividades, más allá de los convenios de cooperación y sub-contrataciones, la presente evaluación no pudo comprobar una política de alianzas que sea impulsada, como parte de la gestión de manejo del proyecto. Al respecto debemos mencionar, con el fin de establecer un marco de referencia del presente informe, que entendemos el término alianza, como la relación entre varios actores para generar mayores capacidades al trabajar conjuntamente³⁵. El enfoque de la alianza está en dependencia del objetivo que persiga. Las alianzas más antiguas se generaron ente el estado (Sector Público) y las empresas (Sector Privado) con el fin de mejorar la calidad de los servicios públicos (agua, carreteras, energía, comunicaciones, etc.). Las Alianzas establecidas se han realizado en términos de ejecutar las actividades del proyecto y en todos los casos, en el marco de gestión establecido por el proyecto. Las alianzas deben establecer una cooperación voluntaria que implique definir objetivos comunes a través de una responsabilidad compartida donde se puedan identificar beneficios mutuos, compartir riesgos e inversiones asociadas, y gestionarse a través de una distribución equitativa en las decisiones.

4.2.1 Sobre las Lecciones Aprendidas

La propuesta metodológica para la realización de la presente evaluación planteo que un criterio general y muy compartido por organismos especializados en el desarrollo³⁶ para calificar una lección aprendida es que sea *replicable*, *transferible*, que se pueda convertir en *referente* o modelo. "Una lección aprendida es el resultado de un proceso de aprendizaje, que involucra reflexionar sobre las experiencias innovadoras o de componentes de un proyecto. La simple acumulación de 'hechos', o 'descubrimientos', o evaluaciones, por sí misma no nos entrega

³⁵ Véase: Casado Cañeque, Fernando. Alianzas público-privadas para el desarrollo. Fundación Carolina; Documento de Trabajo nº 9. 2007. Pág. 3.

³⁶ Unión Europea, CEPAL y Sistema de Naciones Unidas.

lecciones. Las lecciones deben ser producidas (destiladas o extraídas) a partir de las experiencias"³⁷.

Los criterios o requisitos que se pueden tomar en cuenta para establecer un listado de Lecciones Aprendidas son los siguientes³⁸:

- □ *Impacto*: supone un avance demostrable hacia el objetivo perseguido (eficacia) minimizando el uso de recursos (eficiencia).
- □ *Concreción*: que sean específicas o tangibles, son hechos evidenciables y constatables, diferentes a pensamientos, conceptos, reflexiones, intensiones o deseos.
- Innovación: suponen nuevas soluciones, detección de nuevos problemas, metodologías mejoradas, planificaciones más eficaces, mejor orientación o cobertura hacia grupos a los que normalmente no se llega.
- □ Sostenibilidad: implica cambios duraderos a lo largo del tiempo, compromiso político y la apropiación por parte de los implicados.
- ☐ Equidad: están orientadas hacia la equidad, tanto de género como a la inclusión social.

El nivel de avance de las actividades realizadas limita la detección acertada y la valoración total de uno o más procesos impulsados en el marco de ejecución, para determinar su validez de lección aprendida. Mencionamos también que el proyecto no ha iniciado la documentación sistemática de sus procesos, la sistematización de experiencias aún no se inicia. Es importante recordar que las lecciones aprendidas son las conclusiones que se obtienen una vez que se ha realizado una determinada tarea. Resultan del análisis y reflexión acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos, el tiempo empleado, el esfuerzo y el dinero invertido. Con procesos en ejecución resulta poco acertada la determinación de las Lecciones Aprendidas, sobre todo cuando su documentación es limitada, como es el caso del proyecto evaluado.

Sin embargo, el conocimiento obtenido de los procesos impulsados en el marco de ejecución de proyecto permite enunciar como procesos que debe documentarse sistemáticamente para proceder a su análisis como Lección Aprendida. Estos procesos son:

- El proceso de la formulación de la Estrategia de Comunicación, su estrategia de implementación y toda la implementación que se realice de esta estrategia.
- ➡ El proceso de formulación de la estrategia Regional de Cambio Climático para Las Segovias.
- ⇒ El proceso de la formulación del Plan de Acción para incluir el impacto y mitigación del Cambio Climático en la educación formal de primaria y Secundaria, así como la

³⁷ Véase: Página electrónica de la Oficina de Evaluación y Estudios del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. www.ifad.org

³⁸ López Méndez, Irene. Género y Políticas de Cohesión Social. Buenas prácticas seleccionadas. IIAPP/EUROsociAL.

- implementación la formulación de las nuevas curriculas y su implementación piloto en las escuelas de las microcuencas seleccionadas.
- ⇒ Los procesos de implementación de las prácticas y/o tecnologías recomendadas para mitigar el efecto del cambio climático en las familias productoras. Para estos procesos es importante tener un enfoque de las características sociales, económicas y agroclimáticas que presentan los diferentes proyectos en ejecución en la línea de acción 3.1, así como la diferencia en modelos de transferencia del conocimiento que se están practicando.

Estos procesos están en marcha y están generando riqueza de conocimiento que se debe documentar. La línea de acción 3.2 del efecto 3 brinda el espacio de ejecución de este proceso de documentación. Este tema será retomado en los capítulos de conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo de recomendaciones se retomará el tema de Lecciones Aprendidas en relación a las tareas para su documentación.

4.3 Análisis de la Eficiencia

La eficiencia es importante para asegurar que se usen apropiadamente los recursos y para subrayar un uso de recursos más eficaz. La aplicación de los criterios difiere en la medida en que difieren la naturaleza y los propósitos básicos de una evaluación del proyecto o de su efecto. Por ejemplo, al evaluar la eficiencia de un proyecto se puede explorar en qué medida se están usando los recursos para obtener los productos buscados y cómo se podrían usar esos recursos de manera más eficiente para lograr los resultados/efectos propuestos.

Para los efectos de la presente Evaluación; la Medida de la Eficiencia, se valora en función del logro de los resultados y los recursos consumidos para su consecución; tomando relevancia el modelo de gestión del mismo.

Preguntas sobre la Eficiencia

- La ejecución del proyecto fue eficiente en el uso de los recursos disponibles, tanto humanos como financieros?
- Los recursos financieros se utilizaron de forma eficiente?
 ¿Podrían haberse usado de manera más eficiente?
- Qué lecciones se pueden aprender del proyecto con respecto a la eficiencia

En qué medida los recursos humanos y financieros puestos a disposición del proyecto han provocado productos y efectos tal como lo planificado? Para el análisis de la eficiencia se apoya también en la siguiente información:

- → Descripción del Marco de la Subvención y otros documentos relacionados a las Alianzas Institucionales para la ejecución de la Subvención.
- → Descripción de los mandatos propuestos a realizar para las instituciones involucradas, funciones y tareas que debían desarrollar en la ejecución.
- → Las propuestas institucionales de las entidades ejecutoras nacionales que participaron activamente en la ejecución del proyecto (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, Universidades, Alcaldías y ONG´s).

El financiamiento disponible para la ejecución del proyecto se presenta en la tabla

Tabla 4. Fondos del Proyecto por fuente de financiamiento

Aporte	Montos en US\$
COSUDE	3,182,000.00
PNUD	200,000.00
Monto total	3,382,000.00

Fuente: Elaborado en base a la información del Proyecto. Año 2014

El periodo de ejecución propuesto es entre julio de 2012 y Junio del 2015.

A partir de los informes de Avances anuales del proyecto (año 2012 y 2013) se determinó el avance en la ejecución presupuestada, ésta se presenta en la tabla siguiente (véase tabla 5).

Tabla 5. Ejecución presupuestaria del Proyecto

Año	Reportado ejecutado en US\$	Planificado en US\$	Diferencia (sujeta a confirmación) en US\$
2012	286,936.12	286,936.00	(0.12)
2013	1,299,066.48	1,728,386.00	429,319.52

Fuente: Elaborado en base a la información del Proyecto. Año. 2014.

Para el año 2014 el proyecto dispone fondos de hasta US\$ 1, 449,519.52, este monto corresponde al monto planificado para ejecutarse en este año correspondiente a US\$ 1, 020,200.00 y el monto no ejecutado en el año 2013.

Con la información disponible para la presente evaluación se construyó un escenario de gastos para 3 líneas de acción, está información se presenta en la tabla 6.

Tabla 6. Escenario de Gasto para 3 Líneas de Acción en Ejecución

Concepto del Gasto	Monto comprometido	Monto planificado de
	en ejecución	la Línea de Acción

Línea de acción 1.5. Se han ejecutado obras de protección ante eventos climáticos extremos en infraestructuras que fueron priorizadas en los PIMs y que son relevantes para la población. Medidas de Adaptación y Reducción a la Vulnerabilidad		673,651.00
ante el cambio climático. Ejecutor MARENA	660,390.00	
Total de la Línea de Acción 1. 5	660,390.00	673,651.00
Línea de acción 2.4. Universidades de la región han integrado el tema Cambio Climático en sus procesos de enseñanza y las buenas prácticas del proyecto para la adaptación al Cambio Climático.		50,000.00
Plan de Acción ejecutado por FAREM		
DI LA '' : LI HOATGE	17,897.96	
Plan de Acción ejecutado por UCATSE	7,040.82	
Plan de Acción ejecutado por UNI- Sede Regional Norte	10,938.72	
Total de la Línea de Acción 2.4	35,877.50	50,000.00
Línea de acción 3.1. Técnicas de adaptación al cambio climático han sido implementadas por la población meta del proyecto.		987,885.00
Construyendo capacidades para una agricultura más resilente al CC en la microcuenca de Quebrada Grande de Cuje, Municipio de Telpaneca- Madriz. Ejecutor IMPRHU	139,745.00	
Aumento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias vulnerables de las microcuencas de Tagalcón y Traga Leguas en el Municipio de Macuelizo. Ejecutor ACH	128,797.50	
Aumento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias vulnerables de las zonas alta y media de la microcuenca Quebrada Grande de Cuje en el Municipio de Totogalpa. Ejecutor ACH	169,601.90	
Medidas de Adaptación al Cambio Climático en 4 comunidades del Municipio de Macuelizo-Nueva Segovia. Ejecutor Alcaldía de Macuelizo	49,487.43	
Total de la Línea de Acción 3.1	487,631.83	987,885.00

Fuente: Elaborado en base a la información del Proyecto. Año 2014.

Como se puede observar en la tabla anterior, existe disponibilidad de fondos en cada línea de acción presentada. En relación a los montos presupuestados originalmente, la disponibilidad es de cerca el 2% para la línea de acción 1.5; del 28% para la línea de acción 2.4 y del 50.64% para la línea de acción 3.1. El ejercicio anterior permite constatar que existe presupuesto disponible para

ampliar acciones en ejecución y hasta financiar acciones que permitan profundizar y consolidar la ejecución actual.

En la presente evaluación intermedia no se puede enunciar la eficiencia del uso del presupuesto en (ejecutado vs. el presupuesto planificado), pues se carece de información que permita ese análisis.

4.3.1 La Gestión del Proyecto

Según el convenio firmado entre el Donante COSUDE y el Ejecutor (PNUD-Nicaragua) el proyecto es ejecutado según las normas de procedimiento del Ejecutor, salvo la información sobre seguimiento que debe entregarse a COSUDE y el Comité de Dirección que da seguimiento y provee inputs de recomendaciones para la ejecución, es el PNUD el rector de la ejecución y son sus procedimientos la guía para la ejecución financiera.

Las modalidades de ejecución de las actividades del proyecto (véase tabla1) que se determinaron en el proceso de recopilación de información son:

- Significación directa del PNUD. Realizada a través del Equipo Técnico con apoyo de Asesores de corto plazo.
- Significación a través de otra organización. Esta modalidad presenta otras dos formas de ejecución, al menos en la relación contractual.
 - Ejecutores a través de convenios de colaboración. Estos son el MARENA, las Universidades Regionales.
 - Ejecutores a través de sub-contratación. Estos son la Alcaldía de Macuelizo, IMPRHU-Somoto y Acción contra el Hambre.

El convenio con el MARENA permitió la ejecución de la línea de acción 1.5. El MARENA suscribió convenio con las Alcaldías beneficiadas y garantizó la gestión y la interlocución en la ejecución; el PNUD-Proyecto garantizó la capacitación sobre los escenarios de Cambio Climático, las asesorías para la ejecución y de las obras construidas.

En todos los casos de ejecución, directa o través de intermediación, el PNUD realiza la labor de seguimiento técnico y financiero, además de la asesoría técnica.

La capacidad instalada (técnica y administrativa) del proyecto esta descrita en la tabla 7; este equipo tiene bajo su responsabilidad la calidad técnica del proyecto y ejecuta una asistencia técnica continua y el seguimiento de todas las actividades.

En el proceso de recopilación de información se les pregunto a los coordinadores y técnicos de proyectos, Alcaldes, representantes de las Universidades, todos involucrados directamente en el proceso de ejecución ¿cómo valoran la relación contractual con el PNUD en este proyecto, su

funcionamiento y el modelo de gestión del proyecto?³⁹; las respuestas fueron de satisfacción en cuanto al seguimiento técnico, sobre todo en la presencia del equipo técnico del proyecto. Lo anterior es un medio de verificación de la eficiencia del equipo técnico.

Los ejecutores de proyecto de la línea de acción 3.1 expresaron sus dificultades para dar respuestas a las rendiciones de cuenta de acuerdo a las normas y procedimientos del PNUD, además de considerar los tiempos para revisiones y tiempos para trámites como limitantes para los desembolsos.

En el proceso de recopilación de información se pudo constatar que en los territorios han desarrollado muy buenos sistemas de Asistencia Técnica, siendo su base los promotores en las comunidades. En los proyectos ejecutados en la línea de acción 3.1 las familias beneficiarias oscilan entre 94 (caso del proyecto ejecutado por la Alcaldía de Macuelizo) y 584 familias (caso de del proyecto ejecutado por Acción Contra el Hambre en Totogalpa); el gran de número de familias beneficiarias, son atendidas en los proyectos por un técnico, lo anterior no es percibido en esta evaluación como eficiencia en el gasto, ya que la Asistencia Técnica es un servicio de apoyo para resolver problemas y/o hacer los procesos más eficientes y efectivos a través del uso del conocimiento experto⁴⁰, y su efectividad es inversamente proporcional a la masividad. En el caso de los proyectos ejecutados en Telpaneca y Totogalpa, las organizaciones ejecutoras (INPRHU y Acción Contra el Hambre) han realizado alianzas con un proyecto que forma a jóvenes como técnicos en agricultura, para complementar la formación de los grupos de beneficiarios y facilitar la apropiación de las tecnologías que se promueven; también disponen de personal extra de cada organización, a quienes ha integrado a la ejecución de los proyectos para reforzar la transferencia del conocimiento.

.

³⁹ Véase Anexo 2. Lista de los Actores del Proyecto participantes en los intercambios de información.

⁴⁰ Compárese con: **Evolución de los servicios de extensión en Nicaragua.** Ortiz Dardón, Ramiro. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Págs 7 y 8. Managua, Diciembre 2009.

Tabla 7. Descripción de los cargos y las funciones de la Unidad Ejecutora del Proyecto

Cargo	Resultados esperados según TdR	Descripción de los indicadores para el cumplimiento de los resultados
Coordinador del Proyecto	Asegurado el cumplimiento de las responsabilidades generales atribuidas al coordinador del proyecto.	i. Asegurada la gestión adecuada del proyecto, para garantizar la producción de los resultados productos y actividades, ii. Garantizado la gerencia del personal de la unidad de coordinación, ofreciendo apoyo al asistente administrativo financiero y supervisando las relaciones externas del proyecto, iii. La relación exitosa entre MARENA, Alcaldías y otros actores relevantes para el proyecto es garantizada, iv. Asistida a la coordinador del medio ambiente del PNUD, en las reuniones de trabajo que le sean requeridos, con el donante, o con representantes de otras autoridades en el tema.
	Asegurado el cumplimiento de las responsabilidades específicas atribuidas al coordinador del proyecto.	i. Garantizada la supervisión del trabajo diario del proyecto y el personal de la unidad de coordinación, ii. Elaborado propuesta de POA, presentado al comité directivo para su aprobación y garantizada la implementación y el cumplimiento de por lo menos el 90% del POA propuesto, iii. Asegurado el enfoque de género en la implementación del proyecto, iv. laborado los TdR y garantizado el seguimiento y la calidad esperada en los productos de cada una de las consultorías contratadas por el proyecto, v. Garantizada la coordinación y supervisión de la elaboración de informe sustantivos y operativos del proyecto, especialmente los presentados al PNUD y el comité directivo, acorde a las normativas técnicas y administrativas del PNUD.
	Asegurado el cumplimiento de las responsabilidades administrativas atribuidas al coordinador del proyecto.	i. Las finanzas del proyecto se han manejado siguiendo las regulaciones del PNUD, así como la aprobación de informe financieros y administrativos, supervisados los procedimiento de autorización de viajes, contratación de personal, adquisición de equipo bienes y servicios, manteniendo un archivo de la documentación de soporte, ii. Garantizada la agenda, la información técnica y la documentación de trabajo para la realización de los comités directivos.
Especialistas técnico en políticas de adaptación al cambio climático	Garantizada la ejecución del resultado Instituciones públicas y privadas y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversalizar el tema y estar mejor preparados para enfrentar los efectos del cambio climático	i) Asegurado el seguimiento a la elaboración e implementación de los escenarios climáticos y estudios de impacto y documento de Estrategia Regional de Cambio Climático "Las Segovias"; ii) Se ha facilitado la elaboración y actualización de los planes de inversión y de desarrollo municipal en municipios priorizados por el proyecto con elementos de la estrategia regional de Cambio Climático y iii) El seguimiento a la ejecución de obras de protección ante eventos climáticos extremos se ha garantizado.

	El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes instancias organizativas de la sociedad y provoca cambios de comportamiento. En conjunto con el Coordinador del proyecto Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto a partir de los indicadores del POF elaborado.	i) Garantizada la elaboración e implementación de la estrategia de comunicación de cambio climática para Las Segovias, ii) El tema de CC se insertado en los procesos de enseñanza aprendizaje de universidades y escuelas de la región seleccionadas por el proyecto, iii) Plataforma de CC en Las Segovias estructurada y/o Fortalecida, iv) iv) Personal y autoridades municipales con capacidades desarrolladas en cambio climático. i) Con base en el Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto, organiza el monitoreo de los resultados 1 y 2, ii) Elaborados los Informes de seguimiento mensual, semestral y anual del Proyecto.
Especialista técnico en medidas de adaptación al cambio climático	Garantizado el resultado 1: "Productores agropecuarios y forestales conocen los efectos del cambio climático y aplican prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmente aumentar sus medios de vida amenazados por los cambios climáticos".	i. Seguimiento a los agentes de cambio seleccionados para la ejecución de medidas de adaptación en las microcuencas priorizadas, ii. Revisa las propuestas sobre medidas de adaptación a ejecutar en las microcuencas iii. Da seguimiento en fincas de productores donde se implementan las medidas de adaptación, iv Promueve el intercambio de experiencias, v. Garantizar la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas vi. Garantiza que el conocimiento acumulado sea diseminado y compartido con diferentes actores.
	Asegura la implementación del Enfoque de Género del Proyecto mediante acciones verificables. Con base en el Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto, organiza el monitoreo de la adopción de medidas y tecnologías de adaptación promovidas por el Proyecto.	i. El enfoque de género es retomado en la formulación de proyectos sobre medidas de adaptación al CC y ii. Promueve el enfoque de género en la implementación de los proyectos sobre medidas de adaptación al CC. Incluido en las propuestas de proyecto sobre medidas de adaptación un plan de monitoreo y evaluación, Asegurado la implementación del plan de monitoreo y evaluación por cada proyecto.
Administrativa Financiera del Proyecto	Se ha garantizado el uso e implementación adecuada del Instructivo de Ejecución DIM del PNUD.	i. Solicitudes de pago directo en el formato FACE elaboradas y tramitadas para garantizar el pago a los proveedores de bienes y servicios del proyecto, ii. Procesos de adquisiciones de bienes y servicios garantizados en tiempo y forma, iii. Adelantos de fondos para gastos durante talleres garantizados y las rendiciones de cuenta son efectuadas en tiempo y forma, iv. Elaboradas y tramitadas las solicitudes de procesos por montos mayores a \$5,000.00, v. Viáticos y horas del personal del Proyecto son elaboradas y tramitadas en tiempo y forma, vi. Garantizado el seguimiento de contratos firmados en el marco del proyecto (solicitudes de enmiendas, fechas de

		entroga de productos y finalizaciones de contratos yi El fondo de caja chica para
		entrega de productos y finalizaciones de contratos, vi. El fondo de caja chica para gastos menores a \$50.00 es administrado de acuerdo a las normas establecidas, vii. Inventario de los bienes fungibles y no fungible del proyecto está detallado y actualizado
	Elaborado en conjunto con el Coordinador del Proyecto el POA, Presupuesto y Revisiones Presupuestarias	i. Presupuesto anual, ii. Plan de Adquisiciones, iii. Revisiones presupuestarias
	Actualizada la información sobre los gastos y la ejecución presupuestaria del proyecto.	i. Libro mayor de pagos directos actualizado (registro consecutivo de gastos, ii. Elaborada en tiempo y forma la conciliación de gastos con PNUD, utilizando el detalle de gastos, PBB y CDR para conocer el estado mensual de gastos realizados, para garantizar el manejo eficiente del presupuesto y el registro actualizado de los gastos efectuados a través del PNUD.
	Garantizado el seguimiento administrativo de los fondos desembolsados por el proyecto a los socios.	Revisiones financieras y solicitudes de fondos elaboradas y tramitadas.

Fuente: Información proporcionada por el proyecto. 2014.

4.4 Análisis de la Sostenibilidad

Evaluar la sostenibilidad⁴¹ implica valorar en qué medida se dan las condiciones sociales, económicas, políticas, institucionales y otras condiciones relevantes, y, en base a esa evaluación, hacer proyecciones sobre la capacidad local, regional y nacional para mantener, manejar y asegurar los resultados de desarrollo en el futuro.

La evaluación intermedia de la sostenibilidad explora en qué medida:

- → Ha sido desarrollada o implementada una estrategia sostenible, que incluye el desarrollo de capacidad de los beneficiarios.
- → Los mecanismos y arreglos institucionales, financieros y económicos para asegurar que se continúen produciendo los beneficios (bienes y servicios) una vez que finaliza la asistencia del Proyecto.
- → Los planes de las organizaciones (en el sector público y sociedad civil –privado-) para garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados por el proyecto.
- → Existen marcos políticos y reguladores que apoyarán la continuación de los beneficios.
- → Existe la capacidad institucional necesaria (sistemas, estructuras, personas, aptitudes, etc.) para la continuidad de los procesos.

En correspondencia a los aspectos a explorar, anteriormente enumerados, la evaluación utilizará calificaciones sobre el riesgo sobre la sostenibilidad utilizando las calificaciones y criterios que se presentan en la tabla 8.

El análisis de la sostenibilidad se realiza para cada línea de acción y efecto, dejando establecido que avance se ha alcanzado y que pautas están presentes en cada línea de acción para Preguntas sobre la Sostenibilidad

El diseño del proyecto contiene elementos que coadyuven en garantizar la sostenibilidad del proyecto?

- A medio término, existen señales de sostenibilidad?
- Existen riesgos que puedan comprometer los logros alcanzados a medio término, o que esperan alcanzarse?

⁴¹ El procedimiento para analizar el los criterio de Sostenibilidad son tomados de: Programa de Naciones Unidas para el desarrollo: Guía para realizar evaluaciones finales de los proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM. Oficina de evaluación. Año 2012. Págs. 23 y 24.

desarrollar condiciones de sostenibilidad de las acciones del proyecto.

Tabla 8. Criterios para valorar la Sostenibilidad de los Resultados Alcanzados del Proyecto

Valoración	Calificación	Criterios
1	Improbable	Riesgo grave de que los resultados del proyecto, no se sostendrán.
2	Algo Improbable	Riesgo considerable de que los resultados claves del proyecto no continúen después del cierre del proyecto, aunque algunos resultados pueden mantenerse en procesos locales sin apoyo externo.
3	Algo Probable	Riesgos moderados, pero con expectativas que se sostengan algunos resultados con apoyo de externo a lo local.
4	Probable	Riesgo insignificante para la sostenibilidad de los resultados, estos se pueden mantener en un futuro previsible de corto y mediano plazo
N/V	Invalorable	Riesgo invalorable en la evaluación por no ser predecible o no contar con la información para su valoración.

Fuente: Guía para realizar evaluaciones finales de los proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM. Oficina de Evaluación

La valoración del riesgo de sostenibilidad para cada línea de acción se presenta en la tabla 8.

Tabla 8. Valoración del Riesgo de Sostenibilidad por Línea de Acción Planificada

Resultados (Efectos)	Línea de Acción	Observaciones sobre la Sostenibilidad
1 - Instituciones públicas y privadas y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversalizar el tema en sus instrumentos de planificación y estar mejor preparados para enfrentar los efectos del cambio climático.	Línea de acción 1.1. Realizados los estudios científicos que proporcionan una comprensión detallada de los impactos probables del CC diferenciados por sexo.	Los estudios por sí mismo no son sujetos de sostenibilidad, sino su uso y aplicación en la solución de problemas temáticos del Cambio Climático y sus efectos. La calidad científica de los estudios ha sido cuidada por el PNUD; su aplicación práctica debe ser promovida como bienes públicos. Esta es tarea pendiente para el resto de duración del proyecto. Valoración del riesgo de sostenibilidad: 3
	Línea de acción 1.2. Elaborado el Documento de Estrategia Regional de Cambio Climático para la Región de Las Segovias en Nicaragua.	La estrategia regional de Cambio Climático es un producto importante, pero solamente su aplicación puede considerarse importante medida de sostenibilidad del proyecto, para lograr la aplicación debe ser esta estrategia debe ser apropiada como documento de trabajo por el MARENA y las Alcaldías. Valoración del riesgo de sostenibilidad: 3
	Línea de acción 1.3. Elaborar y/o actualizar los planes municipales de desarrollo (PDM) y de inversión (PIM) en los municipios priorizados, con elementos de la estrategia regional de cambio climático.	Esta Línea de Acción no se ha completado. La actualización de los Planes de Desarrollo Municipal es una actividad que realiza cada alcaldía, el personal capacitado ya existe. Valoración del riesgo de sostenibilidad: 1
	Línea de acción 1.4. Personal y autoridades de los gobiernos locales con capacidades desarrolladas para la gestión de recursos y la incidencia en políticas públicas relacionadas con CC.	El personal técnico ya está capacitado, a nivel de las alcaldías existe conocimiento, conciencia y voluntad para invertir en la mitigación del riesgo ante el cambio Climático, sin embargo el acompañamiento en sus gestión es complementario en importancia. Valoración del riesgo de sostenibilidad: 1
	Línea de acción 1.5. Se han ejecutado obras de protección ante eventos climáticos extremos en infraestructuras que fueron priorizadas en los PIMs y que son relevantes para la población.	Las Alcaldías beneficiadas con esta línea de acción cuentan con fondos para el mantenimiento de la infraestructura y existen comités de pobladores que le dan mantenimiento preventivo. la sostenibilidad de

		la línea de acción no está garantizada solamente con el co-financiamiento y la ejecución de la obra y la vida media de la infraestructura misma, sino que está pendiente "hasta concluir en el desarrollo de un portafolio de inversiones bajo en carbono y resiliente al cambio climático para la mitigación y adaptación al cambio climático" tal como está señalado en el documento de proyecto Valoración del riesgo de sostenibilidad: 1
2 - El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes instancias organizativas de la sociedad (organismos de la sociedad civil, universidades regionales, iglesias, escuelas, etc.) y provoca cambios de comportamiento en la población.	Línea de acción 2.1. Población sensibilizada alrededor del tema cambio climático y sus vínculos con el enfoque de género. Línea de acción 2.2. Comunidad educativa capacitada sobre el fenómeno de cambio climático conoce los impactos del CC y las opciones de adaptación.	A la fecha de la evaluación solo se atendió a los Comunicadores Sociales como grupo homogéneo. Población local beneficiada no se ha documentado ningún monitoreo, con las organizaciones sociales y gremiales aún no se ha trabajado. Valoración del riesgo de sostenibilidad: N/V A la fecha de la evaluación solo se cuenta con diagnóstico y propuestas de acciones; el proceso de implementación piloto está en negociación con el Ministerio de Educación.
	Línea de acción 2.3. Se han creado y/o fortalecido las estructuras organizativas y/o grupos de CC en la región y en municipios seleccionados.	Valoración del riesgo de sostenibilidad: N/V A la fecha de la evaluación solo se cuenta con diagnóstico, otras acciones no se comprobaron en esta evaluación. Aún cuando la valoración del riesgo de sostenibilidad no sea posible establecerlo con el nivel de avance logrado, debemos dejar sentado que esta línea de acción es de importancia estratégica para la sostenibilidad del efecto 2 del proyecto.

 $^{^{42}}$ Compárese con: PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013. Pág. 31.

		Valoración del riesgo de sostenibilidad: N/V
	Línea de acción 2.4. Universidades de la región han integrado el tema CC en sus procesos de enseñanza y las buenas prácticas del <u>proyecto</u> para la adaptación al CC.	La temática del Cambio Climático se imparte en las diferentes carreras en al menos 2 de las universidades regionales está en ejecución. El diplomado se realizó. Las universidades han aportado investigaciones a nivel de estudios finales sobre el tema cambio climático. La sostenibilidad para mantener la temática del Cambio Climático en las diferentes carreras está garantizada por la importancia estratégica del tema en la formación de profesionales y la voluntad de actualización de las casa de estudio en la región. Valoración del riesgo de sostenibilidad: 4
3 - Productores agropecuarios y forestales sensibilizados sobre los efectos del CC adoptan prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmente aumentar sus medios de vida amenazados por el CC.	Línea de acción 3.1. Técnicas de adaptación al cambio climático han sido implementadas por la población meta del proyecto.	Los proyectos están en fase de inicio, la sequía de este año ha retrasado las actividades relacionadas a la siembra de cultivos y establecimiento de viveros. La población local beneficiada y sus organizaciones sociales participan activamente, también existe coordinación con cada Alcaldía. Los periodos de duración de los proyectos, considerando que todos persiguen la apropiación de tecnologías y sistemas de producción que disminuyan el impacto del Cambio Climático, son de relativa corta duración (entre 12 y 18 meses). En ese tiempo es difícil consolidar procesos de difusión técnica que permitan una mejor sostenibilidad de las acciones. A nivel de organización local se constató un excelente trabajo con los Comités de Agua Potable, Comités de Cuenca (donde existe) y la participación activa de los Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida. La revisión bibliográfica permitió conocer que las estructuras municipales para la prevención de desastre se utilizan en la práctica como referente para

	tratar el tema de la mitigación de los efectos del Cambio Climático. Este hallazgo nos lleva a indicar la necesidad urgente de definir un referente de organización local para fines del resguardo del conocimiento y experiencia sobre las medidas de mitigación del riesgo ante el Cambio Climático promovidas en el marco del proyecto evaluado. Valoración del riesgo de sostenibilidad: 3
Línea de acción 3.2. El conocimiento acumulado ha sido sistematizado, diseminado y compartido con los diferentes actores.	A la fecha de la evaluación no se comprobaron acciones en esta línea de acción. Valoración del riesgo de sostenibilidad: N/V

5. Hallazgos

Estos serán presentarse como declaraciones de los hechos en función del análisis de los datos. La presentación de estos hechos está estructurada en el orden de los criterios de evaluación y teniendo en referencia las preguntas de la evaluación, para que los lectores del informe de evaluación puedan establecer la conexión entre los hallazgos mencionados y la información analizada para cada criterio.

Pertinencia

El proyecto tiene una aceptación total por parte de todos los beneficiarios, incluyendo a las familias productoras.

La importancia de la pertinencia del proyecto en relación al marco de referencia de políticas nacionales es casi evidente desde su proceso de formulación y la evaluación lo confirma. En este proceso evaluativo se determina además que existe una importante aceptación de las líneas de acción del proyecto, esto se expresa en la amplia participación lograda, en la movilización de recursos de las organizaciones ejecutoras de las líneas de acción 1.5 y 3.1, podemos agregar la participación de los medios de difusión como parte de la línea de acción 2.1.

La Matriz de Planificación del Proyecto requiere revisión

El documento de proyecto fue elaborado con mucho sustento técnico y en base a esta información y la consulta interna entre expertos del PNUD se logró una propuesta coherente y también amplia, que ha permitido la definición específica de beneficiarios y beneficiarias a través de diagnósticos situacionales específicos y planes de acción concreta. Estos productos deben ser considerados como instrumentos de gestión del proyecto que proveen nuevos inputs para concretizar las tareas (líneas de acción, actividades) del proyecto. En las líneas de Acción 2.1, 2.2, 3.1 se han definido de manera concreta los y las beneficiarias a través de estudios o propuestas de ejecución (último caso, los proyectos de la línea de acción 3.1). A la luz de estos documentos (estrategia de comunicación, estrategia para integrar la temática del CC en la educación formal, propuestas de proyectos) se debe revisar la matriz de marco lógico del proyecto y los tiempos de ejecución.

El Proyecto carece de un enfoque de Equidad de Género

Diferentes productos de los diagnósticos realizados, por ejemplo en las líneas de acción 2.1 y 2.2 tienen mucha riqueza, el proceso de diagnóstico en la estrategia de comunicación incluyó consultas con grupos de mujeres; sin embargo en las propuestas de implementación de las estrategias para las líneas de acción señalada la promoción a la equidad de género en el marco del cambio climático queda implícito.

En el caso de la implementación de la línea de acción 3.1 todos los proyectos en ejecución tienen un enfoque de familia. En la fase de recopilación de información se constató que existen mujeres

participando, que los proyectos fomentan a las mujeres con cocinas y hornos mejorados, que estas iniciativas (en algunos casos) ha incrementado la fuente ingresos de las mujeres, que son participe de la transferencia de conocimiento; sobre todo estas acciones hay evidencia en esta evaluación. Sin embargo, consideramos que el proyecto que produce conocimiento y experiencias pioneros en el tema Cambio Climático en Nicaragua debe contar con un enfoque de género para enfrentar la problemática del Cambio Climático. Esto incluye la investigación sobre la afectación diferenciada del Cambio Climático a hombres y mujeres, hasta la generación de propuestas diferenciadas para mitigar los efectos del Cambio Climático en la región las Segovias.

Eficacia

El proyecto es generador de conocimiento sobre el Cambio Climático

En dependencia de la ejecución de las líneas de acción 1.1, 1.2 y en complementariedad de la línea de acción 2.4, el proyecto ha generado información y nuevos conocimientos. Esta riqueza de información debe ser constituida en bien público de conocimiento y uso. Este hallazgo invita a que promueva la disposición y acceso de esta información a diferentes grupos de interés a nivel nacional e internacional.

El énfasis de la primera fase del proyecto ha estado en la generación de información y en la construcción de infraestructura para mitigar los efectos del cambio climático

El proyecto ha presentado una buena ejecución, el análisis de la eficacia así lo demuestra; siendo los productos más beligerantes los de las líneas de acción 1.1 y 1.5.

Las municipalidades en acompañamiento del MARENA y el proyecto lograron ejecutar las líneas de acción 1.5 y eventualmente concluirla (a menos que se realice una nueva convocatoria).

En el caso de la implementación de la línea de acción 3.1 todos los proyectos en ejecución están finalizando el primer año y la sequía se muestra como una limitante en la ejecución de algunas acciones importantes.

El proyecto presenta avance en otras líneas de acciones, por ejemplo 1.1, 2.1 y 2.2 que han generado información importante para la toma de decisiones para implementar acciones concretas. Deseamos destacar que se produjo en el periodo evaluado mucho producto conceptual, muy importante para la generación de experiencias (sobre todo pilotos).

Este producto conceptual genera oportunidades para la continuidad de la implementación de acciones del CC como la estrategia de divulgación, la conclusión de Estrategia Regional de Cambio Climático, la actualización de los Planes de Inversión Municipal, entre otras líneas de acción con miras a la sostenibilidad.

Existen alianzas basadas en la ejecución de acciones del proyecto en el marco de convenios de financiamientos del proyecto a través de mecanismos de subvención y de sub-contratación, una política de alianza más amplia aún no se implementa

El proyecto ha establecido vínculos de trabajo con MARENA, Alcaldía de Macuelizo, Universidades (UCATSE, UNI regional Norte, FAREN) y organizaciones de la sociedad civil (IMPRHU-Somoto y Acción contra el Hambre). La ejecución de las líneas de acción ha permitido la coordinación con otras Alcaldías, Delegaciones Ministeriales en la región (MINED, INTA) y hasta empresarios de medios de comunicación. Estos últimos contactos no fueron transformados en alianzas deben ser colaboraciones voluntarias a través de las cuales «individuos, grupos u organizaciones se ponen de acuerdo en trabajar conjuntamente para cumplir una obligación o llevar a cabo una iniciativa específica; compartiendo los riesgos así como los beneficios; y revisando la relación regularmente siempre que sea necesario» (Tennyson, 1998)⁴³.

El Diagnóstico de Actores regionales relacionados al tema Cambio Climático y su mitigación, permite y sirve como base para definir actores con los cuales deben existir alianzas. El uso de este diagnóstico en estos términos aún no se aplica.

Eficiencia

El presupuesto del proyecto en el año 2013 no se ejecutó totalmente, también existen remanentes que permiten espacios de financiamientos no considerados en la planificación del proyecto.

Según la información del proyecto existen fondos remanentes en el presupuesto de algunas líneas de acción, este hallazgo pone de manifiesto una disponibilidad de fondos (a confirmarse) en el proyecto para ampliar actividades o iniciar nuevas acciones.

Las diferentes modalidades de ejecución y el respaldo de la institución central del PNUD son un elemento de éxito para la eficiencia alcanzada en la ejecución.

El proyecto funciona con una unidad ejecutora pequeña, desde el punto de vista numérico. La ejecución desarrollada con eficacia ha sido respaldada por el PNUD (oficina de Managua); esto permite desarrollar procesos de licitaciones y contrataciones, trámites de respaldo a la gestión administrativa y financiera. Así mismo, existe un respaldo técnico para la ejecución a nivel central.

En la ejecución de la línea de acción 3.1 hay atrasos en los procedimientos administrativos y financieros por parte de los ejecutores.

En el proceso de levantamiento de información se recibieron opiniones de todos los ejecutores de proyectos sobre las dificultades y cuellos de botella que representa para sus organizaciones

⁴³ Definiciones tomadas de: Casado Cañeque, Fernando. Alianzas público-privadas para el desarrollo. Fundación Carolina; Documento de Trabajo nº 9. 2007. Págs. 2 - 3.

cumplir con los requisitos del PNUD para la rendición de cuentas, presentación de informes y solicitudes de desembolsos. Como efecto de esta situación se tienen atrasos en los desembolsos y la consecuente iliquidez en el proyecto. Es evidente que la capacidad de gestión administrativa de los ejecutores debe mejorar para evitar atrasos en los desembolsos.

El proyecto carece de un sistema de seguimiento para la documentación y valoración sistemática de los avances del proyecto⁴⁴.

Este instrumento de apoyo a la gerencia de proyecto aún no se utiliza en su totalidad, por ello la documentación sistemática de los avances y la valoración del avance en función de los efectos planificados es todavía incipiente en la gestión y gerencia del proyecto. Para contextualizar este hallazgo debemos mencionar que la evaluación considera el seguimiento como un sistema de información que debe ser alimentada periódicamente (mensual, bi-mensualmente –según la institución ejecutora considere adecuado-) para generar información que permita la retro-alimentación de apoyo a la gestión, orientado a la solución de problemas que se plantean durante la ejecución del proyecto. El PNUD tiene como política interna de seguimiento que todo proyecto o programa deben ser supervisados independientemente de su presupuesto y duración⁴⁵.

Sostenibilidad

Las infraestructuras ejecutadas en la línea de acción 1.5 presentan un mínimo riesgo para alcanzar la sostenibilidad.

Algunos elementos del contexto social, político y económico a nivel local determinan que estas obras de infraestructura estén respaldadas con presupuesto de las Alcaldías para su mantenimiento, la importancia social de las obras ha permitido que los pobladores organizados respondan al mantenimiento preventivo.

El interés de actualización científica de las Universidades-regionales sobre el tema Cambio Climático se expresa en la acogida de apoyo del proyecto y a la inmediata respuesta de estas casas de estudio.

En el contexto de este hallazgo se evidencia que las Universidades regionales ya imparten en diferentes cátedras de diferentes carreras la temática de Cambio climático a sus alumnos, además expresan la voluntad de mantener en la oferta académica dicha temática. Esta respuesta de las Universidades regionales brinda certeza sobre la sostenibilidad de esta acción.

⁴⁵ Véase: MANUAL **DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE DESARROLLO.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009. Págs. 98 y 99.

⁴⁴ El evaluador recibió (vía correo electrónico), en la fase de revisión del informe borrador, un documento en Excel titulado Matriz de POA y Matriz de Avance de Actividades y Sub Actividades, sub proyecto efecto3, este documento está previsto como el instrumento para el seguimiento del proyecto.

La de la estrategia de comunicación es de importancia para lograr la sostenibilidad de muchas acciones del proyecto, pero su implementación aparece interrumpida en su ejecución.

Esta estrategia y su implementación pertenecen a la línea de acción 2.1, sin embargo su implementación efectiva es beligerante para la sostenibilidad del efecto 2; en el proceso de evaluación se constató que existen actividades en proceso y que algunas acciones son retomadas lentamente para su implementación.

La línea de acción 2.2 está en proceso de decisión para su implementación piloto, tomando en cuenta los tiempos del calendario escolar del 2014 existe un alto riesgo que no se implemente este año y solamente queda el años 2015 para su implementación piloto.

Los procesos de capacitación tanto a los estudiantes como los docentes de las escuelas seleccionadas de las cuencas en las cuales trabaja el proyecto, no han sido aprobadas a nivel central por el MINED, lo que significa aún no han iniciado su implementación piloto, a un mes de culminar el año lectivo 2014 se genera un cuello de botella para el cumplimiento a satisfacción de esta acción, así como la valoración del pilotaje que permita pautas y recomendaciones para integrarla definitivamente en los planes de estudio.

Actualmente no están presentes en el proyecto acciones que involucren a los gremios de productores, organizaciones de mujeres, Uniones de Cooperativas, Gremios de Empresarios.

La línea de acción 2.3 consiguió a nivel de avance la elaboración de un diagnostico en el que se analizaron las competencias, roles y funciones de cada uno de los actores en los municipios de intervención. Entendemos que de este se ha generado una consultoría Elaborar e implementar plan de capacitación en la temática de cambio climático dirigido a líderes religiosos de la Región Las Segovias, lo que es un avance más en las actividades, sin embargo no se constataron acciones dirigidas a integrar a los grupos señalados en las tareas de fortalecimiento de sus capacidades organizativas frene al cambio climático. La atención de estos grupos por parte del proyecto es un aporte de sostenibilidad para todas las líneas de acción del efecto 2 y del efecto 3.

Los proyectos ejecutados en el marco de la implementación de la Línea de Acción 3.1 disponen de un solo técnico/a de campo, a pesar de las metodologías de Asistencia Técnica desarrolladas y las alianzas implementadas, esta situación limita la trasmisión de conocimiento a los y las beneficiarias y tiene consecuencias sobre la apropiación de las tecnologías y medidas de mitigación frente a los efectos del Cambio Climático.

El hallazgo descrito anteriormente intensifica el riesgo de apropiación de las tecnologías y medidas de mitigación del riesgo frente al cambio Climático impulsadas por estos proyectos.

El conocimiento generado aún no se inicia su sistematización, tampoco se disemina ampliamente.

Desarrollar un proceso de sistematización de conocimiento producido y diseminar el conocimiento generado son actividades de la línea de acción 3.2, pero con una contribución enorme a las acciones de los efectos 1 y 3.

En el proceso de evaluación se consultó sobre esta actividad en el proyecto y en los proyectos ejecutándose bajo la línea de acción 3.1. En ningún caso hubo respuesta positiva sobre la ejecución de acciones para cumplir con esta línea de acción.

6. Conclusiones

Las Conclusiones de la Evaluación Intermedia son las siguientes

Pertinencia

- 1. El proyecto evaluado es una expresión concreta para responder a los efectos del Cambio Climático en Nicaragua y en particular en Las Segovias El proyecto aborda la problemática del Cambio Climático para una extensa región del país; además propuso en su abordaje diferentes líneas de acción y diferentes beneficiarios a nivel de organizaciones, grupos sociales y personas (hombres y mujeres). Un proyecto formulado bajo las premisas anteriormente descritas presenta muchos retos en su ejecución. Para avanzar en los retos de ejecución se han implementado actividades bajo diferentes modalidades y mecanismos de ejecución; en el avance del proceso de ejecución se han detallado más específicamente Actores involucrados y beneficiarios y beneficiarias de los bienes y servicios del proyecto. Aún con todo y su complejidad temática, el proyecto es pertinente frente a las políticas nacionales, responde también a las directrices de trabajo del PNUD en Nicaragua. En este proceso evaluativo se determina además que existe una importante aceptación de los beneficiarios institucionales y personas (hombre y mujeres beneficiarias), con esto se comprueba que la pertinencia del proyecto es también de cara a los beneficiarios.
- 2. Los estudios y diagnósticos realizados (Diagnóstico de Actores, Estrategia de Divulgación, Estrategia para incluir la temática de CC en la Educación Formal, Proyectos en ejecución en el marco de la línea de Acción 3.1), así como el conocimiento que se está desarrollando en el avance en la ejecución brindan nuevos inputs, que invitan a revisar la Matriz de Marco Lógico del proyecto, con el fin de concretizar las líneas de acción y los indicadores de éstas.
- 3. Aun cuando el organismo ejecutor tuvo el cuidado de dejar claramente expresado la directriz de promover la equidad de género frente a los impactos del cambio Climático, el proyecto carece de una directriz interna sobre género. Esta situación ha limitado la generación de acciones concretas que promuevan la equidad de género frente al Cambio

Climático y también que generen nuevos conocimientos sobre el papel de la mujer en la mitigación del impacto ante el cambio Climático.

Eficacia

- 1. El proyecto presenta una buena implementación, esto se traduce como una buena eficacia en la ejecución. La diversidad de instrumentos y mecanismos de ejecución tiene una incidencia positiva en el avance logrado.
- 2. Hay diferentes niveles de avance en la ejecución de las líneas de acción; en el caso de la línea de acción 1.5 todas las iniciativas han concluido. La línea de acción 1.1 ha generado ya los estudios para el cumplimiento de la línea de acción 1.2, la que está en proceso de ejecución. El proyecto ha desarrollado acciones para avanzar en el cumplimiento de las líneas de acción 1.3 y 1.4; sobre las líneas de acción 1.2, 1.3 y 1.4 el proyecto requiere de esfuerzos adicionales a los planificados para garantizar el cumplimiento de los indicadores y la sostenibilidad de las líneas de acción y del efecto 1.
- 3. El proyecto ha generado importante información científica sobre la temática del cambio Climático, es probable que la importancia y volumen de la información sea un producto no planificado del proyecto, por ello no está previsto un mecanismo de resguardo y difusión de este material, más allá de las instituciones sectoriales involucradas MARENA e INETER y de las universidades regionales, tampoco hay una definición de Actores interesados. Esta riqueza de información debe ser constituida en bien público de conocimiento y uso.
- 4. El proyecto ha cubierto la fase de formulación de estudios, diagnósticos, planes de acción; la estrategia regional de cambio climático está en proceso de elaboración. En el periodo restante de ejecución será marcada por la ejecución de acciones concretas que permitan conseguir los restantes productos y consolidar la sostenibilidad de los mismos.
- 5. El proyecto carece de una directriz para el desarrollo y concreción de alianzas entre actores institucionales (más allá de las relaciones de financiador-ejecutor). Es notorio que hay coordinaciones a diferentes niveles con diferentes actores, pero no hay alianzas en términos de acuerdo en trabajar conjuntamente para cumplir un objetivo común compartiendo los riesgos así como los beneficios; y revisando la relación regularmente.
- 6. La sequía del presente año, afecta la ejecución de acciones en los proyectos ejecutados en línea de acción 3.1. Estos proyectos han sido planificados para una corta ejecución (entre 12 y 18 meses), la sequía atrasará la implementación de acciones relacionadas con siembra, pasturas mejoradas, diversificación de cultivos, establecimiento de viveros, además incidirá en los procesos de transferencia de conocimientos y apropiación. Junto a

la limitante de las precipitaciones se aprecia la limitante del escaso personal técnico en los proyectos para atender a los y las beneficiarias.

Eficiencia

- 1. La dinámica de ejecución del proyecto ha permitido que existan fondos remanentes del año de ejecución 2013, también existe sobrante (a la fecha de la evaluación) en algunas líneas de acción, para fines de la ejecución de actividades esto se presenta como una oportunidad para financiar la continuidad de actividades o la re-planificación de estas.
- La diversificación de mecanismos para la ejecución de las líneas de acción ha contribuido a la ejecución efectiva de actividades. Esto demanda muchas acciones de seguimiento y eventualmente de asistencia técnica y administrativa para el proyecto y para el PNUD como institución ejecutora.
- 3. Las organizaciones ejecutoras expresan atrasos en los procesos de aceptación de rendición de cuentas por parte del PNUD; como efecto de esta situación hay atrasos en los desembolsos de fondos. A pesar que en la contratación de sub-ejecutores para la ejecución de la línea de acción 3.1 se contempló el cumplimiento de normas y procedimientos de cada organización, las entidades ejecutoras presentan la debilidad mencionada.
- 4. El proyecto carece de un sistema de seguimiento efectivo y de uso constante y sistemático. Las reuniones del Comité de Dirección del proyecto tienen una función de evaluación interna y retroalimenta a la unidad ejecutora en sus acciones. La ausencia del sistema de monitoreo se expresa en la falta de documentación sistemática y valorativa de las ejecuciones realizadas.

Sostenibilidad

- 1. El proyecto ha logrado acciones que ya presentan apropiación para su continuidad y para su aplicación o uso. El ejemplo de esta aseveración está en las líneas de acción 1.5 y 2.4.
- 2. La línea de acción 2.2 presenta un alto riesgo de no lograr sostenibilidad si su ejecución no se inicia en el año lectivo próximo y en paralelo se define un seguimiento y una evaluación permanente. Si solamente se implementa, si no hay un proceso evaluativo en paralelo, será imposible desarrollar un plan de acción que permita la integración de estos temas y capacitaciones en os planes de estudio.
- 3. La transferencia de conocimiento y la apropiación es este conocimiento expresado en la aplicación de las técnicas de producción y la utilización efectiva de tecnología apropiada para la solución de problemas de vida de las familias productoras beneficiarias de los

proyectos que se ejecutan en el marco de la línea de acción 3.1 fue valorada con moderado riesgo de sostenibilidad. El corto tiempo para la ejecución y la limitación de contar con un técnico para atender a grupos muy numerosos de familias beneficiarias se presentan como aspectos poco positivos en el contexto de lograr más sostenibilidad en las acciones.

4. El conocimiento y la experiencia generada y por generarse en el proyecto no se está sistematizando. Sistematizar es un proceso que en sí mismo no trae la sostenibilidad, pero sí en los resultados que brinda el proceso. Desarrollar un plan de sistematización que pueden ser para temas en diferentes procesos y diferentes ejes de la sistematización puede requerir de varios meses. El proyecto ofrece la oportunidad de documentar los procesos en el tiempo de su ejecución, es importante considerar esta oportunidad en la planificación inmediata de actividades.

7. Recomendaciones

Las recomendaciones de la Evaluación se presentan en el mismo orden de los criterios de evaluación analizados.

Tomando en cuenta que la evaluación es de medio término, las Recomendaciones estarán dirigidas a su implementación inmediata y para ser desarrolladas por el PNUD y/o la Unidad Ejecutora del Proyecto.

Pertinencia

- 3. Revisar la Matriz de Marco Lógico del proyecto, con el fin de concretizar las líneas de acción y los indicadores de éstas, valorar la ejecución y las necesidades de cambios o introducción de nuevas actividades en las líneas de acción para lograr más eficiencia de los recursos y bases para la sostenibilidad. Las actividades que se pueden integrar serán derivadas de las recomendaciones de la presente evaluación intermedia.
- 4. Formular una estrategia que promuevan la equidad de género frente al Cambio Climático y también que generen nuevos conocimientos sobre el papel de la mujer en la mitigación del impacto ante el cambio Climático. Esta estrategia debe promover la importancia de investigar y abordar cuestiones de género en el contexto del cambio climático y la diferencia de género en relación a los impactos del Cambio Climático. El resultado de esta estrategia debe integrarse a la estrategia de comunicación, a la estrategia de capacitación de docentes y estudiantes de la educación formal, así como resto de líneas de acción. El equipo técnico debe ser capacitado y entrenado para ejecutar o garantizar su ejecución en todas las líneas de acción planificadas.

5. A la par de impulsar las actividades que la estrategia para promover la equidad de género frente al cambio climático determine, el proyecto debe de definir indicadores que permita valorar el cumplimiento de la estrategia de equidad de género.

Eficacia

- 4. El proyecto debe priorizar la implementación de la estrategia de comunicación. Las actividades dirigidas al "Publico Rural", con énfasis en los y las productoras, así como sus organizaciones sociales y económicas de los productores y productoras y pobladores rurales. Las prioridades sugeridas son:
 - Incidencia y/o abogacía (tomadores de decisión públicos y privados)
 - Componente de Movilización Social (Gremios de Productores y productoras,
 Organizaciones de mujeres, gremios de empresarios y grandes productores –
 cafetaleros, tabaqueros, forestales-)
 - Componente de formación (respaldando las prioridades anteriores con el desarrollo de capacidades y de instrumentos para la capacitación)

Se recomienda profundizar en la utilización de las tecnologías de la información (internet y telefonía celular) para masificar el impacto.

5. El proyecto debe incluir el acompañamiento técnico de las alcaldías en la consecución de las líneas de acción 1.3 y 1.4. El acompañamiento esta propuesta como una nueva actividad y debe ser constante hasta lograr productos concretos, por ejemplo el borrador revisado del Plan de Desarrollo Municipal con elementos de la estrategia de cambio climático integrado y la formulación de una cartera de nuevos proyectos para promover acciones de mitigación del cambio climático en el Municipio.

El acompañamiento técnico debe promover la formulación de una cartera de proyectos que permita la capacitación de los y las funcionarios de las alcaldías y al mismo tiempo cumplir con lo señalado en el documento de proyecto: "A final del proyecto, como parte de la estrategia de salida, esta línea de acción tendrá como continuidad la identificación de intervenciones prioritarias para la implementación de los capítulos municipales de la estrategia regional de CC, hasta concluir en el desarrollo de un portafolio de inversiones bajo en carbono y resiliente al cambio climático para la mitigación y adaptación al cambio climático" 46.

 $^{^{46}}$ Compárese con: PLAN OPERATIVO DE FASE. Versión Abril 2013. Pág. 31.

6. El proyecto debe incluir, como parte de la estrategia de comunicación, un proceso de resguardo y diseminación de conocimientos y experiencias del proyecto. El mecanismo más actual es el uso de las tecnologías de la Comunicación y se recomienda explorar esa oportunidad. La recomendación incluye mantener una perspectiva local, regional, nacional e internacional y de manera amplia a todos los actores interesados. El principio de esta recomendación es que la información que no se comparte, es información que se pierde en valor y actualidad. Esta actividad recomendad es nueva y puede integrarse de manera complementaria a las líneas de acción del efecto 2.

Se recomienda la utilización del internet como "la tecnología" de la información para la diseminación del conocimiento y para masificar el impacto. Para facilitar el acceso de los usuarios a nivel nacional e internacional, se recomienda que la información sea parte de una página electrónica con acceso amplio de cualquier usuario y además que pueda seguir funcionando una vez finalizado el proyecto. La existencia de esta página electrónica debe ser difundida.

7. El proyecto requiere implementar una política de alianzas con diferentes actores que a nivel institucional su misión y visión responda a objetivos comunes de trabajo con el proyecto. La recomendación está centrada sobre organizaciones que no son beneficiarias de financiamiento, ni ejecutan parte de la subvención. Para realizar esta recomendación se recomienda para iniciar revisar el diagnostico de actores y proponerse las alianzas en base a este instrumento, otros instrumentos para dinamizar la alianza y darle seguimiento son requeridos para cumplir cualquier objetivo que la alianza decida plantearse. La implementación de la línea de acción 2.2 puede desarrollarse en el marco de una alianza entre el MINED y el Proyecto/PNUD, uno de las condiciones es que el apoyo no se otorgue en calidad de subvención y que haya cofinanciamiento para lograr objetivos comunes.

El documento de proyecto describe en el Capítulo 7 "Descripción de los grupos meta, cambios, efectos y beneficios esperados" (págs. 21 a la 26) todas las instituciones con que el proyecto puede establecer alianza y se mencionan en algunos casos temas de trabajo para la alianza, otro input para definir las alianzas institucionales es el diagnóstico de actores realizado. Se debe priorizar la alianza con los gremios de productores, organizaciones de mujeres, empresarios privados (rurales y urbanos). La implementación de Alianzas requiere de tiempo para su gestión, seguimiento y evaluación constante, además de recursos financieros; el proyecto debe tomar en cuenta los elementos anteriores para definir las alianzas que tiene posibilidades de fomentar.

8. El proyecto debe revisar (en conjunto con los ejecutores) de los proyectos ejecutados en línea de acción 3.1. los eventuales atrasos que la sequía del presente año y en consecuencia realizar las adaptaciones necesarias. La revisión del avance es una

oportunidad para verificar el avance y actualizar el seguimiento interno de estos proyectos en el marco de ejecución global, permite por ejemplo revisar la efectividad del modelo de gestión de conocimiento (asistencia técnica), así como la apropiación de las familias.

Eficiencia

- 3. El PNUD/Proyecto debe negociar con el Donante eventuales fondos remanentes de la ejecución en algunas líneas de acción, esto es una oportunidad para financiar la continuidad de actividades o la planificación de nuevas acciones.
- 4. El proyecto ha desarrollado diferentes modalidades de ejecución que le han permitido grandes avances en la ejecución, con los diferentes mecanismos de ejecución se ha logrado superar limitantes de amplitud geográfica y temática del proyecto, sin embargo hay tareas propias de la gestión del proyecto que requieren de más énfasis de trabajo del núcleo central del proyecto, algunas de estas tareas se plantean como recomendaciones de la evaluación y son el manejo más sistemático del seguimiento en el avance de la ejecución, la creación y gestión de alianzas, el acompañamiento de las alcaldías, la sistematización de procesos. La recomendación en este sentido es que la eficiencia debe mantenerse y que las nuevas tareas demandarán de esfuerzo humano, esta situación debe analizarse internamente por la organización y darle una respuesta que permita mantener la eficiencia lograrla hasta ahora o (si es posible) mejorarla.

Sostenibilidad

- 5. El proyecto debe desarrollar esfuerzos para crear condiciones de sostenibilidad y consolidar la sostenibilidad de las acciones más estratégicas del proyecto. El tiempo restante para la ejecución es relativamente corto para consolidar procesos de apropiación de conocimiento, de tecnologías, así como el desarrollo o aplicación de políticas locales (municipales) que den sostenibilidad a las estrategias locales (municipal) y regional de cambio Climático. Este reto requerirá de nuevos procesos de análisis y retroalimentación por parte de la unidad ejecutora sobre el avance logrado en cada línea de acción.
- 6. El proyecto debe priorizar esfuerzos para impulsar las líneas de acción que brindan base para la sostenibilidad, por ejemplo las actividades para ejecutar la estrategia de comunicación debe continuarse (Compárese con recomendación 1 de Eficacia), en complemento a esta línea de acción se debe ejecutar el trabajo de reforzamiento de capacidades organizativas frente al Cambio Climático es un elemento importante para sentar bases de sostenibilidad. Falta este trabajo que debe ser desarrollado con grupos de productores organizados, mujeres organizadas, uniones de cooperativas, jóvenes organizados a nivel rural y urbano.

- 7. El PNUD debe promover (de ser posible al más alto nivel) la apropiación oficial de la Estrategia Regional de Cambio Climático de las Segovias, así como los estudios de los Escenarios de Cambio Climático ya elaborados. Esta recomendación integra la apropiación del proceso metodológico y el estudio resultante. Con la apropiación oficial se garantizará el uso de los resultados de los estudios y en caso de su desactualización, la apropiación de las metodologías con que fueron formulados pueden generar estudios actualizados.
- 8. Aun cuando el proyecto tiene un énfasis de trabajo regional para la región las Segovias, es conveniente que los gremios de estudiosos del país conozcan de los logros del proyecto a nivel científico, por ello se recomienda promover al menos 2 encuentro con expertos nacionales para difusión científica de los logros. Estas actividades de difusión pueden servir para el lanzamiento de la página (o espacio) electrónica que con los estudios realizados (véase recomendación 3 de Eficacia)
- 9. La coordinación con el MINED debe ser prioridad de trabajo, la ejecución de la línea de acción 2.2 debe iniciar en el año lectivo próximo. Se recomienda que en paralelo se definan indicadores y variables de éxito y se documente el proceso con un seguimiento y una evaluación permanente. El proceso evaluativo en paralelo debe brindar el input necesario para recomendar la integración final de las capacitaciones en los planes de estudio formal.
- 10. El proyecto debe formular y ejecutar un proceso de sistematización que pueden ser para temas en diferentes procesos y diferentes ejes de la sistematización puede requerir de varios meses. El proyecto ofrece la oportunidad de documentar los procesos en el tiempo de su ejecución, es importante considerar esta oportunidad en la planificación inmediata de actividades.

Se recomienda retomar los procesos enumerados para la búsqueda de lecciones aprendidas, estos son:

- ⇒ El proceso de la formulación de la Estrategia de Comunicación, su estrategia de implementación y toda la implementación que se realice de esta estrategia.
- ⇒ El proceso de formulación de la Estrategia Regional de Cambio Climático para Las Segovias.
- ➡ El proceso de la formulación del Plan de Acción para incluir el impacto y mitigación del Cambio Climático en la educación formal de primaria y Secundaria, así como la implementación la formulación de las nuevas curriculas y su implementación piloto en las escuelas de las microcuencas seleccionadas.

Se recomienda que el método seleccionado para realizar la sistematización permita documentar una prospectiva de la Situación Inicial (antes del proyecto), de tal manera que se pueda validar la pertinencia de los diferentes estudios de las investigaciones realizadas, los aportes de los Proyectos Piloto (obras de infraestructura y proyectos con familias productoras —sobre estos proyectos se sugiere como eje de la sistematización los cambios alcanzados a través de la Gestión del Conocimiento y la institucionalidad promovida-. Para la sistematización de la Estrategia de Comunicación es importante desarrollar en paralelo a la sistematización el proceso de seguimiento evaluación recomendado en la misma estrategia, ya que sin esta información el proceso de sistematización sería imposible de desarrollarlo con éxito.

8. Bibliografía

Casado Cañeque, Fernando. Alianzas público-privadas para el desarrollo. Fundación Carolina; Documento de Trabajo nº 9. 2007.

Consejo de Comunicación y Ciudadanía; Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional: Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012 – 2016 (A seguir transformando Nicaragua). Versión preliminar en consulta Nacional. Nov. 2012.

Decreto No. 1-94. Creación del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales. Aprobado el 07 de Enero de 1994. Publicado en La Gaceta No. 6 del 10 de Enero de 1994.

OECD: Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo. París. Marzo 2005. Publicación de la OECD, Junio 2008. 24. Págs.

OECD: Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Apropiación, Armonización, Alineación & Resultados y Mutua Responsabilidad. 28 de febrero al 5 de marzo 2005.

Ortiz Dardón, Ramiro: Evolución de los servicios de extensión en Nicaragua. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Managua, 132 Págs. Diciembre 2009.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe final de la consultoría: Elaboración de escenarios climáticos actuales y futuros del proyecto "Enfoque territorial contra el cambio climático, medidas de adaptación y reducción de la Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua". Nicaragua. 2013. 31 págs.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe final Mapeo de Actores del proyecto "Enfoque territorial contra el cambio climático, medidas de adaptación y reducción de la Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua" Elaborado por las Consultoras Mercedes Vigil y Mireilli Vigil. Nicaragua. Marzo 2013. 132 págs.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Marco de Asistencia de la Naciones Unidas para el Desarrollo 2013 -2017. Nicaragua. Mayo 2013.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): MANUAL DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE DESARROLLO. 2009. 230 págs.

Ley No. 40. Ley de Municipios de 2 de Julio de 1988. Publicado en La Gaceta No. 155 de 17 de Agosto de 1988

MARENA: Primera comunicación nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Marzo 2001. 127 págs.

MARENA: Segunda comunicación nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Diciembre 2008. 213 págs.

Carta de Acuerdo entre el programa de naciones unidas para el desarrollo y la alcaldía municipal de Somoto para la implementación del proyecto "comidas tradicionales (rosquillas, pan, tortilla y dulce de caña) con eficiencia energética en el municipio de Somoto, Nicaragua" en el marco de la ejecución del proyecto "enfoque territorial contra el cambio climático, medidas de adaptación y reducción de las vulnerabilidades en la región de las segovias." Septiembre 2014.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe final de la consultoría: Elaboración de escenarios climáticos actuales y futuros del proyecto "Enfoque territorial contra el cambio climático, medidas de adaptación y reducción de la Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua". Nicaragua. 2013. 31 págs.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe Línea base de la situación Socioeconómica y Ambiental de Las Segovia, en el marco del Proyecto "Enfoque Territorial Contra el Cambio Climático, Medidas de Adaptación y Reducción de Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua. 2013. Asociación Pro Desarrollo Local – APRODEL. 82 págs.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe Análisis de la Currícula Formal del Sistema Educativo (Primaria y Secundaria)-Diagnostico de las competencias de CC e la educación formal y Plan de Acción. Elaborado por Consultora Juana Amalia Henriquez. Noviembre 2013. 54 págs.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe final Inventario Emisiones Gases de Efecto Invernadero (Gei) Región Las Segovias, Nicaragua. Multiconsult y Cia. Ltda Energía y Medio Ambiente. Mayo 2013. 163 págs.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe final Mapeo de Actores del proyecto "Enfoque territorial contra el cambio climático, medidas de adaptación y reducción de la Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias — Nicaragua" Elaborado por las Consultoras Mercedes Vigil y Mireilli Vigil. Nicaragua. Marzo 2013. 132 págs.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Informe de avance del Proyecto: Enfoque Territorial contra el Cambio Climático, medidas de adaptación y reducción de vulnerabilidades en la Región de las Segovias. Periodo Enero a Diciembre de 2013. 23 págs.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Plan de accion de la Estrategia de Comunicación incidencia sobre el Cambio Climatico en la Region de las Segovias — Nicaragua. Elaborado por el Consultor Juan Jose Castillo Ruiz. 2013. 6 págs.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Informe de avance del Proyecto: Enfoque Territorial contra el Cambio Climático, medidas de adaptación y reducción de vulnerabilidades en la Región de las Segovias. Periodo de Enero a Diciembre del 2013. PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Informe de avance del Proyecto: Construyendo capacidades para una agricultura más resiliente al cambio climático en la micro cuenca de Quebrada Grande de Cuje municipio de Telpaneca, Madriz, Nicaragua. Periodo de 31 de marzo al 31 de julio del 2014. INPRHU-SOMOTO. 26 págs.

Plan de Protección Ambiental de las Familias ante el cambio climático en el municipio de Achuapa. MARENA.

Guía para la elaboración de planes Municipales de Protección Ambiental de las Familias ante el Cambio Climático. MARENA (sin fecha de publicación).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe final de la consultoría: Elaboración de escenarios climáticos actuales y futuros del proyecto "Enfoque territorial contra el cambio climático, medidas de adaptación y reducción de la Vulnerabilidades en la Región de Las Segovias – Nicaragua". 26 págs.

Consultoría: Elaboración de Línea de Base Proyecto: "Implementación de medidas de adaptación al cambio climático en 4 comunidades del municipio de Macuelizo Nueva Segovia". Alcaldía Municipal de Macuelizo. Julio 2014. 13 págs.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe de avance del Proyecto: Medidas de adaptación al cambio climático en 4 comunidades del municipio de Macuelizo. Periodo del 30 de marzo al 30 de junio del 2014. Alcaldía de Macuelizo. 10 págs.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Informe de avance del Proyecto: Aumento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias vulnerables de las zonas alta y media de la micro-cuencas Quebrada Grande de Cuje en el Municipio de Totogalpa, Nicaragua. Fundación Internacional Acción Contra el Hambre (ACF). Marzo-Mayo del 2014. 18 págs.

9. Anexos

Anexo 1: Análisis del Cumplimiento de las Actividades por Línea de Acción y Efecto

Objetivo General: contribuir a la reducción de la pobreza, aumentando la resiliencia de la población vulnerable y de sus medios de vida frente al cambio climático en la región de Las Segovias.

Indicadores

Al menos el 30% de la población de Las Segovias conoce sobre el cambio climático, su posible impacto y medidas para su adaptación.

3'000 familias conservan sus medios de vida que les aseguran la producción de los alimentos necesarios para su subsistencia.

Los 27 municipios de la región de Las Segovias se apropian de la Estrategia Regional de Cambio Climático e incorporan el tema en sus políticas.

Para lograr estos impactos, tanto en las prácticas sociales como en los ecosistemas, se contemplan dos modalidades intervención antes señaladas:

- 1 Garantizar la identificación de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático por parte de las autoridades municipales, su conocimiento por parte de la población y la incorporación de medidas prioritarias e integradas de mitigación y adaptación en la planeación del desarrollo socioeconómico local;
- **2** Facilitar los medios para la realización de acciones de adaptación y mitigación de impactos del cambio climático, y promover cambios en actividades económicas a través de alternativas de producción adaptadas a nivel local, para la reducción de la vulnerabilidad a las variaciones climáticas en microcuencas priorizadas.

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
Instituciones públicas y privadas y gobiernos locales cuentan con una Estrategia de Cambio Climático que les ha permitido transversaliz ar el tema en sus instrumentos de planificación y estar mejor preparados para enfrentar los efectos del cambio climático	En las 9 alcaldías seleccionadas hay al menos un funcionario asignado para atender el tema de cambio climático y asegurar su transversalización en la gestión municipal. LB: 0 Fuentes de Verificación: Diagnóstico institucional de la apropiación de la respuesta al CC con y sin proyecto.	Producto 1.1: Realizados los estudios científicos que proporcionan una comprensión detallada de los impactos probables del CC. 1.1.1 Identificar actores y mecanismos de participación en la construcción del diagnóstico. (T1)	1 Estudio de escenarios climáticos de Las Segovias y 4 estudios (uno por cada sector) del impacto del CC en los sectores priorizados elaborados (sectores hídrico, Infraestructura, Agricultura y Forestal). (Informe anual de Proyecto 2013) Mapeo de Actores del proyecto: Como parte del diagnóstico, está previsto realizar un mapeo de actores y grupos de interés, sus capacidades, competencias, roles y funciones, para identificar las estructuras donde el tema CC resultaría relevante. Este diagnóstico abarca 6 municipios atendidos por el proyecto (Santa María, Macuelizo y Mozonte en el Departamento de Nueva Segovia; San Lucas, Telpaneca y Totogalpa en el Departamento de Madriz y las cabeceras departamentales de Estelí, Ocotal y Somoto). Este mapeo servirá como insumo para: a) en la etapa de fortalecimiento de capacidades, elaborar un Plan de capacitación e incidencia en políticas públicas, dirigido a las estructuras relevantes; b) determinar los espacios requeridos para una participación efectiva de la sociedad civil (organizaciones gremiales y productivas, organizaciones de base y comunitarias, ONG y academia); c) visualizar las posibles estructuras seleccionadas para apoyarlas con Planes de Trabajo y

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
			Estrategias de funcionamiento y la conformación de grupos temáticos de CC, durante el resto de la vida del proyecto. ((Informe anual de Proyecto 2013)
		1.1.2 Realizar el inventario, sistematización y análisis de la información de línea base disponible. (T1) 1.1.3 Construir escenarios de las situaciones climáticas municipales proyectadas. (T2,T3)	Estudio: Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la región de Las Segovias para los sectores Energía y Transporte, Desechos y Agricultura. Estudios realizados sobre la base del información del 2011. Estudio realizado en Mayo 2013. Inventario de Tecnologías y prácticas para el CC. Tomando en consideración esta problemática se ha elaborado un Estudio: Elaboración de escenarios climáticos actuales y futuros. Los objetivos de este estudio es elaborar el Capítulo "Clima, Eventos Climáticos Extremos, y Proyecciones futuras del Clima en Las Segovias", a partir de los análisis estadísticos de bases de datos pasadas, presentes y los escenarios de cambio climático futuros al 2020, 2030, 2040, 2050 y 2080. Año 2013. Realizado un inventario de prácticas y tecnologías de adaptación al cambio climático en Las Segovias, con el fin de conocer cuáles han sido exitosas y pueden ser replicadas y adoptadas en la zona. El borrador de la Estrategia Regional de CC está elaborada, esto fue realizado de forma participativa y

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
		1.1.4 Realizar estudios de impactos de CC en sectores claves de la región. (T3,T4)	asumida por el equipo técnico del proyecto. (Informe del Proyecto 1 semestre del 2014) Elaborada la Línea de base sobre el nivel de tecnologias presentes en las parcelas pertenecientes a beneficiarios en el municipio de Telpaneca. Finalizado el estudio de impacto por cada uno de los sectores priorizados: Agricultura, Recursos Hídricos,
			Ecosistemas Forestales e Infraestructura. (se finalizó en 1 semestre del 2014) en el Informe de 2013 del proyecto aparece como elaborada versión borrador. El objetivo mejorar la capacidad de gestión de la oficina de Meteorología del INETER mediante el fortalecimiento de capacidades en el uso de metodologías y equipamientos para correr los modelos que permitan identificar escenarios del clima y fortalecer el conocimiento local, de las Ongs, OG y municipalidades en el uso de la información climática. (Informe de Proyecto 1 semestre del 2014.)
		1.1.5 Formular opciones de adaptación regional al CC. (T4)	Se refiere a la formulación de análisis de escenarios de adaptación y mitigación de cambio climático y de desarrollo territorial).
		1.1.6 Brindar apoyo en la consolidación de un Observatorio Económico. (T4) Nota: todas las actividades programadas para el	No se encontró evidencia de actividades realizadas de cara a la consolidación del Observatorio Económico. (se revisaron los informes anuales y la documentación proporcionada por el proyecto, véase capítulo
		año 1.	Bibliografía)

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
	A partir del segundo año, los municipios seleccionados han logrado integrar el cambio climático en sus instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación. LB: ND (se levantará con producto 1.3) Fuente de Verificación Documentos de planificación	Producto 1.2: Elaborado el Documento de Estrategia Regional de Cambio Climático para la Región de Las Segovias en Nicaragua	Elaborado el primer borrador de la Estrategia Regional de CC – Las Segovias y se ha definido la metodología para los talleres de consulta.(1 semestre 2014)
	,	1.2.1 Definir mecanismos y modalidades para involucrar a diversos actores. (T4 A1)	No encuentro esto en ningún documento referido a los mecanismos o modalidades para la inclusión de diferentes actores.
		1.2.2 Desarrollar primera ronda de talleres de consulta (identificar opciones de políticas y medidas de adaptación). (T4 A1)	Se realizaron 2 talleres de consulta para identificar los impactos del CC en sectores claves de la región.(Informe anual del proyecto 2013)
		1.2.3 Elaborar Documento de la Estrategia Regional de CC. (T1 A2)	Se ha elaborado el primer borrador de la Estrategia Regional de CC – Las Segovias (Informe del proyecto 1 semestre del 2014), el equipo técnico una propuesta de contenido de la estrategia, en base a esta propuesta de contenido, se realizó un primer borrador de la estrategia la cual incluye: i. un análisis de actores, ii. La pertinencia de la ERCC – LSG en las políticas de CC de Nicaragua, iii. El Clima en Las Segovias, iv. Análisis de vulnerabilidad de sectores claves ante el CC, v. Fortalecimiento de capacidades locales, vi. Inventario Regional de Emisiones de CC en Las Segovias, vii. Comunicación y sensibilización y xiii.

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
			Medidas de adaptación al CC en Las Segovias. Falta por integrar el plan de acción y financiamiento de la ERCC – LSG y las estrategias para insertar la ERCC - LSG en los instrumentos de planificación municipal. Para elaborar la estrategia era necesario tener finalizado los estudios de impacto y los escenarios de cambio climático, y el documento final del estudio de
		1.2.4 Desarrollar segunda ronda de talleres de validación y diseminación. (T2A2)	impacto se finalizó en el mes de julio del 2014. Están pendiente de realizar se elaboraron TDR para contratación de facilitador de los talleres, se realizaron 2 talleres de consulta para identificar los impactos del CC en sectores claves de la región. (Informe del proyecto 1 semestre del Proyecto)
	A partir del segundo año, los municipios seleccionados han aumentado en al menos 5% la inversión municipal para atender la problemática del cambio climático. LB: ND (se construirá con producto 1.3) Fuente de Verificación Plan de inversión, Entrevistas a informantes claves en las comunidades intervenidas.	Producto 1.3: Elaborados y/o actualizados los planes de inversión municipal y de desarrollo municipal con elementos de la estrategia regional de cambio climático.	Aún no están incorporados los elementos de la ERCC – LSG en los instrumentos de planificación municipal, dado que se requiere que la estrategia esté finalizada, y para finalizarla están pendientes dos talleres de consulta. (Informe del proyecto 1 semestre del 2014)

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
		1.3.1 Levantar un diagnóstico del nivel de mainstreaming del CC en los instrumentos existentes. (T3,T4 A1)	Este texto no está claro, se debe revisar su contenido para que la redacción tenga sentido a una referencia comprensible a la lectura
		1.3.2 Revisar y actualizar los instrumentos de planificación municipal (PDM y PIM). (T4 A1, T1 A2).	Realizada la cuantificación y análisis de los flujos de inversión (local y nacional), previstos en los municipios de la región, que actualmente destinan las municipalidades para atender el tema de medio ambiente y cambio climático.
		1.3.3 Proceder al análisis de los flujos de inversión previstos. (T2 A2)	Realizado el análisis (Informe 1 semestre del 2014)
		1.3.4 Elaborar un capítulo de consolidación sobre la operativización de cada una de las Estrategias municipales de CC. (T3 A2)	Esto aún no está realizado
		1.3.5 Definir los sistemas municipales de Monitoreo y Evaluación social. (T4 A2, T4 A3)	Esto aún no está realizado
		Producto 1.4: Personal y autoridades de los gobiernos locales con capacidades desarrolladas para la gestión de recursos y la incidencia en políticas públicas relacionadas con CC.	Finalizado diplomado a 18 técnicos y autoridades municipales de Las Segovias, y ya se han realizado tesis y/o perfiles de proyectos de CC que incluyen el enfoque de género para beneficio de su municipio. (Este proceso culmino en 2014) Informe del proyecto 1 Semestre 2014
		1.4.1 Elaborar el Plan de Capacitación y darle forma de un diplomado. (T3 A1)	Diseñado el plan de capacitación e implementado a nivel de Diplomado (finalizo Agosto 2014)

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
		1.4.2 Abrir ciertas actividades a todo el personal municipal. (T2 A2)	Este texto no está claro, se debe revisar su contenido para que la redacción tenga sentido a una referencia comprensible a la lectura
		1.4.3 Capacitar al personal y autoridades de los gobiernos locales priorizados en el uso de herramientas prácticas. (T4 A1, T1 T2 T3 A2)	Este texto se debe revisar su contenido para que la redacción tenga sentido a una referencia más comprensible a la lectura
		1.4.4 Elaborar un manual sobre cambio climático y la gestión municipal. (T4 A2)	En los informes no aparece si esta actividad se realizo
	A partir del segundo año, en el 50% de los municipios seleccionados (4), el financiamiento gestionado para implementar la estrategia de cambio climático se incrementa en un 5% con respecto al presupuesto municipal del año anterior. LB ND (se levantará con 1.3) Fuente de Verificación Plan de inversión municipal, carta de aval, convenio	Producto 1.5. Se han ejecutado obras de protección ante eventos climáticos extremos en infraestructuras que fueron priorizadas en los PIMs y que son relevantes para la población.	- Se han ejecutado 9 obras de protección ante eventos climáticos extremo y 1 obras con un avance del 75%, 6 diseños realizados y 10 supervisiones garantizadas. las obras de protección ante eventos climáticos, fueron priorizadas por los pobladores en los planes de inversión municipal, se procedió a la revisión y actualización de los diseños, usando como insumo principal las curvas IDF construidas en conjunto con INETER. El fondo fue desembolsado al MARENA (convenio PNUD – MARENA). (estas obras fueron iniciadas y culminadas en su mayoría en el 2013) a excepción de Somoto, las limitantes en relación a la construcción de las obras fueron los procedimientos de autorización de pagos y desembolsos a los contratistas. Los procesos se realizaban en las municipalidades, posteriormente se pasaba la solicitud de pago

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
			al MARENA, el MARENA revisada y autorizaba los pagos, este proceso en algunas ocasiones retrasaba los desembolsos a los contratista. (Informe 1 semestre del 2014)
		1.5.1 Revisar los PMGR y los PIM para seleccionar los sitios críticos en conjunto con los actores locales. (T2 En la formulación de los proyectos. (T3 T4 A1)	Esta actividad se realizó en el año 2013 (informe anual del proyecto 2013).
		1.5.2 Elaborar un inventario de inversiones en diseño o en ejecución. (T3 A1)	No queda claro a que se refiere esta actividad; en relación a las inversiones no aparece como tal un inventario lo que si se refleja es el seguimiento a la construcción de las obras. (Informe anual del proyecto 2013)
		1.5.3 Proveer la asistencia técnica necesaria (T3 A1)	No queda claro a que se refiere esta actividad; en relación a las inversiones no aparece como tal un inventario lo que si se refleja es el seguimiento a la construcción de las obras.

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
		1.5.4 Definir los mecanismos de co- financiamiento y los mecanismos operativos para la ejecución de las obras. (T4 A1)	El MARENA celebró convenios con los gobiernos municipales para que la contratación y ejecución de las obras se realizara desde las alcaldías usando los procedimientos y mecanismos propios de las municipalidades (previo el PNUD y el MARENA realizaron micro valoraciones a las alcaldías). Se realizaron sesiones en conjunto con las 10 municipalidades para revisar los convenios y en este proceso se lograron arreglos para que las municipalidades asignaran contraparte financiera a las obras planificadas a construir (aproximadamente 37% de contraparte del monto total asignado para el producto). Este proceso inicio y finalizo en el 2013. (Informe Anual del proyecto 2013)

Resultado esperados	Indicadores del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento y Fuente de verificación
	Al finalizar el proyecto, en el 100% de los municipios seleccionados (9) se ha diseñado al menos una política de gestión del cambio climático y se ha aplicado de manera efectiva. LB: ND (el equipo de proyecto brindará info) Fuente de Verificación Certificados municipales y documentos de ordenanzas municipales, encuestas, dictamen técnico que evidencie el uso de la política.	1.5.5 Establecer convenios con Gobiernos locales con capacidad de ejecución de obras de mitigación y fondear su ejecución. (T1 T2 T3 T4 A2, T1 T2 T3 T4 A2)	Estos Convenios fueron elaborados y firmados por el MARENA y las 6 Alcaldías que cuentan con capacidad de administrar y ejecutar los fondos. Este proceso inicio y finalizo en el 2013 (Informe Anual del proyecto 2013)

Resultados Esperados	Indicador del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
El tema de cambio climático está posicionado en la agenda de las diferentes	Cada año, al menos un municipio se destaca en concursos regionales y/o nacionales en temas del cambio climático y género. Fuente de Verificación Línea de base inicial Informes de evaluación intermedia y fina	Producto 2.1: Población sensibilizada alrededor del tema cambio climático.	La Estrategia de comunicación se ha implementado utilizado diferentes medios de comunicación y herramientas de comunicación social. Para lograr esto se contrato
instancias organizativas de la sociedad (organismos de la		2.1.1 Diseñar la estrategia de comunicación multimedia. (T4 A1, T1 A2)	Esta no se evidencia en los informes
sociedad civil, universidade s regionales, iglesias, escuelas,		2.1.2 Implementar la estrategia de comunicación. (T2 T3 T4 A2, T1 T2 T3 T4 A3 y A4)	Ya está siendo implementada (plan de acción de la estrategia)

Resultados Esperados	Indicador del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
etc.) y	Al finalizar el proyecto, en el 100%	Producto 2.2: Comunidad educativa capacitada	Los Procesos de capacitación están pendientes aún de
provoca	de los municipios de intervención	sobre el fenómeno de cambio climático conoce	realizar, dado que esta en revisión por el MINED
cambios de	hay al menos un nuevo proyecto de	los impactos del CC y las opciones de adaptación.	convenio para la implementación del plan de acción
comportami	cambio climático de relevancia que		para capacitar a docentes de 6 escuelas primarias y 3
ento en la	es gestionado por varios actores		centros de secundarias en la temática de CC y mejorar
población.	locales de manera coordinada.		la inserción de la temática en la currícula de la
	Fuente de verificación		educación formal. (Informe del proyecto 1 semestre
	PIMs		2014)
		2.2.1 Realizar diagnóstico sobre la comprensión y	Elaborado y validado con los docentes de las escuelas
		apropiación del tema de CC en el ámbito	seleccionadas diagnóstico sobre los niveles de
		educativo. (T2 A1)	conocimiento y posibilidades de inserción de la
			temática de cambio climático y sus vínculos con el
			enfoque de género en el sistema educativo formal y a
			partir del diagnóstico diseñado un plan de acción para
			mejorar la compresión y apropiación de la temática
			en el sistema educativo formal en el área de
			influencia del proyecto. (Informe del proyecto 1
			semestre del 2014)
		2.2.2 Definir el contenido de las	Esto no aparece descrito en los informes como
		transformaciones a realizar transversalmente.	realizado pero debe de suponerse esta hecho como
		(T3 A1)	parte del proceso de elaboración del plan de acción.
			(Informe del proyecto 1 semestre del 2014)

Resultados Esperados	Indicador del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
		2.2.3 Recopilar de distintas fuentes y reproducir materiales educativos apropiados. (T4 A1)2.2.4 Elaborar una versión popular de la ERICC	Esto no aparece descrito en los informes como realizado pero debe de suponerse esta hecho como parte del proceso de elaboración del plan de acción. (Informe del proyecto 1 semestre del 2014) No aparece registrada esta actividad
		para su uso en las escuelas. (T1 A2) 2.2.5 Capacitar a docentes en el tema CC e impulsar actividades escolares. (T4 A1 T1 T4 A2, T1 T4 A3, T1 A4)	Se está esperando que el MINED central autorice el plan de acción elaborado para las 6 escuelas sobre el CC para poder ponerlo en marcha. (Informe del proyecto 1 semestre del 2014)
	Al finalizar el proyecto al menos el 50% de los municipios seleccionados han logrado desarrollar proyectos de cambio climático en la que se aplican los vínculos con el enfoque de género. Fuente de Verificación Documento de proyectos Informes de Avance	Producto 2.3: Se han creado y/o fortalecido las estructuras organizativas y/o grupos de CC en la región y en municipios seleccionados.	En el 2013, Se realizaron coordinaciones con el MARENA para definir las formas de abordar el apoyo a las estructuras locales existentes para que desde estos espacios se impulse la temática de cambio climático en la región, en las sesiones de coordinación y en la revisión al mapeo de actores, se identificó que una de las estructuras más funcionales e institucionalizadas en los territorios son los COMUPRED y los DODEPRED. A nivel regional no hay estructuras de gestión y planificación, por lo que se elaboró una nota concepto con resultados e indicadores claves para fortalecer el COMUPRED como estructura para fomentar la temática de cambio climáticos en los procesos de

Resultados			Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de
Esperados	Indicador del Resultado	Productos específicos y Actividades	verificación
Liperados			En el 2014, Se elaboró plan de acción y propuesta de convenio en conjunto con la DGCC y las delegaciones territoriales del MARENA en Las Segovias, este plan de acción se está implementando para buscar alcanzar los siguientes resultados: i. Cinco gobiernos locales fortalecidos, sensibilizados mejoran su capacidad de resiliencia ante cambio climático, ii. Cinco planes de adaptación municipal uno por municipio formulados y aprobados, iii. Cinco espacios de concertación uno por municipio con políticas locales para implementar de los planes de adaptación, iv. Tres delegaciones territoriales de MARENA fortalecidas y apropiadas con el plan de adaptación municipal, v. Población sensibilizada alrededor del tema cambio climático y sus vínculos con el enfoque de género. No aparecen en el informe del proyecto del 1 semestre del 2014, cuales son las acciones implementadas de dicho plan.

Resultados Esperados	Indicador del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
		2.3.1 Analizar las competencias, roles y funciones	Estas actividades son parte del plan de acción
		de cada uno de los actores. (T2 A1)	elaborado
		2.3.2 Elaborar un Plan de capacitación e	
		incidencia en políticas públicas. (T3 A1)	
		2.3.3 Apoyar los Planes de trabajo y Estrategias	
		de funcionamiento de las estructuras	
		organizativas seleccionadas. (T4 A1, T1 T2 T3 T4	
		A2, T1 T2 T3 T4 A3 y A4)	
	Al finalizar el proyecto, al menos dos	Producto 2.4 Universidades de la región han	En conjunto con los docentes y autoridades de las
	Universidades de la Región han	integrado el tema CC en sus procesos de	universidades se realzaron sesiones para elaborar un
	integrado en sus procesos de	enseñanza y las buenas prácticas del proyecto	plan de acción para insertar la temática de CC en los
	enseñanza un módulo de cambio	para la adaptación al CC	procesos de enseñanza – aprendizaje, se determinó
	climático y género, así como de las	2.4.1 Brindar acompañamiento técnico a las	trabajar en tres resultados: enseñanza, investigación y
	buenas prácticas promovidas por el	Universidades regionales para la elaboración de	alianza, se elaboró un convenio de colaboración entre
	proyecto en el tema de adaptación al	módulos de CC. (T4 A1, T1 T2 A2, T1 A3, T1 A4)	PNUD y las universidades para cofinanciar el plan de
	cambio climático.		acción (un plan para cada universidad), de este plan
	Fuentes de verificación		se han derivado procesos de fortalecimiento a
	Curricula Universitaria		docentes universitarios en el tema de CC, se han
	informes de avance		impulsado ferias científicas y tecnológicas, se apoyó la
			realización del tercer congreso nacional de medio
			ambiente, se han presentados a los docentes los
			estudios sobre escenarios de CC, inventario de GEI e

Resultados Esperados	Indicador del Resultado	Productos específicos y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
Esperados			 inventario de tecnologías de adaptaciónSe ha avanzado en: Enseñanza: 80 docentes capacitados en la temática de CC, (24 FAREM, 30 UCATSE y 26 la UNI), insertada la temática de CC en el programa de posgrado de la FAREM Alianza: (UNI: 1 feria y 3 Foros, FAREM 1 Congreso y 1 Feria, y la UCATSE 1 gira de campo para conocer experiencias sobre CC en la Región, 1 feria SySAN – CC, 1 Jornada Científica). Investigación: En validación prototipos sobre energía renovable y 4 investigaciones de pregrado. Alianza: Elaborada propuesta de estructuración de plataforma interuniversitaria, además se presentó una propuesta agenda y funcionamiento de la plataforma. Aun no se ha consolidado la estructuración y coordinación entre las universidades y la temática
			de CC no ha sido aplicada como parte del pensum académico. (informe anual del proyecto 2013 e Informe del proyecto 1 semestre 2014)

Resultado esperados	Indicador del Resultado	Producto específico y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
Productores agropecuario s y forestales sensibilizado s sobre los efectos del CC adoptan prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmen te aumentar sus medios de vida amenazados por el CC.	Cada año, a partir del segundo año, el porcentaje de productores de las microcuencas atendidas que adoptan prácticas de adaptación al cambio climático promovidas por el proyecto aumenta en un 10%. Del porcentaje de productores que incrementa la implementación de prácticas de cambio climático, 20% son mujeres. Fuente de verificación Registro de los organismos encargados de los servicios de extensión técnica y evaluación independiente mediante muestreo de los resultados.	Producto 3.1: Técnicas de adaptación al cambio climático han sido adoptadas y aplicadas por la población meta del proyecto.	Adjudicadas y en implementación las iniciativas de proyectos presentadas para la subcuenca Quebrada Grande de Cuje (Totogalpa y Telpaneca) y para 5 microcuencas del municipio de Macuelizo, ejecutado por una ONG y por la alcaldía. Con las iniciativas se pretende atender a un total de 1214 familias (6047 personas). El objetivo de financiar estas iniciativas ha sido para lograr la implementación de medidas de adaptación al Cambio climático en las microcuencas mencionadas Las iniciativas de proyectos que ya se están implementando en los municipios están dirigidas a: 1. Fortalecer capacidades y el conocimiento en las familias productoras y autoridades comunitarias, para lograr una apropiación de la población referente a los riesgos, vulnerabilidades e impactos diferenciados del cambio climático y a la toma de decisiones para disminuir estos impactos. 2. La implementación de medidas de adaptación en las fincas de las familias productoras y zonas de uso comunitarios, que contribuyan a disminuir el impacto del cambio climático y conservar sus fincas y comunidades. 3. Preparar a las familias productoras y

Resultado	Indicador del Resultado	Producto específico y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de
esperados			verificación
			autoridades comunitarias para diseminar sus conocimientos y experiencias y sean partícipe
			de la la integración y sensibilzación de los
			pobladores en sus comunidades.
			(Informe del proyecto 1 semestre del 2014)
		3.1.1 Identificar, calificar, seleccionar, contratar y	EL PNUD, lanzo convocatoria dirigida a las ONGs para
		supervisar actores locales de cambio. (T2 T3 A1)	presentar propuestas para la formulación e
			implementación de estrategias de adaptación al
			cambio climático. (CPP-085-2014)
			Adjudicadas y en implementación las iniciativas de
			proyectos presentadas para las microcuencas
			Calientes de Macuelizo, ejecuta Accion contra el
			Hambre) Alcaldia de Macuelizo Quebrada Grande de
			Cuje (Totogalpa y Telpaneca, ejecuta INPRHU. A
			finales de 2013 se adjudicaron dos organizaciones
			(una ONG internacional y una ONG local) para implementar iniciativas de medidas de adaptación al
			Cambio climático en microcuencas de los municipios
			de Telpaneca y Macuelizo.
			. ,

Resultado	Indicador del Resultado	Producto específico y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de
esperados			verificación
esperados			Acción contra el Hambre: Aumento de la resiliencia y adaptación al Cambio Climático de familias vulnerables de las microcuencas de Tagalcon y Traga Leguas en el Municipio de Macuelizo. 264 familias vulnerables que habitan en ambas microcuencas (1,116 personas). INPRHU-SOMOTO Construyendo capacidades para una agricultura más resiliente al cambio climático en la micro cuenca de Quebrada Grande de Cuje municipio de Telpaneca, Madriz. 252 familias vulnerables que habitan en la microcuenca. (1562 personas) Alcaldía de Macuelizo: Medidas de adaptación al
			cambio climático en 4 comunidades del municipio de
			Macuelizo. 96 familias vulnerables. (572 personas).
			Informe del proyecto 1 semestre del 2014.

Resultado esperados	Indicador del Resultado	Producto específico y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
Productores agropecuario s y forestales sensibilizado s sobre los efectos del CC adoptan prácticas productivas que les permiten preservar y eventualmen te aumentar sus medios de vida amenazados por el CC.	Cada año, a partir del segundo año, el porcentaje de productores de las microcuencas atendidas que adoptan prácticas de adaptación al cambio climático promovidas por el proyecto aumenta en un 10%. Del porcentaje de productores que incrementa la implementación de prácticas de cambio climático, 20% son mujeres. Fuente de verificación Registro de los organismos encargados de los servicios de extensión técnica y evaluación independiente mediante muestreo de los resultados.	3.1.2 Realizar inventario de tecnologías de adaptación replicables. (T4 A1, T1 A2)	Las tecnologías que se están implementando están dirigidas principalmente a tres sectores: Sector Hídrico: (diques, cosechas de agua) Suelos y cultivos: (7 tipos de tecnologías desde curvas a nivel, hasta terrazas individuales) Bancos de semilla, huertos familiares, sistemas de microriego, parcelas FMP. Bosque y energía (cocinas mejoradas, hornos mejorados) Se lleva un seguimiento por parte del proyecto y un registro de las cantidades a implementar de cada una de las sub actividades definidas para cada sector y el % de implementación hasta la fecha. Esto lo registran a través de los informes de las organizaciones contrapartes y visitas en situ. Informe del proyecto 1 semestre del 2014).

Resultado esperados	Indicador del Resultado	Producto específico y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
		3.1.3 Establecer listados de necesidades de cambio. (T1 A1, T2 A2)	Este indicador no está claro.
		3.1.4 Realizar talleres de capacitación y medidas de adaptación demostrativas. (T2 T3 T4 A1, T2 T3 T4 A2)	Se han usado metodologías participativas como las escuelas de campo y junto al desarrollo de capacidades se ha generado información e instrumentos y herramientas como líneas de base en cada microcuenca, planes de finca, diagnósticos comunitarios y planes de manejo de cuencas. Se han realizado 207 eventos de capacitación beneficiando directamente 1650 personas de las cuales el 33% son mujeres. (Informe del proyecto 1 semestre del 1014)
		3.1.5 Reproducir material relevante para las capacitaciones. (T1 A1)	-2 guias tecnicas elaborados (Agricultura y cambio climatiico, y manejo de cuencas hidrograficas). Hechas por IMPRHU.). (informe de avance de De 31 de Marzo al 31 de Julio del 2014.INPRHU-SOMOTO
		3.1.6 Establecer alianzas y convenios con socios para asegurar los insumos. (A partir del T1 A2 hasta el T2 A4 –final del proyecto-)	Esta alianza o convenio no se refleja porque la compra de materiales e insumos se ha realizado a través del os procedimientos administrativos de licitación.
	Los rendimientos promedios de los principales cultivos de pequeños productores se mantienen con	Producto 3.2: El conocimiento acumulado ha sido sistematizado, diseminado y compartido con los diferentes actores.	Las nuevas tecnologías se han diseminado no solo a través de talleres o escuelas de campo, sino a través de la participación activa de las familias en la

Resultado esperados	Indicador del Resultado	Producto específico y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
esperados	respecto a la línea de base. Número de familias rurales que conservan sus medios de vida asociados a los fenómenos climáticos. Fuente de verificación Encuesta a productores, inicial, intermedia y final El INTA incorpora en su política de extensión rural prácticas de adaptación al cambio climático Fuente de verificación Entrevistas a profundidad a actores del subsistema regional de investigación	3.2.1 Identificar y sistematizar las lecciones aprendidas y mejores prácticas en el diseño e implementación del proyecto. (T4 A2, T4 A3, T2)	aplicación y puesta en práctica de dicha tecnológica (tal es el caso de la participación de las familias en la construcción de las cocinas). (informe de avance de De 31 de Marzo al 31 de Julio del 2014.INPRHU-SOMOTO Se han identificado hasta el momento la tecnología de cocinas mejoradas como uno de los temas para sistematización (por parte de IMPRHU). (informe de avance de De 31 de Marzo al 31 de Julio del 2014.INPRHU-SOMOTO.
	y extensión	3.2.2 Realizar talleres de intercambio entre productores de diferentes municipios. (T3 A2, T1 T3 A3, T1 A4)	
		3.2.3 Elaborar materiales para sensibilización y difusión de la información generada. (T3 A2, T1 T3 A3, T1 A4)	Las actividades que se han diseñado y realizado hasta el momento son parte de la estrategia de comunicación: Elaborado guion para radio novela sobre CC y ii. Obra de teatro comunitario sobre

Resultado esperados	Indicador del Resultado	Producto específico y Actividades	Observaciones sobre el cumplimiento, Fuente de verificación
			cambio climático. En sensibilización y fortalecimiento se capacitaron en la temática de cambio climático a: 25 periodistas de la región, 70 técnicos y delegados de instituciones y se ha elaborado plan de capacitación en CC dirigido líderes de redes religiosas de la región (75 líderes evangélicos, el clero de la región y 150 delegados de la palabra).(Informe del proyecto 1 semestre 2014)
		3.2.4 Diseñar y establecer un sitio web vinculado a las páginas de las alcaldías. (T4 A1, T1 A2)	Esto aún no se ha elaborado
		3.2.5 Realizar foros para presentar las experiencias a otros actores, promoviendo oportunidades de cooperación sur-sur. (T4 A2, T2 T4 A3, T2 A4)	Esto aún no se ha elaborado

Anexo 2. Lista de los Actores participantes en el intercambio de información con los Actores del Proyecto

Juan Alberto Betanco (FAREM-Estelí) Director de Ciencia y Tecnología

Luis Dicovich UNI Estelí (Sub Director)

Alba Díaz Corea UNI-Estelí

Lester García (Proyectos e Infraestructura)

Julio Manuel Rodríguez Centeno (Director de Planificación)

Heidi Rugama, Jefa del Departamento de Obras Publicas

José Osmin Torrez Ordoñez. Sub director de proyectos y desarrollo municipal

Luis Felipe Enríquez (Alcalde de Macuelizo)

Néstor Orozco, Resp. Unidad Ambiental

Armando Rodríguez (Coordinador de Proyecto)

David Martínez (Técnico de campo del proyecto)

Danilo Rivera, Profesional en Gestión de riesgos Totogalpa

Carlos Pérez

Douglas Sequeira

Juan José Castillo (Consultor Periodista-Comunicador)

Carlos Zalaya (Consultor CIAT-Centro Internacional de Agricultura y Tecnología)

María Antonia Zalaya-Oficial de Programa COSUDE

MARENA

Suyen Pérez-Directora General Cambio Climático

Sagrario Sierra- Piedras blancas

Jerónimo Zavala-Los Ranchos

Armando Padilla-Piedras Blancas

Gloria Betanco -Piedras Blancas

Reyna Rivera-Los Ranchos

Elba Martínez -Amucayan

Transito Gómez -Amucayan

Jaime Gómez -Amucayan

Elba Martínez - Cerro Grande

Darling Gómez -Amucayan

Pedro Pablo Gómez

Orlando Antonio Gómez

Guadalupe Pérez

Silbano Pérez

Julio Vargas

Juan Pablo Pérez

Susana Paz

José Juan Sánchez

María de la Paz Sánchez

Marie Edilfonza Gómez

Lorena Sánchez

Juana María Gómez Petronila Sánchez Timoteo Carazo Agustín Gonzales Acepción Rodríguez José Luis López Mauscrencencio Sánchez María Exdulia Vargas Santos Pérez María Epifanía López Lorenzo Carazo López Tomasa López № Intercambio en Comunidad Jicarito (microcuenca Tragalegua) participantes de 2 comunidades Arrayanes y jicarito José Benito Martínez Zoila Sandoval Santos Evelio Juan Carlos Jiménez Rodríguez Damián Jiménez Félix Pedro Sandoval Carlota Sandoval Jorge Noé Ponce Méndez

Anexo 3: Actividades desarrolladas por el Organismo Ejecutor en la fase inicial del Proyecto

Resumen narrativo de las principales acciones realizadas por el Proyecto TACC entre Diciembre del 2011 y Julio del 2012

Durante el período comprendido entre diciembre del 2011 y julio del 2012 se caracterizó por la preparación de las condiciones y acuerdos institucionales necesarios para el arranque de las acciones del Proyecto. En este período se destaca la firma del Acuerdo de Cooperación entre PNUD y la COSUDE, concretado el 1 de diciembre del 2011 con la firma de dicho acuerdo por parte del Sr. Pablo Mandeville, Representante Residente de PNUD a la fecha.

Entre diciembre del 2011 y julio del 2012, el PNUD procedió a realizar varias acciones que no significaron costo para el Proyecto TACC; entre ellas se destacan las siguientes:

- 1. Realización de reuniones de trabajo con el MARENA alrededor de varios temas: i) Acuerdo para el establecimiento de la sede del Proyecto TACC en la Delegación del MARENA Estelí; ii) Formulación de la propuesta y cartera de proyectos de reducción de riesgos ante desastres en 6 municipios de Las Segovias (eventualmente el acuerdo con MARENA se extendió a 10 municipios porque los seis municipios iniciales decidieron realizar aportes para la construcción de las obras); iii) Aspectos metodológicos para la construcción de escenarios de cambio climático, con datos climáticos proporcionados por el INETER y participación del MARENA en un comité técnico para dichos escenarios; y iv) proceso de selección de las microcuencas donde se implementarán las medidas de adaptación al cambio climático. Aunque la llegada del acuerdo de MARENA para que el Proyecto TACC se instalase en la Delegación de Estelí llegó a finales del II Trimestre, el PNUD valoró muy positiva esta gestión porque resulta en ahorro de gastos de oficina y servicios públicos (energía eléctrica, agua potable, otros). Durante el I Semestre del 2012 se destaca la coordinación con la Alcaldía de Estelí para la realización Seminario Regional sobre Desarrollo Territorial, que finalmente fue realizado en noviembre del 2012, y donde cambio climático fue uno de los temas relevantes.
- 2. Se realizó varias teleconferencias con la sección de PNUD-GEF en Panamá para contar con asesoría técnica internacional en la construcción de la metodología para la elaboración de los escenarios de cambio climático, el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero y una propuesta preliminar del contenido de la Estrategia Regional de Cambio Climático en Las Segovias.
- 3. Proceso de contratación del personal del Proyecto in consultores. El PNUD se concentró en la preparación de los Términos de Referencia del personal clave del Proyecto TACC, cuyo proceso culminó en la contratación de Sonia Gomez Rivera y Douglas Benavidez en el mes de julio del 2012, como Especialistas en Adaptación al Cambio Climático y Políticas de Adaptación al Cambio Climático, respectivamente.